



Jalisco

Síntesis Informativa

04-julio-2023



¡A TURISTEAR!

Jalisco está de encanto y para muestra la designación de tres nuevos Pueblos Mágicos: Cocula, Sayula y Temaca, que se unieron a la lista de otros 9 poblados en el Estado. **CULTURA PÁG. 6**

MARTES 27 / JUN. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,962 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

MISMO HÉROE, NUEVA MIRADA

Interpretado por Harrison Ford, Indiana Jones regresa este jueves con su quinta película, El Dial del Destino, ahora con el director James Mangold, en relevo de Steven Spielberg. **GENTE**



Detecta FGR defraudación fiscal de Alejandro Iraragorri por 17 millones de pesos

Indagan a dueño de Atlas

Evadió pago de ISR el Grupo Orlegi al esconder sueldos en primas de riesgo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República investiga a Alejandro Iraragorri Gutiérrez, presidente y director de Grupo Orlegi, propietario de los equipos Santos y Atlas, por una supuesta defraudación fiscal de 17 millones 69 mil 865 pesos.

Autoridades hacendarias confirmaron que la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) presentó la querrela contra el empresario porque presumiblemente, mediante simulaciones administrativas, omitió pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a parte de los salarios que recibieron jugadores y cuerpo técnico del Club Santos Laguna, de enero a julio de 2017.

Rechazan evasión

El Club Santos Laguna defendió ante la Secretaría de Hacienda no haber pagado más de 17 millones de pesos por concepto de ISR a salarios, con el argumento de que la ley no obliga a cubrir esa contribución en pagos de primas indemnizatorias.

En un escrito a la dependencia, Francisco Javier Román Nogueira, apoderado legal del club, sostuvo: "Mi ponderante realizaba pagos por prima indemnizatoria a los jugadores, toda vez que,

resultaba inminente el riesgo y desgaste que tenían al ejercer el fútbol de alto rendimiento y de manera continua".

En el documento entregado el 23 de enero a la Administración Central de Fiscalización a Grupos de Sociedades del SAT, se afirma: "Respecto a los sueldos retenidos omitidos, se manifiesta que las primas por indemnización por riesgo de trabajo se encuentran exentas de pago del ISR".

La FGR aún deberá determinar el tipo de delito. La defraudación se castiga con una pena en prisión de tres años a nueve años, y si el monto de lo defraudado se paga de manera inmediata, el castigo podría reducirse a la mitad. El delito ya no amerita

prisión preventiva forzosa, luego de la sentencia de la Corte que anuló la reforma contra la venta de facturas falsas, contrabando y defraudación fiscal.

Desde el 5 de diciembre, el Servicio de Administración Tributaria notificó al equipo de fútbol las observaciones

de la revisión que practicó a su contabilidad y en la que detectó la supuesta omisión de impuestos.

La Procuraduría Fiscal investigó desde 2022 el pago de 54 millones 22 mil 690 pesos que el club de fútbol hizo a 26 integrantes del plantel. Entre los que habrían recibido estos pagos se encuentran los directivos José Manuel de la Torre y Benjamín Galindo. Según la autoridad hacendaria, los directivos maquinaron una estrategia para no retener ni pagar el ISR de esos depósitos. Lo hacían registrando los pagos como primas de riesgo de trabajo, las cuales legalmente están exentas del ISR.

Los pagos se hicieron bajo el amparo de un supuesto contrato colectivo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Hotelera, Similares y Conexos de la República Mexicana.

CANCHA



Se logró: más (y mejores) espacios

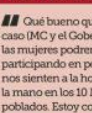
Tras mes y medio de debate, Enrique Alfaro anunció una nueva iniciativa que promueva la paridad de género.

Mirza Flores (MC) Posible aspirante a Zapopan



Es el resultado de muchos años de trabajo (...), no es obra de la casualidad ni es porque ya nos toca (...). Sería nada más como cerrar un círculo (...), porque la ley nos permite competir con pisos parejos con nuestros compañeros".

Yussara Canales (Morena) Posible aspirante a PV



Qué bueno que nos hicieron caso (MC y el Gobernador), así las mujeres podremos seguir participando en política y que no nos sienten a la hora de levantar la mano en los 10 Municipios más poblados. Estoy contenta".

Laura Haro (PRI) Posible aspirante a la Gobernatura



Ha sido público y publicado la postura siempre clara de la servidora y, por ende, del PRI en cuanto a que no podemos permitir un retroceso en ningún derecho de las mujeres ni de ninguna persona (...). Celebro esta propuesta (del Gobernador)".

COMUNIDAD

Crecen parques industriales... y faltan más

YUNJEN MORA

El inventario de naves industriales en Jalisco creció 38 por ciento en los últimos seis años, aunque con el "nearshoring" o relocalización de proyectos para proveer a Estados Unidos, dicho aumento se ha quedado corto, porque sólo está disponible el 0.66 por ciento del total.

Bruno Martínez Zurita, presidente de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), detalló que el inventario de

espacios para la industria en la entidad pasó de 4.3 millones de metros cuadrados en 2017, a 5.94 millones de metros cuadrados en la actualidad, un 38 por ciento más.

Explicó que el Corredor Industrial de El Salto, que abarca Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y parte de Tlaquepaque, ha sido uno de los más dinámicos.

Entre las industrias que han impulsado este crecimiento están la electrónica, automotriz y logística, con un aumento notable en la de-

manda debido al crecimiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la llegada de empresas como Amazon y Mercado Libre.

En cuanto a la disponibilidad de espacios industriales, Martínez Zurita destacó la importancia de trabajar en colaboración con los dueños de tierras, desarrolladores, constructores, empresas financieras y autoridades para satisfacer la demanda creciente de inversionistas y empresas.

NEGOCIOS PÁG. 10

FRANGIE TIENE DENGUE

FERNANDA CARAPIA

Del 1 de enero al 22 de junio, Jalisco registró nueve casos de dengue. Ayer se sumó a la lista el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien dio positivo.

La Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento zapopanino confirmó que el Primer Edil se contagió de esta enfermedad transmitida por el mosquito Aedes aegypti.

"Por recomendación

médica y como es común en este tipo de casos, el Alcalde estará en reposo este lunes, así como el día de mañana (hoy), martes. Su estado de salud es de buen pronóstico y sigue los cuidados recomendados por los médicos", se informó.

También el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, presentó malestar, fiebre y dolor en el cuerpo, pero salió negativa la prueba que se hizo para detectar dengue e influenza.



Lanzan Frente Opositor; tienen dudas aspirantes

Prevén dirigentes de partidos políticos definir candidatura el 3 de septiembre

MAYOLO LÓPEZ

Mientras líderes de PAN, PRI y PRD celebraban el acuerdo alcanzado con organizaciones ciudadanas para crear el Frente Amplio por México de cara a la elección presidencial del próximo año, aspirantes a la nominación expresaban sus dudas respecto a los alcances del método de selección y demandaban incorporar la votación digital.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, consideró que con el anuncio del método de selección — que considera encuestas y votación directa para elegir al abanderado o abanderada de Oposición— se marca

"un nuevo pacto social" de los partidos con los ciudadanos.

El perredista Jesús Zambrano destacó que los partidos mostraron disposición a escuchar a los ciudadanos y el panista Marko Cortés estimó que se frenará "la destrucción" que, dijo, lleva a cabo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Acá no habrá imposición, acá no habrá dedazo; acá sí será un ejercicio democrático", señaló Cortés.

El anuncio del Frente Amplio Opositor, integrado por partidos políticos y agrupaciones como el Frente Cívico Nacional, Sociedad Civil México, Unid@s y Educa-

ción con Rumba, entre otras, se dio a conocer con la presencia de 14 aspirantes a la candidatura.

El 3 de septiembre, anunciaron los organizadores, se dará a conocer a la persona candidata, a la que denominarán Responsable de la Construcción del Frente Amplio por México.

Las señoras panistas Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez plantearon tener dudas sobre el método de selección. Gálvez señaló la necesidad de impulsar el voto electrónico.

"Una manera de abaratar esto es que podamos hacerlo a través de redes, de la tecnología, para evitar que haya centros de votación y llevar gente".

Téllez difundió un escrito con 50 preguntas respecto al método y pidió se aclare que "no se caerá en actos ilegales, en financiamientos ilícitos o conductas clientelares corporativas".





Jorge Zepeda Patterson
"El casting para los aspirantes, operación cuidadosa" - P. 20



Roberta Garza
"El PRI, al menos, fue dictadura de partido con reglas sucesorias" - P. 19



Roberto Arias
"El Congreso local aún no es un contrapeso político" - P. 11

META 2024 El gobernador asegura que tras conocer resolutive de un foro se decidieron a cambiar la propuesta para que mujeres de Jalisco tengan más oportunidades en la vida política y electoral del estado

Presentarán iniciativa electoral modificada en temas de género

REDACCIÓN, GUADALAJARA

— Acompañado del diputado Quirino Velázquez, el mandatario estatal dijo que . expondrá al Poder Legislativo "una iniciativa de Ley que va más allá de una pro-

puesta que ya se planteado anteriormente al Congreso de Jalisco, incrementado las condiciones de equidad, igualdad y justicia electoral a este sector de la población". PAG. 6

Falso call center

Niegan retraso en entrega de cuerpos de víctimas

DIANA BARAJAS - PAG. 2

Ayuntamiento de Tonalá

Ofrecen evitar problemas en transferencia de basura

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PAG. 4

Microempresaria

Mara Delgado cumplió su sueño de ser su propia jefa

SALVADOR ROMERO - PAG. 8



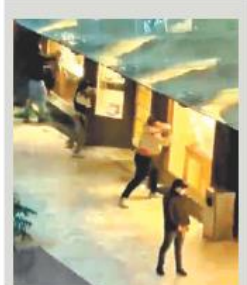
Baloncesto. Astros de Jalisco logra el bicampeonato en Cibacopa

De la mano de Shamorie Ponds, el mejor Jugador de las Finales (MVP), el equipo jalisciense logró su segundo campeonato al hilo en la liga del Pacífico al derrotar en la serie a los Rayos, conjunto que vendió cara su derrota en el estadio de Hermosillo; el equipo vencedor se levantó de un mal inicio de temporada y ahora regresará con el trofeo en sus manos para celebrar a lo grande. ESPECIAL PAG. 38

Incluyen en nuevos Pueblos Mágicos a tres de Jalisco

ROBERTO VALADEZ, CDMX

— Las comunidades de Cocula, Sayula y Temacapulín forman parte de los 45 nuevas nombramientos realizados por la Secretaría de Turismo federal. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el que más categorías de Pueblo Mágico ha otorgado a municipios en todo el país. PAG. 22



Caso Antara

Cuatro sujetos se roban quince relojes en Berger

Sin detenidos ni heridos, el asalto a golpes de mazo

La policía capitalina se enteró por ciudadanos

J. BECERRIL Y F. DAMIÁN - P. 19

P. 30

Libro de estreno. Detén el tiempo en tus manos, biografía "novelada" de Cantoral

Creel, Gurría y Aureoles alzan la mano, Xóchitl y Lilly Téllez lo piensan

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

— La dirigencias de PRI, PAN y PRD dieron el banderazo de salida a sus aspirantes por la carrera presidencial. PAG. 14 Y 15

Conferencia mañanera

AMLO dice que en tres días revelará candidato opositor

R. LÓPEZ, G. VELA Y L. PADILLA - PAG. 14



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 27 DE JUNIO DE 2013 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NUMERO 38069 AÑO CVI

Los que más suenan

Enrique de la Madrid, ex funcionario

Santiago Creel, diputado federal

Beatriz Paredes, senadora

Xóchitl Gálvez, senadora

Claudia Ruiz Massieu, senadora

Lilly Téllez, senadora

Miguel Ángel Mancera, senador

Gustavo de Hoyos, empresario

Oposición adelanta a Morena en definición de candidatura



EL PROCESO

PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	RESULTADO
Aspirantes inscritos hasta el 4 de julio para respaldar	Deben contar con 150 mil firmas de opinión sobre el país	Participarán en un foro para discutir su visión sobre el país	Se someterán a una encuesta de opinión pública
Los tres aspirantes más votados irán a la última etapa	Los aspirantes estarán en cinco foros regionales	Se realizará una encuesta directa a ciudadanos y militantes registrados	La encuesta tendrá el mismo valor al seleccionar al vencedor
			Señaló el triunfo del Frente Amplio por México

El aspirante presidencial del PRI, PAN, PRD y asociaciones civiles se dará a conocer el 3 de septiembre, tras un proceso interno

La coalición opositora "Va por México" revelará a su candidato presidencial el próximo 3 de septiembre, después de realizar un proceso interno, con lo que se adelanta a Morena, que lo definirá tres días después.

La alianza, formada por el PRI, PAN, PRD y un centenar de asociaciones ciudadanas, difundió los tiempos de su proceso interno ayer, después de que el sábado pasado adelantó algunos aspectos.

Entre los posibles contendientes que se presentaron en el evento estuvieron Beatriz Paredes, Lilly Téllez, Gustavo de Hoyos, Jorge Luis Preciado, Ildelfonso Guajardo, Alejandro Murat, Xóchitl Gálvez, Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Claudia Ruiz Massieu, Juan Carlos Romero Hicks, Gabriel Quadri, Silvano Aureoles y José Ángel Gurria.

El anuncio se dio mientras los aspirantes a representar a Morena llevan a cabo giras por el país; posteriormente, a finales de agosto, serán sometidos a encuestas cuyo resultado se dará a conocer el 6 de septiembre.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, criticó que el proceso iniciado por Morena incumple las leyes electorales y dijo que son "un peligro para México".

"El frente político podría eventualmente transitar en ser una coalición electoral, tal cual lo establece la Constitución y la ley", admitió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, durante una rueda de prensa.

"Se trata de construir un frente poderoso e invencible a partir de lograr apoyos de la mayoría de la sociedad mexicana. Aquí no hay ni habrá simulación", agregó Jesús Zambrano, quien encabeza al PRD.

El pasado viernes, tras su reunión con miembros del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes), que encabeza el empresario César de Anda, Xóchitl Gálvez fue aplaudida por los asistentes, quienes destacaron su sencillez y claridad.

REVISTA

Congreso estatal frena otra vez reforma electoral sobre paridad

Pese a haber sido el partido que impulsó la reforma que, de acuerdo con distintas fuentes políticas y activistas, atenta contra la paridad política, Movimiento Ciudadano (MC) frenó la propuesta, sumándose a esto las bancadas de Morena, Hagamos y Futuro.

La diputada Gabriela Cárdenas, de MC, señaló que sin mujeres no hay democracia, por lo que "el avance de la paridad debe quedar establecido en una ley, pues no puede permitirse que quede a voluntad política".

Fue en mayo pasado cuando los diputados Quirino Velázquez (MC), "Chema" Martínez (Morena), Claudia Murguía (PAN), Hugo Contreras (PRI) y Érika Ramírez (Partido Verde) presentaron una propuesta en la cual se pretendía modificar el principio de paridad para que las mujeres, en lugar de competir paritariamente en los municipios más poblados, lo hicieran "según la competitividad de los mismos".

Lo anterior, según habían denunciado las mujeres, se trataba de un retroceso a los avances en la materia, pues, considera-

ron, "la competitividad de un municipio puede ser relativa para cada partido", quitándole la posibilidad a las mujeres de gobernar en municipios importantes, como los 10 que integran el Área Metropolitana de Guadalajara.

El gobernador de Jalisco dijo que presentará una nueva iniciativa para que las mujeres puedan gobernar en municipios con mayor número de habitantes.

El pasado 19 de mayo, por falta de acuerdo en la Comisión de Puntos Constitucionales, se paró el dictamen de esta medida.

Ha*Ash desatará la locura en el Telmex

► Página 10

Cocula, Sayula y Temacapulín se suman a los Pueblos Mágicos de la Entidad

La Secretaria de Turismo federal dio a conocer que Cocula, Sayula y Temacapulín son ya Pueblos Mágicos de Jalisco. Con ellos suman 12 en el Estado.

En el caso de Cocula, municipio de la Región Valles considerado la cuna del mariachi, cuenta con una riqueza natural que está representada por bosques en los que predomina el pino, encino, roble, madroño, pinabete, cedro, Fresno sauce y mezquite, principalmente.

Sayula, ubicado en el Sur de la Entidad, destaca también por inspirar obras como "El ánimo de Sayula" y la novela "Pedro Páramo", del escritor Juan Rulfo. En este punto son populares la cajeta y los cuchillos.

Por último, Temacapulín, que se sitúa en Cañadas de Obregon, ha sido núcleo de la lucha de los habitantes que evitaron que fuera inundado como parte del proyecto de la Presa El Zapotillo, que traerá más agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En esta localidad fundada en el siglo XVI resaltan los aguas termales y se recomienda visitar el pan-



DISTINCIÓN. Temacapulín, que se planeaba mundar para traer agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, ahora se convirtió en un Pueblo Mágico.

teón antiguo y su iglesia.

Los otros Pueblos Mágicos de Jalisco son Mascota, Talpa de Allende, Mazamitla, Tapalpa, San Sebastián del Oeste, Tequila, San Pedro Tlaquepaque, Lagos de Moreno y Ajijic.

El programa de Pueblos Mágicos nació en 2001 con el objetivo de ampliar el abanico de alternativas turísticas en el país.

Actualmente México tiene 177 destinos catalogados con esa distinción.

Encarcelan a ocho militares más por el Caso Ayotzinapa

El Juzgado Segundo de Procesos Penales Federales, ubicado en la ciudad de Toluca, en el Estado de México, decretó ayer formal prisión en contra de ocho militares (que se entregaron la semana pasada tras girarse una orden de aprehensión) por el delito de desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014, informó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno federal.

La jueza Raquel Duarte determinó que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó los "indicios suficientes" para abrirles un proceso.

Tras esta decisión, los uniformados permanecerán internos en la cárcel del Campo Militar Número 1, en la Ciudad de México, en tanto se instruye el juicio.

Esto ocurrió a ocho años y nueve meses de la desaparición de los 43 normalistas. A estas detenciones se suman las del general José Rodríguez Pérez, el capitán José Martínez Crespo, el subteniente Fabián Alejandro Prita Ochoa y el sargento Eduardo Moita Esquivel, quienes desde septiembre pasado se encuentran en una prisión militar acusados del mismo delito.

Ayer, familiares de los estudiantes y activistas marcharon en la capital del país para exigir justicia.

PANORAMA

Enlistan las drogas más consumidas

► Página 9

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS

- ♦ DIEGO PETERSEN NAVARRO Lluvia en las precampañas
- ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO La alianza que sacude Jalisco
- ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Dependiente de que "Alito" y Marko se porten bien
- ♦ JAIME BARRERA En marcha el piso legal pareja
- ♦ JONATHAN LOMELI La próxima alcaldesa de Guadalajara
- ♦ GABRIELA AGUILAR En espera de la lluvia
- ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO En busca de un sueño

27 junio 2023
Año 1, No. 125

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Al Poder Legislativo

Gobernador presentará iniciativa para garantizar equidad de género

Página 3

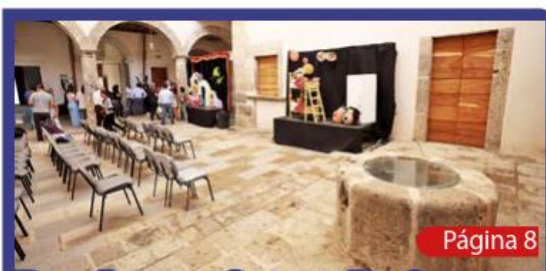


Guadalajara aprobó recursos para mitigar afectaciones en Matatlán

Con 15 votos a favor y uno en contra, el Cabildo de Guadalajara aprobó celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno de Jalisco para recibir recursos que serán destinados a la ejecución de obras y acciones de mitigación en la zona, para atender la problemática social y ambiental

existente en el sitio conocido como Coyutla-Matatlán.

El dictamen establece que se tiene previsto recibir un apoyo de hasta 40 millones de pesos para el presente ejercicio fiscal; estos recursos estarán destinados a la gestión de residuos sólidos urbanos.



Página 8

Reabren Casa Reforma

El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro acudió a la reapertura de Casa Reforma e invitó a las y los tapatíos a disfrutar de este espacio histórico. Las obras de remodelación —hechas con recurso federal, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

Del 10 de julio al 4 de agosto

Jalisco tendrá Misión a Marte este año



Página 4

Proponen endurecer medidas

No habrá concesiones contra quienes provocan incendios: Alfaro

Página 5



Ante el inicio de lluvias

Reporta Siapa trabajos de limpieza y prevención casi listos

Página 3





Busco al hombre de mi vida, marido ya tuve, en Guadalajara

◆ Pág. 9

TURISMO

Cocula, Sayula y Temacapulín son mágicos ◆ Pág. 4



@JaliscoEsMéxico

APRUEBAN

Guadalajara, por un mejor manejo de residuos ◆ Pág. 6



Gobierno de Guadalajara



Equidad de género en proceso electoral

El gobernador, Enrique Alfaro y el diputado, Quirino Velásquez, anunciaron la presentación de una iniciativa de Ley para mejorar las condiciones de equidad, igualdad y justicia para las elecciones de 2024.

◆ Pág. 3

Quirino Velásquez



Mujeres asesinadas llegan ya a mil 165

JUNIO SUMA 20 VÍCTIMAS FEMENINAS DE HOMICIDIO DOLOSO

Datos Abiertos Código Violeta arroja que casi la mitad de los crímenes se cometió con arma de fuego; 11 por ciento con arma blanca; 26 por ciento con otro elemento y en 15.91 por ciento no se especifica

16 DE JUNIO
Show del bicentenario tuvo un costo de 18.5 mdp

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA
Los festejos por el bicentenario de Jalisco Libre y Soberano salieron caros. La Agencia Estatal de Entretención gastó 18 millones 599 mil 799.20 pesos para financiar las actividades llevadas a cabo el 16 de junio. Esta cifra no incluye la compra de banderas, publicidad ni demás conceptos previos.

Según una respuesta a una solicitud de información vía transparencia realizada por NTR a la agencia fueron tres los conceptos en los que se gastaron los 18 millones y medio de pesos. El primero es denominado "Canción conmemorativa y producción audiovisual del show Jalisco Canta", con 3 millones 412 mil 600 pesos.

Para la contratación de "Talento artístico para el show Bicentenario" el gasto de recursos públicos ascendió a 4 millones 884 mil pesos.

Por último, el gasto mayor corresponde, entre otras, a la contratación de Los Ángeles Azules; la erogación total fue de 10 millones 372 mil 799.20 pesos.

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHIP) afirmó que el gobierno de Jalisco no gastó en las actividades.

ZMG 3A

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA
Este sexenio han sido asesinadas mil 165 mujeres en Jalisco, según datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP).

Pero no todas esas muertes violentas se indagó o indagaron como feminicidio. De los mil 165 casos registrados, sólo 268, es decir, 23 por ciento, se investigaron como tal.

NTR revisó Datos Abiertos Código

268
DE LOS CASOS se investigaron como feminicidio; el resto es considerado homicidio doloso

Violeta, plataforma de la SISEMH que cuenta con información de 2015 a abril de 2023 y cuya información evidencia que durante la administración encabezada por Enrique Alfaro hay un incremento de las muertes violentas de

mujeres en comparación con los cuatro últimos años del sexenio de Aristóteles Sandoval.

De 2015 a 2017, el promedio mensual de asesinatos de mujeres era de alrededor de 11 crímenes y para 2018, año mayormente gobernado por Aristóteles Sandoval (de enero a noviembre), inició un aumento.

Durante el gobierno encabezado por Enrique Alfaro, 2019, 2020 y 2021 son los años cúlmine de víctimas femeninas por violencia. En cada uno de los tres el promedio mensual es de 23 casos abiertos, es decir, el doble que en el periodo de 2015 a 2017.

De la totalidad de víctimas en este sexenio, sin considerar mayo, si eran menores de edad. De esos casos, sólo 30 por ciento fue investigado como feminicidio.

Datos Abiertos Código Violeta arroja también que casi la mitad de los asesinatos se cometió con arma de fuego, 11 por ciento con arma blanca, 26 por ciento con otro elemento y en 15.91 por ciento de los casos no se especifica.

Junio de este año se perfila para ser uno de los meses más letales para las mujeres, con 20 asesinatos a cuatro días de que termine.

ZMG 2A



EN EL AICM Reducción de vuelos no evitó saturación

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno enfrenta dificultades para reducir la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a pesar de las medidas implementadas. La última medida, que redujo el número máximo de operaciones de 61 a 52 por hora, a cerca de un año de su implementación no logró el objetivo deseado, según el director del aeropuerto, el viceministro Carlos Velázquez Tiscareño.

"En realidad no funcionó la reducción para lo que buscábamos que era bajar el número de personas en terminales, porque las aerolíneas aumentaron el número de sus pasajeros en sus aviones: no funcionó, ya se quedó en 52 operaciones por hora, ya veremos qué haremos", admitió el director general del AICM.

El 25 de agosto, el Aeropuerto Benito Juárez informó que, tras un acuerdo con aerolíneas, se había decidido eliminar nueve slots por hora, en las franjas saturadas, entre las 7 de la mañana y la medianoche, para aminorar la saturación.

EL FINANCIERO



MC CRITICA QUE OPOSICIÓN ELIJA A SU CANDIDATO

EN TWITTER, Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, criticó que Morena y la alianza entre el PAN, PRI y PRD ya hayan iniciado el proceso para elegir candidato presidencial. Sostuvo que su partido no está en penúltimo en las elecciones.

EL FINANCIERO

MÉXICO ECONOMÍA SE RECUPERA MÁS DE LO PREVISTO EN ABRIL

INCREMENTO. La economía mexicana inició con el pie derecho el segundo trimestre del año, al mostrar en abril un avance de 0.8 por ciento mensual, su mejor dato en 13 meses, de acuerdo con el indicador Global de Actividad Económica (IGAE) del Inegi.

EL FINANCIERO

TONALÁ RECORRE EL CIELO



INSPECCIÓN. La titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tonalá, Cella Gauna, se abstuvo de opinar sobre las sanciones contra el municipio por no cumplir con una suspensión que impide funcionar a la planta de basura de El Cielo, pero aseguró que el lugar tiene todos los implementos para no causar impacto ambiental ahora que vienen las lluvias. La funcionaria encabezó una breve visita, mientras vecinos que se oponen a su operación se manifiestan en la entrada. Agustín del Castillo ZMG 2A



REVIRA ALFARO CORRIGE POSTURA SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

POSTURA. Los diputados de Movimiento Ciudadano y el gobernador Enrique Alfaro reviraron la postura que habían adoptado sobre los criterios para la paridad de género en las candidaturas y ayer aceptaron incluir consideraciones de población y equidad. ZMG 3A

CONGRESO CAEN EN DESACATO AL DEJAR CEDULA PROFESIONAL EN LA LEY

Genera respaldo método de selección de candidato. EL FINANCIERO

HUEJÚCAR CRECE HISTORIAL DE ROBO DE GANADO Y DESPOJOS

INSEGURIDAD. El crimen organizado controla el negocio del ganado bovino de exportación desde octubre de 2022 en el norte de Jalisco. Cada ejemplar puede significar 5 pesos de ganancia por kilo, tras la imposición de gerentes regionales para administrar la operación. ZMG 6A



EL '51' TAPATÍOS SE UNEN PARA EXIGIR REINSTALAR EL ANTIMONUMENTO

DOCUMENTO. A través de un pronunciamiento, más de 450 personas y organizaciones exigen al gobierno de Jalisco y al de Guadalajara reinstalar de forma inmediata el antimonumento 51. Precisan que el actuar va en contra del derecho a la memoria. ZMG 3A



LEÓN GIECO 'SÓLO LE PIDO A DIOS' NO PIERDE VIGENCIA

BUENOS AIRES. El cantautor argentino León Gieco, de 72 años, estaba destinado a grabar el himno antibelista *Sólo le pido a Dios*, la canción más conocida de su carrera, que hoy resquebraja en Ucrania y hace poco emoción al papa Francisco. ESCENARIO 7A



FINAL ASTROS DE JALISCO VOLARON AL BICAMPEONATO

JUEGO 6. Los Astros de Jalisco lo volvieron a hacer en la Cibacopa al conseguir el bicampeonato venciendo a los Rayos de Hermosillo de visita por marcador de 93-86. Los tapatíos hacen historia y se llevan en seis trepidantes duelos la serie Final demostrando tener un gran equipo. HERMOSILLO JALISCO

NURIA DIOSPADO CONTINÚA BAÑÁNDOSE DE ORO EN LOS JCC

HISTÓRICA. La tapatía Nuria Diospado continúa con un paso impresionante en los Juegos Centroamericanos en San Salvador al colgarse su tercera medalla de oro en la competencia al ganar en Duetto Libre con Joana Jiménez. PASIÓN 8A

LMB MARIACHIS BUSCAN GANAR SU SEXTA SERIE AL HILO

LIGA MEXICANA DE BÉISBOL. MARIACHIS VS. SARAFEROS ESTADIO FRANCISCO J. MADRERO 120 MINUTOS



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2746: MARTES 27 DE JUNIO 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

La continuidad con cambio

Con una mezcla entre anticipación y fortaleza, Marcelo Ebrard construyó su lugar al interior de la contienda interna de Morena. Un espacio suficientemente cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero con una perspectiva abierta hacia el resto del mundo



4

NACIONAL

Estigmas de género, un mal en aumento

El último Índice de Normas Sociales de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que México, junto con Filipinas y Pakistán, es uno de los países con mayor retroceso en materia de prejuicios contra las mujeres



16

EL DINERO QUE ROMERO DESCHAMPS LEGÓ AL SINDICATO



El sindicato de Pemex todavía usa la 'caja chica' que formó antes de 2019 mediante la cláusula 251 bis. Este año le pagó más de 60 millones de pesos a la constructora que edifica un deportivo que llevará el nombre del exdirigente

12



00100

**AMLO arremete
contra los
corridos
tumbados**

El presidente criticó este tipo de música, cuyas reproducciones en plataformas están de moda entre los jóvenes. **Pág. 09**



publimetr

Alfaro impulsa ley de igualdad, equidad y justicia electoral

Congreso de Jalisco. El gobernador detalló que la bancada de MC apoyará la iniciativa que envió y que busca que las mujeres de Jalisco tengan las mismas oportunidades en la vida política y electoral. / **Pág.02**



**Katya Echazarreta estrena
Misión a Marte 2023**

Pág. 02

Pionera. De la mano del gobierno de Jalisco, la astronauta dirigirá el primer campamento aeroespacial en México. / **CORTESIA**

**Jalisco suma
tres Pueblos
Mágicos** **Pág. 02**



**Oposición tendrá
candidato
tres
días antes que
Morena**

Los líderes del PRI, PAN y PRD señalaron que los aspirantes deben presentar mínimo 150 mil firmas. / **Pág.03**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	17:00	CANADÁ VS GUADALUPE	-800	+700	+2000
27	18:45	GUATEMALA VS CUBA	-225	+320	+700
28	17:30	JAMAICA VS TRINIDAD Y T.	-250	+320	+650

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TV APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,275**



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



*VALOR DEL PAGO BASE DE UNA APUESTA DE \$1000.00. IMPORTANTE: RESPONDER AL SERVIDOR DE CALIENTE CON UN PUNTO DE CONTACTO PARA PODER RECIBIR EL DEPÓSITO DE \$1,000.00. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¿MÚSCULO POLÍTICO o una simple reunión de amigos? Sea lo que sea, no pasará desapercibida la fiesta de cumpleaños del gobernador **Enrique Alfaro** que se llevará a cabo el viernes en **Tapalpa**.

Y CON ESO de que no es cualquier cifra, sino sus emblemáticos 50 años, el festejo no será una reunión petit comité como otras que ha tenido Alfaro. Esta vez la cita es en un lugar en el que caben, por lo menos, 200 personas.

QUIÉN SABE cuánta gente será invitada a la fiesta, pero se prevé que asistan, por supuesto, amigos de vida de Alfaro y, por supuesto, muchos otros que ha hecho en la política. Sin duda será motivo de mucho morbo ver quién llega, pero sobre todo quién no llega.

• • •

FUNCIONARIOS de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco**, encabezados por su titular, **Luz del Carmen Godínez**, tuvieron que recorrer el caminito de la escuela, como en la canción de **Cri-Cri**.

Y TODO por una recomendación del mismo organismo debido a un caso de acoso laboral que fue tratado con deficiencia. Es decir, por increíble que parezca, los servidores públicos tuvieron que acudir a la **Universidad Enrique Díaz de León** a capacitarse por dos horas en ¡derechos humanos! Como sea, es de reconocerles que hayan asumido el error y estén tratando de enmendarlo.

AUNQUE antes de echarles porras, habrá que ver cómo se desarrolla hoy la audiencia inicial de **Krystian Felipe Luis Navarro**, el funcionario acusado de supuestamente incurrir en acoso contra una subordinada.

• • •

EN los pasillos de **Morena** se da por hecho que para la alcaldía de **Zapopan** su apuesta será una mujer como candidata. Y en esa carrera, la delantera la lleva aparentemente la ex panista **Marisela Meza**, consejera estatal y ex candidata a regidora.

EN LA CONTIENDA hay quienes ven también a la senadora **Antonia Cárdenas**. La que de plano dicen que no junta muchos "likes" es la youtuber **Juncal Solano**, que cuando quiso ser diputada le pasó por encima **Gabriela Cárdenas** de **MC**.

RESULTA curioso que dentro de las propias filas morenistas tampoco se toman en serio las aspiraciones de Solano; y dicen que más que ser postulada, va derecho a que le pase lo mismo que a **Cornelio Reyna** y se caiga de la nube en que andaba.

• • •

TRES localidades de **Jalisco** lograron conseguir la categoría de **Pueblos Mágicos: Cocula, Sayula y Temaca**. Enhorabuena por ellas y por sus habitantes.

LA REALIDAD es que hay más regiones que sin duda podrían competir por esa denominación. Está, por ejemplo, la **Colonia Americana** en la que, por arte de magia, los cuartos de azotea se convierten en "lofts" y los tacos de asada ahora son "envueltos nixtamalizados de res al mezquite".

TAMBIÉN mágica es la **Avenida López Mateos**, donde el tiempo se alarga al infinito, el tráfico es alucinante y la velocidad es una simple ilusión óptica.

Y, CLARO, habría que inscribir también a **Casa Jalisco**, que no es pueblo, pero vaya que hace magia con las cifras de delincuencia. ¡Abracadabra!

PARABÓLICA



Compromiso con la equidad de género.

Hace unos meses, en el congreso estatal, se presentó una propuesta de reforma electoral que buscaba condiciones de equidad; el proyecto era un avance en el tema, pero no garantizaba un cambio profundo. Este lunes, el gobernador **Enrique Alfaro** anunció que hará llegar al Legislativo una iniciativa para garantizar la equidad de género en el proceso electoral de 2024 y en lo consecutivo; el objetivo dice, es que que las mujeres de Jalisco tengan las mismas oportunidades en la vida política y electoral del Estado, para que también encabecen candidaturas en los municipios más grandes de Jalisco. La iniciativa del gobernador promete ser de vanguardia a nivel nacional, ojalá Morena y demás partidos que dicen ver por la paridad, no lo digan de dientes para afuera y la revisen con altura de miras, sin que se politice y que en lo sucesivo exista el consenso entre todas las fuerzas para realmente ponderar el tema de la participación política de las mujeres.



Jalisco sin brechas. Hablando de equidad e inclusión, ayer la Secretaría del Trabajo abrió la segunda convocatoria para la entrega del "Distintivo Jalisco Sin Brechas" que reconoce a las empresas que tienen cero tolerancia en la discriminación laboral y que ofrecen las mismas condiciones laborales y salarios a mujeres y hombres, así como todas las prestaciones. El titular de la dependencia, **Marco Valerio**, ya tiene rato ponderando esta agenda en contra de la brecha salarial y ha puesto como una de sus prioridades fomentar una nueva cultura laboral de igualdad en los centros de trabajo. El secretario ha tenido una agenda muy intensa los últimos meses, ¿serán ciertos los rumores que dicen que le está dando prisa porque se va antes de que termine el año y lo veremos compitiendo por la candidatura naranja a la alcaldía tapatía? Al tiempo.



Una mano a Matatlán. En sesión del Cabildo de Guadalajara ayer se aprobó realizar un convenio de colaboración con el gobierno del estado para que el ayuntamiento reciba hasta 40 millones de pesos que serán destinados a la ejecución de obras y acciones de mitigación en la zona del basurero de Matatlán. Los trabajos de mitigación previstas en el sitio de Coyula-Matatlán incluyen la estabilización y cobertura de residuos, la instalación de pozos de vertedero de biogás, la rehabilitación de lagunas de lixiviados, implementación de un sistema de recirculación de lixiviados, obras de protección pluvial, limpieza perimetral, rehabilitación de cercado perimetral y acceso, y un programa de reforestación. Con estas acciones, Guadalajara pretende atender la problemática social y ambiental del lugar.

LA TREMENDA CORTE

Que resultó una sorpresa que el gobernador **Enrique Alfaro** anunciara una iniciativa modificada en materia electoral. La nueva propuesta será entregada hoy al Congreso del Estado, y contempla ajustes en materia de la asignación de candidaturas por género, pues se establecen “mecanismos como el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro”, según explicó Alfaro. La sorpresa estriba en que muchos creían que el mandatario se mantendría apegado a la primera propuesta; aunque cercanos a su equipo de trabajo señalan que sí se escucharon las propuestas realizadas en un foro reciente, y al final se optó por hacer las modificaciones que en principio dejarán satisfechos a la mayoría. Lo que también sorprendió fue que en el anuncio sólo estuviera presente el diputado local **Quirino Velázquez**, coordinador de la bancada emecista, pues bien podrían haber incluido en la presentación a una o dos legisladoras, a efecto de mostrar que fue un trabajo conjunto entre diputadas y diputados. A ver hoy.

Que **Marco Valerio Pérez**, secretario estatal de Trabajo y Previsión Social, fue festejado este fin de semana por su cumpleaños número 47. La celebración fue en el lienzo charro Zermeño,

en donde además de la música, se escuchó la porra de unas dos mil personas al grito de “Presidente, presidente”. Pero no crea que lo estaban alentando para ir por Palacio Nacional, más bien lo vitorearon para que busque ser el sustituto de **Pablo Lemus**. El propio Marco Valerio dijo a los asistentes que va con todo (“hasta donde tope”, aseguró). Así que tomar nota, porque el funcionario estatal dijo que ya está preparado para un reto como debe ser gobernar Guadalajara.

Que la visita de **Marcelo Ebrard** a Puerto Vallarta llevó a esa ciudad costera a muchos personajes. Estaban, por supuesto, **Alberto Uribe**, **Rocío Corona Nakamura**, **Favio Castellanos** y un joven que pocos conocen, **Alex Ramos**, quien está haciendo labor política en Tlaquepaque. Se dice que cada uno de ellos dicen tendrá la responsabilidad de un municipio. Vamos a ver si tienen las canicas suficientes para ganar sus respectivas encuestas, porque tiradores para ser alcaldes hay muchos. —



ALLÁ EN LA FUENTE

*Se darán con
todo*

El PRI, PAN y PRD ya definieron el método para seleccionar a la "corcholata" que competirá en el 2024 por la Presidencia de la República. Hay varios apuntes. Primero: el ganador o vencedora se conocerá el 3 de septiembre, que es tres días antes de que Morena anuncie a su "corcholata". Segundo: habrá debate, encuesta y elecciones primarias.

Por otra parte, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, queda fuera de la contienda. Y los suspirantes que destacan son: por el PAN, Lilly Téllez, Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Francisco García Cabeza de Vaca y Jorge Luis Preciado. Por el PRI, Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid y Alejandro Murat. Y los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.

También están José Ángel Gurriá y Gustavo de Hoyos con un perfil más ciudadano.

¿Quién ganará?

Lo único claro es que el método tiene todos los elementos para que se den con todo durante el proceso.

La que está apagando la primera velita al frente del PRI estatal es Laura Haro, quien se ha distinguido por meter una nueva dinámica a su partido.

Nos cuentan que la legisladora sacó de la modorra a muchos priistas que estaban en "stand by" y les encomendó tareas, gestiones y liderazgos para reactivarlos por todo el Estado.

Su idea es recuperar el territorio perdido, estrechando manos y cara a cara, lo que está haciendo la diferencia.

Dicen que muchos priistas ya no sabían lo que se sentía conocer al líder estatal en persona. ¿Alcanzará el tiempo para despertar a los que estaban dormidos?

Los puso celosos.

El fin de semana, el gobernador de Jalisco felicitó por su cumpleaños a Adriana Medina, coordinadora de Construcción a la Comunidad del Ayuntamiento de Tlajomulco. Subrayó que es una gran mujer, amiga, política de visión y de palabra, compañera de grandes luchas y causas. Todo eso.

Nos dicen que Adriana es una de las "corcholatas" con posibilidades para convertirse en la candidata de MC a la Presidencia de Tlajomulco, pero también están haciendo su lucha Quirino Velázquez, Omar Cervantes y Osbaldo Carreón.

Pero nos cuentan que la felicitación especial del gobernador detonó preocupación entre algunos. ¿Será?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro** presume que los feminicidios van a la baja, y cómo no, si no investigan como tales todas las muertes violentas de mujeres y sí como homicidios dolosos. Otra pequeña trampa para jugar con la estadística y que los datos queden a modo. En lo que va de la administración sólo uno de cada cuatro asesinatos de mujeres se investiga como feminicidio.

Además, los datos sistematizados en la plataforma Código Violeta de la Secretaría de Igualdad muestran que en esta administración matan a más mujeres que en la anterior. Un ejemplo, entre 2015 y 2017 asesinaban a 11 por mes en promedio, entre 2019 y 2021 fueron 23, es decir, ¡más del doble!



No es la primera vez que el **gobierno del estado** tiene que revirar en sus propuestas; y ayer lo volvió a hacer, intentando ganar reflectores, al presumir que acepta el criterio poblacional en la distribución de candidaturas de paridad en los municipios. Peeeeero lo que todavía está en discusión es saber si será más progresivo, como han solicitado mujeres políticas de colectivos, incluso consejeras electorales.

No sólo piden bloques de 10 municipios, sino que se reduzca a cinco para garantizar que las mujeres puedan tener una candidatura en Guadalajara o Zapopan por parte de Morena y Movimiento Ciudadano, los que tienen más posibilidades de triunfo.



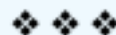
Del anterior tema, ya lo dijo el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez**: no basta tener un criterio poblacional, sino garantizar que haya una mujer en cuando menos alguno de los dos municipios más grandes de Jalisco, porque está demostrado que los últimos cuatro gobernadores pasaron previamente por la alcaldía tapatía; y este criterio tiene gran peso.

La vara que les puso el magistrado es alta. ¿Qué dicen los diputados locales? ¿Aceptan el reto o simplemente se van a lo mínimo que hicieron en el pasado? Esa es la verdadera discusión que debe haber en el Congreso local, y no solamente que se pongan en la ley los lineamientos aplicados en el pasado, que son un avance, pero mínimo respecto a lo que buscan las mujeres para 2024.



El caso judicial que enfrenta el alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**, no podrá ser resuelto con golpes mediáticos. Es un amparo con todas las de la ley que han logrado a un nivel de suspensión las agrupaciones vecinales que se oponen al modelo de manejo de basura que hace el municipio que más pasivos ambientales tiene en esa materia.

Aunque se pueden comprender los esfuerzos de esta administración (ciertamente, la planta de transferencia de El Cielo se ha manejado de forma profesional), el edil debe entender que un asunto judicial no se gana con publicidad. Ya se le aplicó una primera multa, ya se dio vista el ministerio público por un delito contra la ley de amparo, ya tiene encima una segunda multa... Es ineludible que este tema se politice, sobre todo porque el gobierno del estado pareciera que abandonó a la demarcación tonalteca.



De pueblo acosado que padeció durante años la amenaza de ser hundido por la Presa El Zapotillo, **Temacapulín** pasó a convertirse en Pueblo Mágico. ¿Cómo les quedó el ojo a quienes apostaron por desaparecer a Temaca o que le brindaron poco apoyo o nula defensa, como el gobernador? Habrá seguramente jolgorio en ese pueblo que tiene todo para ser Mágico, por si no lo han visitado. Su designación es una cereza al pastel tras tantos años de lucha. Pero también obtuvieron la distinción **Cocula** ("de Cocula es el mariachi..." y el poeta Elías Nandino) y **Sayula** (¿con todo y ánima?).



La AHOGADA

el que la prueba se pica

UY QUE MIEDO

La oposición ya veía venir los embates del Presidente. Sabían que al presentar a su candidato sería despedazado desde la Mañanera, es por ello que, pese a que Morena ya lleva varios días de “campana”, mejor dicho, asambleas informativas, los partidos del Frente Amplio por México se habían mantenido a raya.

Sin embargo y como el león buscando que le arrojen un cachorro a su jaula para despedazarlo, Andrés Manuel López Obrador ya comenzó a tirar los primeros zarpazos para extinguir al candidato opositor a su partido.

Mientras que los del Frente Amplio señalan que su candidato será dado a conocer el próximo 3 de julio, el mandatario de la nación asegura que será el próximo miércoles cuando él dé a conocer quién es el elegido a competir por la alianza PAN, PRI y PRD.

Más que darlo a conocer el hecho debe ser tomado como una amenaza y con mucha cautela por parte de los líderes opositores, pues saben de la capacidad del presidente para hacer que se quieten de su camino o vamos preguntándole a Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca, entre otros.

GOBERNAR EN PRIVADO

En Puerto Vallarta existe todo menos un Gobierno abierto y es que en los últimos meses la agenda del presidente municipal Luis Alberto Michel se ha caracterizó por ser privada.

Son escasos los eventos que en los que son convocados los medios de comunicación generando incertidumbre en las actividades que realiza. Reunión privada es lo que satura el día a día del Profe Michel y poco da oportunidad de poderle cuestionar sobre temas de importancia en el puerto como es el caso de la colocación de gaviones, que está realizando un restaurante en Playa Olas Altas, esto afectando a una zona de anidación de tortugas. Las obras siguen y ni el gobierno vallartense ni la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hacen algo al respecto. Ojalá que pronto el alcalde deje sus eventos privados y se deje ver un poco más.



CONJURAN REVUELTA POR PARIDAD

Todo **indica** que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, supo leer que la iniciativa que había presentado su partido, **Movimiento Ciudadano**, junto al PAN, PRI, PVEM y Morena, para **modificar** las leyes **electorales** en materia de paridad de género, estaba generando una verdadera **revuelta** entre las mujeres de distintas **fuerzas políticas** que la consideraban un **retroceso** muy grave.

Las integrantes de partidos como **Futuro**, **Hagamos**, **Morena**, **PRI** y el **PRD**, habían estado **advirtiendo** que bajo el nuevo **marco normativo** que se estaba impulsando en el **Congreso** estatal, las fuerzas políticas iban a poder evitar **postular mujeres** con criterios de paridad de género en los **municipios** más poblados del estado, que son también los más **importantes** en términos políticos y económicos.

Así que, antes de que esta **inconformidad feminista** siguiera creciendo inclusive al **interior** de los propios partidos que estaban **promoviendo** la reforma, el gobernador, **Alfaro Ramírez**, anunció este lunes que, en efecto, la **molestia** de las mujeres sería atendida presentando una **nueva iniciativa** que garantizará la **paridad de género** en los municipios más poblados de **Jalisco**.

Alfaro Ramírez dijo que el cambio de **opinión** se dio luego de escuchar las **propuestas** que surgieron en el encuentro del **Observatorio para la Participación Política de las Mujeres** en el Estado que se celebró hace unos días: “Estamos haciendo en la iniciativa un **planteamiento** para que el criterio poblacional esté **considerado** por todos los partidos políticos a la hora de definir **candidaturas**”, dijo.

Aunque las **mujeres** del partido **MC** optaron por no **mostrarse inconformes** ante el planteamiento original que impulsaba su partido, **probablemente** por disciplina partidista, es de **colegirse** que esta reconsideración de su **jefe político** la encontrarán muy **satisfactoria**, pues ellas estaban entre las primeras **afectadas**, al estar afiliadas al partido más **competitivo** del estado.

CAMPAMENTO AEROESPACIAL

Este lunes también el gobernador **anunció**, junto a **Katya Echazarreta**, la primera mujer **astronauta** mexicana en viajar al **espacio**, el “Campamento Aeroespacial Misión a Marte 2023”, un evento de difusión **científica** que se celebrará del 10 de julio al **4 de agosto** de 2023.



El gobernador ajustó su postura para apoyar la paridad de género en los procesos políticos de Jalisco.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Arturo Zaldívar y López Obrador** tienen más coincidencias de las que se imaginan. El presidente de México criticó los llamados “corridos tumbados” y ofreció proporcionar su lista de canciones para los jóvenes. Y el ministro de la Corte, por su parte, se ha declarado fan de Taylor Swift como ejemplo de rebeldía.

• **Alejandro Moreno** finalmente apareció en el anuncio de Va por México, ahora convertido en Frente Amplio por México, pese a las voces internas en el PAN que desearían no caminar a lado del dirigente del PRI. Así que, por lo pronto, ahí van.

• **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI, recibió una buena noticia: Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Ghana, Túnez y Nepal impulsaron, en el seno de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), un pronunciamiento de respaldo al Instituto. La mala: Morena y sus aliados impidieron que la Comisión Permanente obligara al Senado a un periodo extraordinario para votar las dos posiciones pendientes de comisionados. Así las cosas...

• **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, lució una foto con Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. En la oposición dicen: ¿mantendrá la misma actitud de su antecesor, Adán Augusto López, o la de Palacio Nacional de cerrar la puerta del diálogo con la oposición?

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Lluvia en las precampañas

Mientras nos ahogamos de calor e imploramos a Tláloc un poco de agua (hay que hacer notar que San Antonio y San Juan nos fallaron gacho este año), en las precampañas llueve y no precisamente agua, sino denuncias, acusaciones y todo tipo de señalamientos.

Las condiciones de inequidad y falta de reglas favorecen que los candidatos se ataquen los unos a los otros filtrando fotos comprometedoras, haciendo señalamientos, acusándose mutuamente de incumplir los acuerdos internos por demás ambiguos. Ahora son los de la precampaña de Morena y sus aliados, muy pronto veremos exactamente lo mismo entre el montón de pre-

candidatos de la Alianza Opositora.

En Estados Unidos los grandes escándalos que truenan candidatos salen en las precampañas. Parte de su función es depurar a los aspirantes y desnudarlos. Más allá de los métodos, poco confiables de cara a los ciudadanos, y de una ley que es profundamente restrictiva, pero que está vigente, el verano de precampañas será sin duda una buena forma de cribar a la clase política, de sacarle los trapos al sol a los aspirantes y de que lleguemos a la elección constitucional con candidatos más ventaneados y escrutados.

A quien más le ha llovido en estos días es a Adán Augusto López. El político tabasqueño, que dice ser además empresario, tapizó el país de espectaculares con la esperanza de crecer en conocimiento en las encuestas, rebasando no sólo los topes irrisorios que puso su partido, sino cualquier lógica de gasto. No le bastó ser secretario de Gobernación ni sustituir al Presidente en las mañaneras para generar simpatías. La tunda que le han puesto por vestir

un reloj de lujo que poco o nada tiene que ver con la austeridad y el uso de un avión de las Fuerzas Armadas para mover a los familiares de una de sus colaboradoras cercanas le ha costado carísimo. Las próximas semanas, ya entrado de lleno el temporal, los golpes serán entre Claudia y Marcelo. No tienen de otra, la batalla es a muerte y sólo les quedan seis semanas.

Las internas de la Alianza Opositora no serán menos rudas. La primera criba será casi natural, muchos entrarán al proceso sólo a hacer bola, a levantar la mano diciendo que aspiran a ser Presidente a ver si los meten de diputados o senadores. Sin embargo, cuando queden sólo los tres finalistas, los escándalos del pasado (y vaya que hay algunos aspirantes con cola

Las internas de la Alianza Opositora no serán menos rudas. La primera criba será casi natural, muchos entrarán al proceso sólo a hacer bola

muy larga) y las acusaciones de mapacheo van a brotar como hongos en temporal.

Bienvenidas las lluvias, las de agua y las de las denuncias de las precampañas, pues, aunque causen algunos estragos, siempre dejan más beneficios que daños.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

En marcha el piso ilegal parejo

Comenté aquí la semana pasada que era paradójico cómo el mayor impulsor y beneficiario de las últimas reformas electorales que endurecieron las reglas electorales para propiciar mayor equidad y piso parejo entre los contendientes, como lo fue Andrés Manuel López Obrador, sea el que desde el poder hubiera intentado, primero, destruir al Instituto Nacional Electoral (INE), y luego echado a andar una contienda interna para elegir al candidato presidencial de Morena violando los tiempos electorales, bajo la simulación de una competencia para ver quién es la o el “coordinador de los comités de defensa de la cuarta transformación”.

Advertía también que con esa ilegal manobra, el propio Presidente dinamitó las reglas para conquistar el poder que los propios partidos políticos que él ha dirigido lograron desde la oposición, con los partidos dominantes en el poder, autoridades y sociedad.

Como lo señalé aquí, el mal ejemplo tenía que cundir, y vendría un tránsito a la ilegalidad en la competencia política al pasar del piso parejo que López Obrador tanto exigió al delito parejo al que ayer entró la oposición.

Si la coartada para la simulación oficial de la carrera interna de las “corcholatas” es que compiten por la “coordinación” de la defensa de la 4T, la alianza opositora Va por México, integrada por el PAN-PRI-PRD, junto con organizaciones de la sociedad civil, se inventó el cargo de “responsable nacional para la construcción del Frente Amplio Opositor”, para dar el banderazo de arranque de su proceso interno para definir la o el candidato de esta coalición de partidos con el concurso ciudadano.

Aunque la mayoría de los aspirantes que buscan esta posición aceptaron las reglas entre las que figuran recabar 150 mil firmas de apoyo, encuestas, foros y una elección primaria con los tres finalistas, figuras como el ex panista y ex morenista, Germán Martínez, y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, se bajaron de la competencia

en desacuerdo con el método. El activista Sergio Aguayo, también estuvo en desacuerdo y renunció a su participación como organizador y visor ciudadano de esta competencia.

Aunque al igual que los morenistas aseguran que su proceso no viola las reglas electorales, este bloque opositor anunció que el 3 de septiembre dará a conocer a su ganador, tres días antes que el partido en el poder anuncie a su “coordinador”.

También al igual que los opositores descalifican el proceso morenista y aseguran que será el dedazo presidencial quien defina a la “corcholata” ganadora, López Obrador igual calificó ayer como “faramalla” el proceso opositor y aseguró que en tres días dirá quién será la o el candidato opositor, “que ya definió Claudio X. González”.

Lo dicho, a nadie parece importar ya que la Ley electoral vigente marca septiembre como el inicio de la contienda y la tercera semana de noviembre para que arranquen las precampañas, y ya todos se pusieron a jugar mientras el INE morenizado de Guadalupe Taddei Zavala nada ha hecho para hacer respetar la norma, con lo que todos y todas juegan en la cancha del piso ilegal parejo.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La próxima alcaldesa de Guadalajara

Los criterios de paridad en las candidaturas para Jalisco en la elección de 2024 serán progresivos sólo si garantizan que una mujer sea elegida por primera vez alcaldesa de Guadalajara. Esa sería la verdadera conquista para la igualdad de derechos políticos de las mujeres.

En las últimas semanas, los diputados varones del Congreso de Jalisco impulsaron una reforma para definir los criterios de paridad en las candidaturas para el próximo año. Sin embargo, la presión y críticas de mujeres de distintos partidos frenó el mandruete patriarcal.

Debido a la falta de reglas claras en las leyes generales, esta decisión se ha dejado en manos de los congresos y los institutos electorales como sucedió en la pasada elección.

Por eso en 2021 el IEPC Jalisco elaboró los lineamientos de paridad y acciones afirmativas que permitieron una Legislatura estatal con mayoría de mujeres. Sin embargo, se quedó corto en las reglas de postulación de municipales para garantizar la representación de mujeres en los municipios de mayor peso.

En aquella ocasión se estableció un bloque con los diez municipios más poblados del Estado: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán y Zapotlán el Grande.

Los partidos debían garantizar la integración

paritaria en estas demarcaciones (cinco hombres y cinco mujeres). Este bloque tan amplio permitió que en los dos municipios más importantes, Guadalajara y Zapopan, postularan sólo a hombres.

Para los 115 municipios restantes se formó otro bloque cuya integración debía ser también mitad hombres y mitad mujeres.

Enrique Alfaro anunció ayer que enviará una propuesta de reforma para que estos criterios de paridad horizontal, vertical y transversal queden asentados en la ley (en vez de tener sólo normas elaboradas por el órgano electoral). En su mensaje, el mandatario aseguró que sería una propuesta progresiva al establecer un criterio por población y equidad, cosa que ya ocurrió en 2021.

¿Cuál será la novedad? Si el gobernador propone otra vez un criterio poblacional para las candidaturas con un bloque de las diez demarcaciones más pobladas, le dejará amplio margen a los partidos para repartir postulaciones entre varones en Guadalajara y Zapopan.

Muy distinto si considera, por ejemplo, un primer bloque de cinco municipios más poblados en donde entrarían forzosamente Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá.

El criterio de paridad y equidad establece que tres deberían ser para mujeres, lo que da amplias posibilidades para que una mujer llegue a la alcaldía de la Perla Tapatía o Zapopan (recordemos que este último superó en población a la capital en el último censo del Inegi).

Entonces tendríamos una verdadera paridad progresiva. Porque lo demás es politiquería y simulación. Recordemos a Bárbara Trigueros, la primera presidenta interina en la historia de Guadalajara, quien gobernó apenas un mes tras la salida de Ismael del Toro. De inmediato la sustituyeron por Eduardo Martínez Lomeli para cumplir ese encargo provisional.

¿Por primera vez los varones entregarán Guadalajara a una mujer? Depende del gobernador...

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com
@JonasJAL

Jorge Octavio
Navarro

La alianza que sacude Jalisco

Después de mucho tiempo, estaban de acuerdo en dos cosas: no aprueban el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su 4T, y hay que armar una coalición de partidos para enfrentarse, en las elecciones 2024, al partido más poderoso del país: Morena.

Pero además de esas certezas, no tenían mucho más que sus declaraciones.

Por fin, este lunes 26 de junio anunciaron un acuerdo: la creación del Frente Nacional por México.

Los partidos PAN, PRI y PRD ya tienen algo concreto y empiezan un proceso que puede fracasar o no, pero que pretende tener en septiembre un candidato o una candidata presidencial para 2024.

Ese proceso corre por su propia vía... en este espacio pretendo adelantar algunos escenarios sobre una pregunta fundamental para la vida pública local: ¿Cómo impacta en Jalisco?

Partamos de un dato elemental, y es que en el proceso electoral del año entrante, no sólo estarán en juego la Presidencia de la República y la integración de las cámaras de senadores y diputados. También se renovará en Jalisco la gubernatura, las presidencias de 125 municipios y el Congreso estatal.

Es toda una efervescencia política.

Aunque no es legalmente obligatorio, hay una posibilidad concreta y creciente: que la alianza PAN-PRI-PRD también se aplique en Jalisco.

En nuestro Estado, circunstancialmente, son mujeres las tres presidentas de estos institutos políticos. Diana González (PAN),

Laura Haro (PRI) y Natalia Juárez (PRD). Influyentes en sus espacios, las tres dirigentes tendrán que someterse, al final, a la voluntad de los presidentes nacionales de sus partidos y todos los indicios apuntan a que se sostendrá la alianza.

Este escenario impacta, y fuerte, en el escenario electoral del Estado.

Se había dado por descontado que la competencia se daría entre los dos partidos con mayor presencia en el Estado, Movimiento Ciudadano y Morena. De hecho, todas las estrategias y cálculos se habían sostenido en este supuesto.

Pero repentinamente, se alza un tercer actor local, y es la alianza.

La elección jalisciense se había venido estudiando y calculando con dos contendientes. Repentinamente, se puede convertir en una competencia de tercios.

Y no debe descartarse otra posibilidad, y es que a alianza de panistas, priistas y perredistas, se sumen los dos pequeños partidos políticos locales, Hagamos y Futuro, que pueden hallar en esta fórmula una solución inesperada a su gran problema: mantener el registro.

Sin que se hubiera esperado esa posibilidad, puede haber en la elección por la gubernatura jalisciense una coalición de cinco partidos políticos con posibilidades reales de competir para ganar el Poder Ejecutivo y también, construir una fracción fuerte en el Congreso del Estado, además de hacerse con una buena cantidad de gobiernos municipales.

Inesperadamente, MC ya no parece el partido político imbatible, ni Morena es el partido imparables en su crecimiento y preferencias.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, que insiste en mantener su proyecto en MC, puede encontrar una opción diferente, u otros personajes como el rector de la UdeG.

La carrera por Casa Jalisco apenas es un "calentamiento electoral". El Estado se sacude y el escenario político se torna interesante.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

En espera de la lluvia

Sabemos lo agobiante que puede ser extender más allá de lo necesario cualquier evento o temporada, para muestra este calor que no corresponde a un verano que no termina de llegar por más pronósticos positivos que escuchemos. Seguimos esperando la lluvia.

Sin embargo, allá afuera se vive otro clima, tan irregular como el calor que soportamos, y es una temporada de precampañas más allá de lo tolerable. Ahora tenemos consultas ciudadanas sin ton ni son. Y no es que la voz de los ciudadanos no importe, por el contrario, sin embargo se propone la voz del ciudadano para elecciones de puestos que competen a un perfil especializado y si como ciudadanos confiamos en quienes asumen puestos como magistrados y jueces, abrir a elección popular a esos cargos puede caer en un irremediable circo, pues no sólo se debe socializar a la ciudadanía quiénes son por quienes votan, implicaría un derroche de recursos sobre campañas, y de esas creo que ya tenemos suficientes. ¿Acaso se espera que las consultas ciudadanas sean la respuesta a los golpes que intentan dar al INE y confirmar que la democracia tiene un Lado B?

Las consultas ciudadanas, como no vengan respaldadas por información de fondo, no son más que campañas de popularidad, y hasta ahora las consultas propuestas por el Ejecutivo tienen todo que ver sobre elegir a quienes nos representan, pero no hacen más que socializar a las figuras de su interés para tener un marco de mayor exposición cuando llegue el momento adecuado, un ejercicio que obliga a otros partidos a emularlo. ¿Cuánto tiempo se vivirán las elecciones si el ciudadano tiene que participar desde los procesos internos?

Si dicho ejercicio democrático es otro de los sellos del Ejecutivo,

habrá que repensar qué es lo relevante para el ciudadano y sobre qué quiere votar, que se abra la consulta no sólo para ratificaciones de mandato, que no me parece un mal ejercicio, ¿dónde están las consultas ciudadanas sobre los temas que le importan al vecindario? Sobre cómo quieren invertir los recursos en cada comunidad de cada Estado del país donde en uno se requiere más seguridad, en otro se requiere más infraestructura y en otro mayor atención a la salud o la educación o el empleo y así seguiría la lista hasta terminar este espacio en blanco y negro, similar a lo aplicado en Jalisco y algunos municipios con la figura del Presupuesto Participativo. ¿Cuántas consultas ciudadanas está dispuesto a abrir en lo que resta del sexenio?

“Transformar al país” fue una de sus misiones, a todos nos quedó claro y no quita el dedo del renglón, pero si en ese intento por “redecorar el país” lo único que nos queda es un proyecto diseñado al gusto de quien ya no estará, menudo proyecto en el que tendremos que vivir al final de 2024 sin importar quién lo reciba. Tener voz y voto es un derecho, pero no únicamente para el interés político en la sucesión de poder, sino para el país que queremos vivir, las oportunidades para ésta y la siguiente generación, las garantías para quienes ya invirtieron una vida trabajando.

Pensar que las consultas ciudadanas son la respuesta a un mejor ejercicio de poder es otra cosa, son recursos invertidos, es logística, es campaña para la precampaña y todo implica presupuesto que se debe etiquetar. ¿De verdad queremos esto? ¿Por qué no abrir a la sociedad civil a través de investigadores, ONG's y especialistas en conjunto con los partidos la preselección de candidatos de acuerdo a los proyectos a futuro? Seguramente así el filtro daría como resultado un mejor aspirante en una competencia con menos popularidad pero más eficacia en el ejercicio de quien resulte ganador, pero eso no lo veo venir, como tampoco veo venir el temporal de lluvias. Confiemos en que el clima mejore y el resto del sexenio no se convierta en un circo.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Depende de que "Alito" y Marko se porten bien

No estuvo exento de tropiezos. Se definió el método de la alianza opositora PAN-PRI-PRD. Los cuestionamientos de Sergio Aguayo, que participaba como una de las figuras ciudadanas y renunció. Las dudas de Felipe Calderón sobre que ahuyenta la participación ciudadana y privilegia a los personajes malos conocidos so-

bre los buenos por conocer. Las críticas de Germán Martínez, que se bajó de la contienda diciendo que hay dados cargados a favor de un candidato (al que no nombró). Lo mismo dijo AMLO.

Pero al mismo tiempo, por lo menos de arranque, arrebató la atención que estaba monopolizada por las "corcholatas" y su promotor de las mañaneras. Ante una pasarela morenista que no ha ofrecido mayor atractivo, en la que todos dicen lo mismo en todos sus mítines y que se ha vuelto una película aburrida en la que ya todos sabemos el final, del lado opositor se abre la puerta a una competencia que podría tener el ingrediente indispensable en toda contienda atractiva: no se sabe quién va a ganar. Si es así, quien gane arrancará la pelea contra Morena con una buena dosis de legitimidad y buena racha.

¿Va a ser así? Depende de los partidos. De que no pongan sus maquinarias a operar

a favor de alguien. De que no se porten mal. El método les deja peligrosamente abierta esa puerta. El método no es 100% ciudadano, no es lo que las organizaciones de la sociedad civil querían en su mundo ideal, los partidos mostraron resistencia, pero quizá es la ocasión en la historia en que los partidos políticos más se han abierto a la ciudadanía en la determinación de la candidatura más importante del tablero.

SACIAMORBOS

Desde hace más de un mes, el gobernador de Yucatán, el panista Mauricio Vila, comentó en distintas mesas que él no iba a buscar la candidatura presidencial opositora. Lo comunicó a su partido, a empresarios que se le acercaban para apoyarlo, a líderes políticos y a gente de su entorno. Me cuentan que explicaba así su decisión: no hay modo de ganarle a Morena, yo no me quiero con-

frontar con el Presidente y prefiero ser senador. Se caía así una de las fichas más cotizadas en la oposición, pues Vila está siempre arriba en las listas de gobernadores bien evaluados. No fueron las reglas definidas el fin de semana. La decisión estaba tomada desde antes.

Otro que también aparece siempre con alta popularidad llevaba más tiempo dejando claro que él no buscaría la candidatura presidencial opositora: el gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri.

Dicen que para ser Presidente, primero hay que quererlo. Quererlo mucho, desearlo, anhelarlo, volverlo motivo de idea, obsesionarse con la idea, estar dispuesto a pelear para lograrlo. Eso requiere energía, vocación, apetito. Ninguna de estas dos estrellas del panismo -que habían sido cortejadas por diversos sectores de la sociedad y de su partido- mostraron ese ímpetu.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Se conoce que hay al menos cuatro mil restos humanos en el Servicio Médico Forense en espera de poder ser completados los respectivos individuos

Semefo, macabro rompecabezas

La macabra decisión de cercenar a los rivales o los traidores en el crimen organizado tiene varios propósitos.

Primero y, antes que nada, infundir el miedo entre los que se dedican a esas actividades, para que sepan las consecuencias que deberán enfrentar en caso de que se “tuerzan”.

Segundo, hacer más compleja la identificación de las víctimas, ya que, aunque los restos humanos eventualmente son colocados en bolsas negras, no siempre pertenecen a los mismos cuerpos o incluso a la misma fosa.

Tercero, generar un enorme cuello de botella para los anfiteatros de todo el país, debido a que, en mayor o menor grado, todos los servicios médicos forenses de México padecen carencias en instrumental, equipos, reactivos y personal, que provocan un gigantesco rezago en atención a cadáveres.

Y de carambola a todo esto, los criminales infringen doble dolor a los familiares de los desaparecidos. Además del asesinato, al desmembrarlos, someten a un triste peregrinar a miles de personas que van y vienen al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a esperar que terminen las confrontas genéticas para completar los cuerpos.

Hasta ahora, se conoce que hay al menos cuatro mil restos humanos en el Servicio Médico Forense (Semefo) en espera de poder ser completados los respectivos individuos y proceder a la entrega a las familias, trance que puede durar meses y hasta años.

De acuerdo con fuentes consultadas,

debe estar integrado más del 80 por ciento del occiso para que pueda ser viable el procedimiento y que los familiares le den cristiana sepultura.

Sin embargo, en el rezago que enfrentan los médicos forenses y genetistas para atender cientos de restos de personas, algunos han entrado en fase de descomposición lo que dificulta severamente su manejo.

Según las mismas fuentes, existen segmentos humanos que nunca sabrán a quienes pertenecen, lo que hace más profunda la crisis del IJCF, aunque las autoridades se empeñan en no reconocerla.

A quien esto escribe, le han hecho llegar fotografías de numerosas irregularidades en el trato de los cuerpos y de los restos. Fragmentos en el

suelo, en planchas, restos de sangre en tarjetas, fauna nociva (como ratas y otros bichos) en los patios, amén de equipos de cómputo deficientes, carencia de aire acondicionado, vehículos en malas condiciones y un grupo de trabajadores a punto de estallar contra los directivos por acosos y denuncias de favoritismos.

En medio de todo esto, habrá que sumar el estrés al que está sometido el personal del IJCF. Cada mes aparecen más fosas clandestinas en el estado, hay un trabajo intenso de colectivos que realizan búsquedas de campo de sus familiares, cada martes se intensifica la protesta fuera de las instalaciones

del instituto, con organizaciones que exigen la aparición de sus seres queridos y la conclusión de confrontas de identificación de los restos.

Por si fuera poco, los escasos genetistas del Semefo, están enfrascados por estos días, en una tarea de tiempo récord, para identificar y armar los cuerpos de los ocho jóvenes de un call center de Zapopan que fueron asesinados y cercenados.

Hasta ahora, han entregado ya tres: Mayra Karina Velázquez, Benjamín García y Arturo Robles y este martes podrían entregar a sus familiares a Itzel Abigail y Carlos David Valladolid.

Y en esta historia macabra de cuerpos segmentados, en la Fiscalía se conoce la historia un grupo criminal que actuó con el mismo

modus operandi en al menos dos enormes fosas clandestinas.

De forma inusual, hizo el mismo tipo de embalaje de los restos y hasta colocó en la bolsa negra, credenciales de elector, cadenas y prendas personales, para facilitar la identificación...

Pero los más de cuatro mil segmentos acumulados en el IJCF, encarnan en sí mismo, una violación continuada de los derechos humanos de las víctimas y de sus familiares. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Congreso cómo vamos

La semana pasada, durante la sesión pública de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura del Congreso de Jalisco, fueron presentados los principales resultados del proyecto “Congreso, Cómo Vamos”, realizado por el Observatorio Ciudadano “Jalisco Cómo Vamos” con apoyo del Instituto Nacional Demócrata, y cuyos contenidos completos pueden ser consultados en congresocomovamos.org.

El proyecto propuso desarrollar un

ejercicio ciudadano para observar de manera constante el cumplimiento de funciones de los integrantes del Congreso a través de una plataforma interactiva con instrumentos cuantitativos y cualitativos de generación de información que, de manera específica, buscan verificar si el Congreso cumple con sus funciones de contrapeso, de representación y control político.

De entrada, la visión general sobre la actual Legislatura de acuerdo con la información cualitativa recolectada a través de los grupos de enfoque, entre otros aspectos destaca que hasta ahora no es posible concebirla como un contrapeso político, debido a la intromisión del Poder Ejecutivo en las decisiones legislativas, además que los debates carecen de una base suficiente de evidencia (datos provenientes de estudios y diagnósticos), lo cual puede conllevar a una mirada parcial de los derechos implicados y sus bases

constitucionales, y en la forma que ocurren las designaciones se aprecia de carácter inconstitucional y se retrocede en participación ciudadana.

El diálogo inicial que suscitó esta visión general entre los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios que conforman la actual Legislatura, se aprecia como un buen augurio sobre la conversación pública a la que estamos

invitados todos con el ánimo de aprovechar la oportunidad que el propio estudio destaca en relación a que las y los legisladores “están bajo el ojo público” para que el Poder Legislativo mejore el cumplimiento de sus funciones, refuerce su autonomía respecto a otros poderes públicos y remonte la desconfianza cívica que hasta ahora los ha distinguido.

Por lo pronto, los compromisos de mejora de esta Legislatura se fijaron la meta para un siguiente corte establecido para diciembre del 2024. ■

El proyecto propuso desarrollar un ejercicio ciudadano

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIA

jm@pgc-sa.mx

Arbitrario rebautizo

Cambiar la nomenclatura de calles de buenas a primeras, en especial sin un estudio adecuado y, sobre todo, sin el concurso de la opinión de la ciudadanía, en especial de aquella a quien más le atañe, constituye un acto de prepotencia y arbitrariedad que refleja sentimientos antidemocráticos y antipatrióticos de quien los lleva a cabo.

¿A santo de qué le fue cambiado el nombre al parque que, desde hace más de tres décadas, se ha llamado “de la Solidaridad”?

En este caso, dicho bautizo no era, como sí lo es la mutación actual, un simple capricho, por no decir un verdadero desfiguro. El dicho parque se inauguró oficialmente la mañana del 18 de julio de 1991, pocas horas antes de que diera comienzo la primera Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, misma que atrajo a nuestra ciudad a más líderes políticos que nunca en la vida.

De ello quedaron también sendos testimonios en un muro del Instituto Cabañas, donde se llevaron a cabo los trabajos de los asistentes, y en un prestigiado hotel de nuestra ciudad, sito en la carretera que nos lleva a Tequila, donde se realizó su reposo.

De hecho, el nombre completo del parque fue, precisamente, “de la Solidaridad Iberoamericana”, pues era tal el espíritu de dicha conferencia. Recuérdese que había derivado de los trabajos de la Conferencia de Comisiones Nacionales Conmemorativas el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, que durante casi todos los años ochenta había bregado por un entendimiento equitativo entre los mal llamados “descubridores y descubiertos” o, mejor dicho, “conquistadores” y “conquistados”.

Vale señalar que el trabajo de los comisionados mexicanos, encabezados por Miguel León-Portilla, fue capital para consolidar la idea de “encuentro” en vez de “descubrimiento”, para fomentar la concordia que se requería en el tiempo presente, aunque con muchas ganas reprimidas... pues a los dichos mexicanos, por ejemplo, y a muchos otros, nos habría encantado hablar también de crímenes, asesinatos, explotación, epidemias y salvajes sometimientos cuyos daños todavía sobreviven en lo que José Martí definió como “Nuestra América”.

En fin, la situación internacional llamaba a la armonía y así se hizo.

El trabajo mayor fue realizado al alimón por el ministro de exteriores español Francisco Fernández Ordóñez y el comisionado mexicano por Tlatelolco, aunque éste fue borrado del mapa por el nuevo gobierno encabezado por el entonces llamado “PPS” (pinche pelón Salinas).

Comoquiera que la reunión fue un gran éxito y dejó los mejores augurios, aunque luego, en parte gracias a las medidas de narices y patas del rey de España, y algunos desplantes de jefes de Estado latinoamericanos se fue enredando y se ha ido diluyendo.

De cualquier manera el relumbrón de Guadalajara fue mayúsculo, de lo cual quedaba el testimonio del Parque de la Solidaridad, cuyo nombre fue tirado por la borda y, lo que resulta peor, para ponerle otro que, más bien, es motivo de vergüenza de los queretanos, pues el tal Luis Quintanar, un verdadero pillastre, nació en San Juan del Río en fecha desconocida.

El hombre militó y ascendió a las órdenes de Iturbide contra los insurgentes, vino a la provincia de Guadalajara en representación del emperador Agustín I, mas a la caída de éste se acomodó con jaliscienses para no perder el empleo y ahora se le enaltece como creador del estado libre de Jalisco, cuando en realidad fueron miembros de la diputación provincial de Guadalajara quienes dieron el golpe de cambiar su nombre por el de congreso del Estado Libre de Jalisco el 16 de junio de 1823.

Si hubieran leído el librito que publicó el INAH para celebrar el aniversario 150 de Jalisco, en 1973, es posible que no hubieran cometido tal desacato.

Valdría la pena que el gobierno de Jalisco actual se asesorara de verdaderos historiadores y no de un curita reaccionario, totalmente desconocido entre los académicos mexicanos, ágrafo y “ajonjolí de todos los moles”, cuya “ignorancia enciclopédica” se desparrama por muchos campos.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Las encuestas como forma de elección de candidaturas

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española establece elementos para comprender el significado de lo que representa una encuesta. Al respecto señala que se trata, en una primera acepción del término, de un “conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan”. O bien, en una segunda interpretación del término: “Indagación o pesquisa”.

Las encuestas han constituido elementos importantes para intentar descifrar en algunos momentos, líneas generales de pensamiento de la población sobre asuntos muy particulares. Ciertamente, el campo de la publicidad es un importante consumidor de encuestas y sondeos de opinión. En el caso del campo político, la historia de la participación observadora a partir de encuestas para vaticinar resultados electorales, se remonta al final de la década de los años 30 del siglo pasado y no dejaron de estar presentes en el panorama de análisis de la opinión pública, particularmente en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, donde surgieron empresas encuestadoras como Gallup, en la unión americana, el British Institute of Public Opinion, en Inglaterra y el Institut Français d'Opinion Publique, en Francia.

En nuestro país, hasta antes de las elecciones de 1988, el peso de los sondeos o encuestas de opinión sobre temas electorales no tenía un marco particular de interés en la medida en que vaticinar qué partido obtendría la victoria estaba asegurado con la fuerza de la hegemonía y control

Las encuestas han constituido elementos importantes para intentar descifrar en algunos momentos, líneas generales de pensamiento de la población sobre asuntos muy particulares. Ciertamente, el campo de la publicidad es un importante consumidor de encuestas y sondeos de opinión

que tuvo el partido en el poder desde 1929, el PRI. La elección de 1988 marcó un cambio sustancial y el inicio de la falta de control de ese partido sobre los procesos de elección y la formación del Instituto Federal Electoral como organismo autónomo y profesional de las elecciones cambió la ruta y la forma de los procesamientos electorales.

Desde los años 90 y el inicio del presente siglo, la presencia de sondeos de opinión y trabajos demoscópicos en general han marcado una presencia muy importante. Sin embargo, la gran variedad de ese tipo de trabajos se incrementó en calidad y cantidad, pero sin controles particu-

lares de las empresas dedicadas a esta función. Las diferencias de los resultados de esas observaciones han sido muy dispares, lo que ha provocado que, en diferentes momentos, en los casos de previsión del sentido de voto en favor de algún partido no han tenido la efectividad que se espera de ellos.

El método que han desarrollado, tanto en el partido oficial como en las oposiciones, para la selección de sus precandidatos para contender por la presidencia del país se basa en los resultados de encuestas generadas para ello. La gran pregunta es saber cuánta consistencia tendrán esas encuestas que se van diseñar para ese fin. Pero, aún más, qué solidez tendrán los precandidatos no seleccionados en esas encuestas para aceptar esos resultados.

En un proceso electoral se puede cuestionar la forma de establecer el conteo de los votos, la validez de las casillas o las mesas electorales. Sobre el peso que tiene la organización de la votación, se define una reglamentación con el objeto de resolver las controversias. En el caso de la selección de las candidaturas de las fuerzas políticas en contienda no hay un árbitro neutral que se haga cargo del procesamiento de este importante ejercicio electoral. El INE está totalmente fuera de esos procesamientos porque con los eufemismos de recorridos para determinar coordinadores de defensa de la cuarta transformación o del frente opositor no se define, aunque eso es lo que sucederá, la candidatura de esas coaliciones de partidos. ¿Habrán la seriedad y madurez suficiente para pensar que esta fase de pre-selección de candidaturas arroje plataformas y candidatos sólidos y de unidad?

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Una crisis forense cada vez peor

El 6 de diciembre de 2018 había en los diferentes refrigeradores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses un total de 289 cuerpos y restos humanos almacenados. La fecha marcaba el comienzo de la actual administración estatal, mientras que la cifra de cadáveres era el resultado de un trabajo intenso de identificación e inhumaciones, después del escándalo de los llamados *tráileres de la muerte*.

Jalisco había estado en la mira internacional justo cuando una de las dos cámaras refrigerantes que se habían rentado, ante el exceso de cadáveres, se quedó varada en Tlajomulco de Zúñiga, cuando era trasladada fuera de las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo). En los días posteriores se conoció que las cajas habían sido contratadas ante la crisis forense que se enfrentaba, pues llegaron a acumularse alrededor de 800 cuerpos.

Ese parecía el peor momento para Jalisco y por ello se dieron indicaciones para identificar la mayor cantidad de cuerpos posible, entregarlos a sus familias o inhumarlos ya con todos

los datos que permitieran su posterior identificación.

Pero con el cambio de administración, la crisis forense no solo regresó, sino que cada vez es peor. El uso de cámaras móviles de refrigeración se normalizó, ya que con el pretexto de la pandemia de Covid-19 se compraron dos cámaras frigoríficas, las cuales costaron 6.7 millones de pesos, para almacenar los cuerpos de quienes murieran a consecuencia del virus. Prácticamente no se requirieron, así que se pidió autorización para dejarlas para el uso cotidiano del Semefo.

¿Cuántos cuerpos hay actualmente almacenados? La cifra exacta no se conoce. En diciembre de 2020 *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer la existencia de informes internos, que se obtuvieron vía transparencia y que hablaban de casi 3 mil cuerpos y restos humanos en los diferentes espacios de refrigeración.

Ya desde ese momento también se conocía de la incapacidad de IJCF para identificar los restos humanos, especialmente los rescatados de fosas clandestinas. En un oficio enviado por la entonces directora del Semefo, Martha Stephanía Robles Cervantes al titular del IJCF, Gustavo Quezada, el cual NTR obtuvo vía transparencia, la funcionaria señalaba que si no era evidente que se había rebasado la capacidad de resguardo de cuerpos era por “la implementación de la estrategia de resguardar las secciones anatómicas procedentes de esos eventos (fosas) en contenedores especiales dentro de las mismas cámaras refrigerantes, liberando así módulos para los cuerpos de mayor tamaño”. Luego, alertaba que la situación podía salirse de control al “seguir recuperando indicios de los sitios denominados como fosas”.

Y así fue. La crisis forense no se solucionó y, por el contrario, empeora. Hace unas semanas Guadalupe Aguilar, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, colectivo que mantiene presencia permanente en el Semefo, aseguraba que ellos calculaban que hay unos 6 mil cuerpos almacenados.

El viernes de la semana pasada, el periodista Lauro Rodríguez dio a conocer que el Semefo solo ha entregado ocho cuerpos rescatados de sitios de inhumación clandestina en lo que va de este año, lo que equivale apenas a 3.5 por ciento de los que formalmente han recibido. Además, ayer reveló que de más de 11 por ciento de los cadáveres ni siquiera se conoce el sexo.

Estamos ya en la cuenta regresiva para el gobierno de Enrique Alfaro y la crisis forense nunca ha aparecido en sus preocupaciones, a pesar que ayudaría a atenuar la tragedia que viven miles de familias que buscan a sus seres queridos. Y parece que no habrá cambios, pues a diferencia del escándalo de los tráileres, a la actual administración el tema parece no importarle.

Malas y buenas noticias sobre el clima que nos devora a todos en el planeta. El apocalipsis está cerca... pero lo podríamos posponer si nos ponemos en marcha.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Última llamada, última

Más noticias del cambio climático. La buena: que este calorón no es un anuncio del fin del mundo, sino consecuencia del fenómeno meteorológico de La Niña, y que así se presenta la muy ingrata chamacaca. La mala: que de todos modos sí es un anuncio del final de los tiempos. No para el mundo, que se ríe de nuestras desgracias: para nosotros.

Y es que es así la información en este tema: una noticia más o menos esperanzadora, o que al menos ofrece posibilidades de mejorar... y un montón de noticias apocalípticas.

Un ejemplo de que nos va a cargar el payaso más pronto que tarde fue publicado en el periódico británico *The Guardian*: "Ecological tipping points could occur much sooner than expected, study finds", o sea, "Los puntos de inflexión ecológicos podrían ocurrir mucho antes de lo esperado, según un estudio".

Se refiere a esos momentos críticos en que la balanza se inclina sin remedio aparente hacia el colapso, en diversos ecosistemas. Por ejemplo, el Amazonas.

Los científicos hacen sus predicciones de acuerdo con modelos que estudian el avance o retroceso, según una serie de factores que inciden sobre ellos. Por ejemplo, la tasa de deforestación, la precipitación, etcétera.

Pero lo que han observado es que muchos de ellos colapsan mucho antes de lo predicho, porque sólo fueron tomados en cuenta los factores principales, y no otros que también toman parte en el proceso. En el caso de la selva amazónica, "el cambio climático o la deforestación. Pero cuando se combina esto con otras amenazas, como el estrés hídrico, la degradación y la contaminación de los ríos por la minería, el colapso se produce mucho más rápido", nos avisa el diario.

Incluso si ese factor de estrés original se mantiene estable.

Y nos da otro ejemplo: "El lago Erhai en China colapsó antes de lo esperado por la mayoría de los estudiosos. Según uno de ellos, Simon Willcock, esto se debió a que las proyecciones se habían basado en un factor: los escurrimientos agrícolas que cargaban el siste-

ma de agua con un exceso de nutrientes. Pero otros factores agravaron y aceleraron esta degradación. Cuando se agregaron a la mezcla la variación climática, la gestión del agua y otras formas de contaminación, el sistema lacustre perdió rápidamente su resiliencia".

Si regresamos al asunto de la Amazonia... el asunto se vuelve de terror. El consenso actual es que ese gigante verde colapsaría en el 2100, si no hacemos algo efectivo para detenerlo. Pero si agregamos otros factores de estrés, que no han sido considerados, el problema se acelera, de modo tal que muchos podríamos atestiguarlo en lo que nos queda de vida.

Yo por lo pronto me apunto para seguir vivo, aunque sea por optimismo mal entendido.

El mismo profesor Willcock dijo que estos hallazgos han sido devastadores, pero este enfoque, "de análisis a través de la dinámica del sistema, también tiene un potencial positivo porque muestra que pequeños cambios en un sistema podrían tener grandes impactos. Aunque

el estudio se centró en el aspecto negativo de la gota que colma el vaso de los ecosistemas, lo contrario también podría ser cierto: el lago Erhai, por ejemplo, ha mostrado signos de recuperación".

Así pues, ¡que venga la alegría! Basta de malas noticias. El diario español *El País*, nos recuerda del gran ejemplo de la ciudad de Curitiba.

Situada en el sur de Brasil y poblada en su mayoría por inmigrantes europeos, Curitiba es de tendencia conservadora. Sin embargo tiene 48 parques y 13 millones de metros cuadrados de vegetación nativa, para 3.8 millones de habitantes. Además, tiene redes de vías ciclistas y son los inventores del BRT: camiones largos que hacen la función de un metro, pero sobre las calles de la ciudad, en carriles exclusivos. Vale la pena informarnos de sus métodos.

Otro ejemplo, cortesía de un buen ciudadano de las redes sociales: la mayoría de las ciudades mexicanas, sobre todo en sus centros históricos, tienen banquetas muy estrechas. No se pueden plantar ahí árboles. Solución: plantarlos en plena calle. No en el centro de los arroyos (aunque al paso que vamos, ya no suena tan descabellado), sino en el carril donde se estacionan los autos, de modo que se alternen, árbol, carro, árbol, carro... y así.

Lo que urge es atascar de árboles donde se pueda, propios de la región. Y, sobre todo, no seguir talándolos, incluso considerarlo un crimen. En ello se nos va la vida.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La fuerte descalificación del presidente López Obrador es un indicio de que, quizá, la oposición no ha equivocado el rumbo.

Faramalla opositora

"Deben saber los súbditos... que nacieron para callar y obedecer y no para discuir ni opinar en los altos asuntos del gobierno".

Marqués de Croix

Las renuncias de Sergio Aguayo al Comité Electoral Ciudadano del Frente Amplio Opositor y de Germán Martínez Cázares a la contienda presidencial fueron una incómoda bienvenida a los esfuerzos por unir las fuerzas de la oposición. Sin embargo, el propio presidente López Obrador dio legitimidad al proceso con el látigo de su desprecio. Ayer declaró en la mañana: "Ahora es Claudio X., hijo. Ese es el que va a decidir. Todo lo demás es pura faramalla... Se están poniendo de acuerdo arriba, la oligarquía corrupta y saqueadora, para tener un candidato y regresar por sus fueros. No tienen programa, nada; lo que quieren es seguir robando, porque no tienen llenadera".

La oposición es una presencia inevitable en una democracia, ya que la democracia, por definición, debe proteger los derechos de las minorías. Solo las dictaduras borran a las oposiciones. Benjamin Disraeli, el político conservador británico, aseguraba que "Ningún partido puede estar seguro mucho tiempo sin una fuerte oposición". Walter Lippmann, el comentarista estadounidense, argumentaba: "Un buen estadista, como cualquier otro ser humano sensato, siempre aprende más

de su oposición que de sus simpatizantes fervientes".

El presidente López Obrador está convencido de que la mejor oposición es la que acepta, en las palabras del marqués de Croix, "callar y obedecer". Por eso carga constantemente contra los opositores, "nuestros enemigos", y los acusa de perversiones y corrupciones infinitas. Su lenguaje maniqueo, inspirado en las reglas de propaganda de las dictaduras, le ha dado una gran popularidad como Presidente, la cual pretende usar para alcanzar una mayoría calificada en el Congreso en 2024 que le permita cambiar la Constitución a discreción. Para asegurar la continuación de su mandato ha lanzado una campaña anticipada de aspirantes a sucederlo, con reglas que él ha fijado para garantizar la unidad, como la prohibición de debatir o de cuestionar las políticas del régimen. Los candidatos compiten por demostrar quién es más fiel a los dictados del Gran Líder.

La oposición tiene, sin embargo, problemas más profundos. A pesar de que el Presidente afirmó ayer que el activista Claudio X. González Guajardo es el señor del gran poder que impondrá al candidato, las divisiones internas son enormes. Sus dos principales partidos, el PRI y el PAN, han sido siempre rivales. Los numerosos aspirantes a la candidatura presidencial representan puntos de vista extraordinariamente dispersos. Los une solo la resistencia a que empiece un nuevo

régimen de partido único.

El sistema de selección del candidato de la oposición es complejo: incluye una recopilación de 150 mil firmas por aspirante, encuestas y una elección primaria. Contrasta con la sencillez de la encuesta de Morena, en la que nadie que no haya sido aprobado por el Presidente puede contender.

El senador Emilio Álvarez Icaza me decía ayer en radio que tanto los partidos como las organizaciones civiles cedieron en sus posiciones originales para lograr un acuerdo que generara consensos. Esto deja insatisfechos a algunos, como Aguayo o Martínez Cázares; pero si el propósito es lograr una candidatura común, los acuerdos son indispensables.

Al final el problema es que las características que se requieren para ser un buen candidato, como capacidad de comunicación con el pueblo y carisma personal, son muy distintas a las que se necesitan para ser un buen Presidente. Sin embargo, la fuerte descalificación del presidente López Obrador es un indicio de que, quizá, la oposición no ha equivocado el rumbo.

• YO LES DIGO

"En dos o tres días les digo" quién será el candidato de la oposición, dijo ayer AMLO, "y estoy seguro de que no me voy a equivocar". Tratará seguramente de escoger al más fuerte para concentrar sus ataques. El Presidente también participa en esta campaña anticipada.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



No estoy de acuerdo con Morena o su líder, no obstante, de los seis candidatas, Adán Augusto López me parece el más congruente, sólido y preparado.

Un hombre tranquilo

Para muchas y muchos ciudadanos, Adán Augusto López es una "corcholata" de un agua mineral sin gas. Y, sin embargo, pienso que lo que ha perdido a López Obrador es el exceso de gas, sus mañaneras son una prueba de ello, basta con que se levante un poco la tapa para que explote sin control. En cambio, escuchar hablar al que se llama "hermano" del Presidente tranquiliza. Su tono de voz y su lenguaje corporal coinciden con el de un hombre tranquilo, algo raro en un político en campaña. Se diría que Adán Augusto tiene la radiografía más clara que la de sus contrincantes, da la impresión que conoce la realidad mexicana de pe a pa. No hace aspavientos, no se enoja, no insulta, no agrede y al parecer sabe escuchar. No suena como una persona soberbia, ni pagado de sí mismo. Quiero pensar que se trata de una persona austera, aunque hace unos días se publicó una foto del ex secretario de Gobernación llevando un reloj carísimo que cuesta algunos miles de dólares. ¿Será cierto? Esta joya no va con su personalidad. Puesto que es el único de los seis aspirantes a la Presidencia que rechazó los cinco millones de pesos ofrecidos por Morena para la campaña con el argumento que está poniendo dinero de su bolsa, le sugiero que venda el reloj el cual despierta tanto sospechismo.

Hay muchas cosas que me llaman la atención del ex gobernador de Tabasco, que le hable de "usted" a todo el mundo, algo que ya está en desuso. A mí me gusta porque es un signo de respeto hacia el otro u otra. También me gusta que además de licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Tabasco, tenga estudios en el Instituto de Derecho Comparado en París y posea una maestría en Ciencias Políticas por la Universidad de París II, además del diplomado que tiene por la UNAM, lo cual quiere decir que está mejor preparado que el Presidente de quien todos sabemos que pasó por un camino bastante accidentado para graduarse.

Si yo fuera dueña del "dedito" todo poderoso de López Obrador, para pasarle la estafeta, y en caso de que Morena ganara las elecciones (cruz, cruz), me inclinaría por Adán Augusto López Hernández. ¿Por qué? Por-

que me inspira confianza, porque es genuinamente un hombre de izquierda moderada y porque le creo. Me parece un político serio, estructurado, no frívolo, ni mucho menos, dogmático. No parece alguien rijoso, ni acomplejado. Se percibe a un hombre felizmente casado con Dea Isabel Estrada Rodríguez, licenciada en Administración, y a un padre de tres hijos, satisfecho y agradecido con la vida. Imagino a Adán Augusto tomar las riendas del país con conocimiento y con la experiencia que le ha dado haber sido gobernador de Tabasco, secretario de Gobernación, diputado, senador, etcétera, etcétera. Imagino que sabe escuchar a los empresarios, a las clases medias, pero sobre todo a las mujeres como le dijera a Sabina Berman en su espléndida entrevista, en la que también habló con llaneza del problema del crimen organizado, de la inseguridad y de la corrupción.

A diferencia de López Obrador, todo indica que Adán Augusto es un hombre sano y equilibrado. Algo me dice que el poder no lo cambiaría demasiado y que no es egocéntrico, en demasía, aunque nunca se sabe...

Tengo la impresión que de los seis contrincantes, él es el más cercano a las clases más desfavorecidas. Sí, creo que vería por su bienestar, lo siento empático, y que a pesar de que no cuenta con mucho carisma, sí hace contacto con la gente. Hay que decir que sí está por la continuidad del movimiento de la 4T pero sin radicalismos ridículos y absurdos en los que ha caído su jefe. Reconoce que él tiene un apego mayor por el sur de la República que por otras partes del país, por el simple hecho de haber nacido en Tabasco, pero también porque reconoce la poca atención que se le ha brindado a esa parte del país, que posee abundantes recursos naturales que no se han explotado debida y conscientemente.

Íntil aclarar que no estoy de acuerdo con Morena y mucho menos con su líder, no obstante debo ser objetiva al hablar de los seis candidatas y el que me parece el más congruente, sólido y preparado, para estas lides, es Adán Augusto López Hernández, un hombre tranquilo.

Jamás votaría por los otros de Morena, pero sí por uno o una de la oposición.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Son muchísimas las razones por las que nos sentimos orgullosos y muchos los logros, pero aún no somos un país más justo con aliados en hechos.

¿Orgullo?

¿Por qué se sienten orgullosos? ¿No les da pena marchar “disfrazados”? ¿Qué vergüenza, un hombre con las uñas pintadas! ¿Los heterosexuales también deberíamos tener nuestra marcha del orgullo! ¿Pero qué necesidad tienen de contarle a todo mundo con quién se acuestan! ¿Yo no soy homofóbica, si hasta tengo a mi amigo Miguel y él es gay, pero no estoy de acuerdo con que los gays adopten! No necesitas poner el arcoíris en la ventana de tu casa. Todos sabemos que ahí vives, ¿qué necesidad de exhibirte! Todavía en 2023 es muy común escuchar o leer este tipo de comentarios.

Son muchísimas las razones por las que nos sentimos orgullosos. Algunas de estas razones son compartidas colectivamente, otras son personalísimas, pero quizás una de las razones comunes de nuestro orgullo sea la de poder amar a quien queramos, libremente, sin miedo a que nos corran de casa, nos discriminen o nos maten por ello. El orgullo de que nuestro amor sea reconocido legalmente, de que el Estado proteja nuestro derecho a formar una familia, en pareja, con hijas, hijos o sin ellos. En México la ALDF aprobó la ley Razú por la que se reconoció el matrimonio sin discriminación. Irónicamente fue un legislador heterosexual quien presentó esa reforma al Código Civil de la ciudad en noviembre de 2009. El movimiento LGBT mexicano llevaba prácticamente una década buscando ese

derecho y a partir de entonces gradualmente se fue reconociendo en las 32 entidades federativas.

El matrimonio igualitario no agota la agenda de derechos para las poblaciones de la diversidad. Las leyes de identidad de género, el acceso a la salud sin discriminación, la prohibición de las terapias de conversión, la representatividad efectiva de la diversidad sexual, la tipificación de los crímenes de odio, el abasto puntual de medicamentos, incluidos los antirretrovirales y la vacuna contra el Mpox, entre tantos otros temas, son algunas de las razones por las que el activismo LGBT convoca a una marcha anual en distintas ciudades.

El sábado pasado se realizó la 45 marcha del orgullo en la CDMX y nuevamente Paseo de la Reforma se llenó de cientos de miles de personas. El conteo oficial fue de solo 250 mil, pero honestamente cada año se siente por lo menos el doble de esa cifra porque siempre hay razones para marchar y porque cada año tenemos más personas aliadas que acompañan la marcha, ya sea porque apoyan las causas, o algunas de las causas, o simplemente porque ya es una gran fiesta.

Los gobiernos de varias democracias occidentales han reconocido el mes de junio como el mes del orgullo lésbico-gay-bisexual-trans (LGBT). El gobierno de EU y los de la Unión Europea son los pioneros en conmemorar el mes de la diversidad y precisamente lo han

hecho para diferenciarse de las democracias no liberales. Paradójicamente México es de los países del mundo en donde más derechos se reconocen para las poblaciones LGBT, pero al mismo tiempo de los países con mayor violencia hacia las poblaciones de la diversidad sexual y con mayor impunidad.

A las convocatorias a marchar se han sumado muchas marcas y empresas y esto ha sido positivo para muchas personas LGBT. Hoy las empresas globales abanderan los valores de la diversidad. Incluso muchas reclutan activamente a personas gays, dan licencias de maternidad y paternidad por igual y algunas pagan servicios de salud y cirugías de reasignación para su personal trans. Esto ocurre en muchas empresas transnacionales y con algunas empresas mexicanas que tienen presencia internacional y que compiten globalmente, pero eso aún no ocurre en la mayoría de las empresas que discriminan y ofrecen trabajos y sueldos precarios y hay activistas que temen que las marcas y el corporativismo despolitizen las marchas y las conviertan en meros desfiles.

45 marchas después el orgullo resiste y muchas de las causas por las que originalmente marchamos ya se consiguieron gracias al trabajo de décadas de activismo y de las personas que se han convertido en aliadas. Sin embargo, falta aún mucho para realmente tener un país más justo, sin aliados de dichos y con aliados en hechos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Bartlett aporta a la administración 100 por ciento de fidelidad y cero por ciento de eficiencia. Se le siguen cayendo los sistemas, ahora con los apagones.

Apagones

Todas las noches mi marido lo hace de perrito”. Esa declaración de doña Gerinelda sorprendió a las señoras del club de costura. “Si -continuó ella-. Se tira en la cama panza arriba y hace el muertito”... Ahora resulta que la Cuarta Transformación no tiene transformadores. Los hay en el mercado, pero al parecer la CFE no puede pagarlos, pues todos los recursos que capta la Federación, vale decir los impuestos que pagamos los ciudadanos, son devorados por las obras icónicas del régimen (sin contar las conferencias mañaneras): el Aeropuerto Internacional (je je) de Santa Lucía; la refinería de Dos Bocas, que muchas más de dos ha tenido para tragar dineros; el antiecológico y antieconómico Tren Maya; elefantes blancos que muy negros han salido en lo que atañe a costo y posible utilidad. De esa falta de equipo, y de otras carencias similares, derivan los apagones que se suceden en numerosas ciudades del país, y que en los días de calor extremo que han padecido sus habitantes cobran dimensiones de catástrofe. Manuel Bartlett, uno de los más cuestionados integrantes del gabinete de AMLO, está aportando a la administración un 100 por ciento de fide-

lidad y un cero por ciento de eficiencia. Se le siguen cayendo los sistemas, después del primero que se le cayó y que lo tiene confinado ya en la parte más deleznable de la moderna historia mexicana. Hoy por hoy, con eso de los apagones, Bartlett también se encuentra en la parte más oscura. Las fallas en el ramo de la electricidad se suman a los yerros en materia de seguridad, salud, educación, empleo, relaciones internacionales y más etcéteras que los que en esta página cabrían. Malos gobiernos hemos padecido, pero ninguno tan deficiente e ineficiente como el actual. La popularidad de López, la calificación que ostenta, no derivan de su buen desempeño como gobernante, sino de su dadivoso populismo, su habilísima demagogia y sus notables aptitudes para el engaño y la simulación, todo lo cual halla terreno fértil en un pueblo mayoritariamente ineducado y pobre. Alguna vez hablé del profesor que hacía en su clase la descripción del plomo: “Es un metal pesado, oscuro y venenoso”. Añadía seguidamente: “Y no es que yo hable mal del plomo; es que el plomo así es”. Pues bien: no es que hable yo mal del régimen; es que el régimen así es... El padre Antiocho fue a la consulta de un doctor. Se sentía abatido, can-

sado, enfebreado, fatigado, desvaído y escuchimizado. Tras una larga serie de análisis, exámenes y pruebas clínicas diversas le indicó el facultativo: “Padece usted el mal que llamamos *surmenage*, término francés que significa agotamiento por exceso de trabajo. Precisamente acabo de atender a un terrorista con el mismo problema, y le recomendé que cuando mucho tire una bomba al mes hasta su completa recuperación. A usted le aconsejo que se vaya a una playa de moda; vista ropa de verano y disfrute todos los placeres mundanales que la ocasión le ofrezca, sobre todo en lo relativo al sexo. No ignoro que eso va contra sus votos, pero si no se olvida de ellos por un tiempo, corre el riesgo de perder la razón, y aun la vida”. El presbítero atendió la sugerencia. Fue a un hotel de playa; vistió ropa de vacacionista y acudió al lobby bar del hotel. Entabló conversación con una dama de buen ver a la que después de varias copas invitó a su habitación. Ahí tanto él como ella se quitaron los lentes negros que llevaban. “¡Madre Perla!” -exclamó él al reconocer a una monja de su pueblo. “¡Padre Antiocho!” -profirió la reverenda. Y añadió luego: “Parece que los dos fuimos con el mismo doctor”... FIN.

La Wicha Alcalde defiende su huesote en Gober- nación:

Quienes me
critican es poque
son misóginos:
odian a las mujeres



No: odiamos
el nepotismo

De plano

la re
sor
tera

INCENDIOS FORESTALES: SIGUEN DESATADOS

No manches,
eres el único que
soporta sin protec-
ción este infierno

Es que soy
de Mexicali

Se me hace
fresco



¡Ya! ¡Que llueva!

Sequía

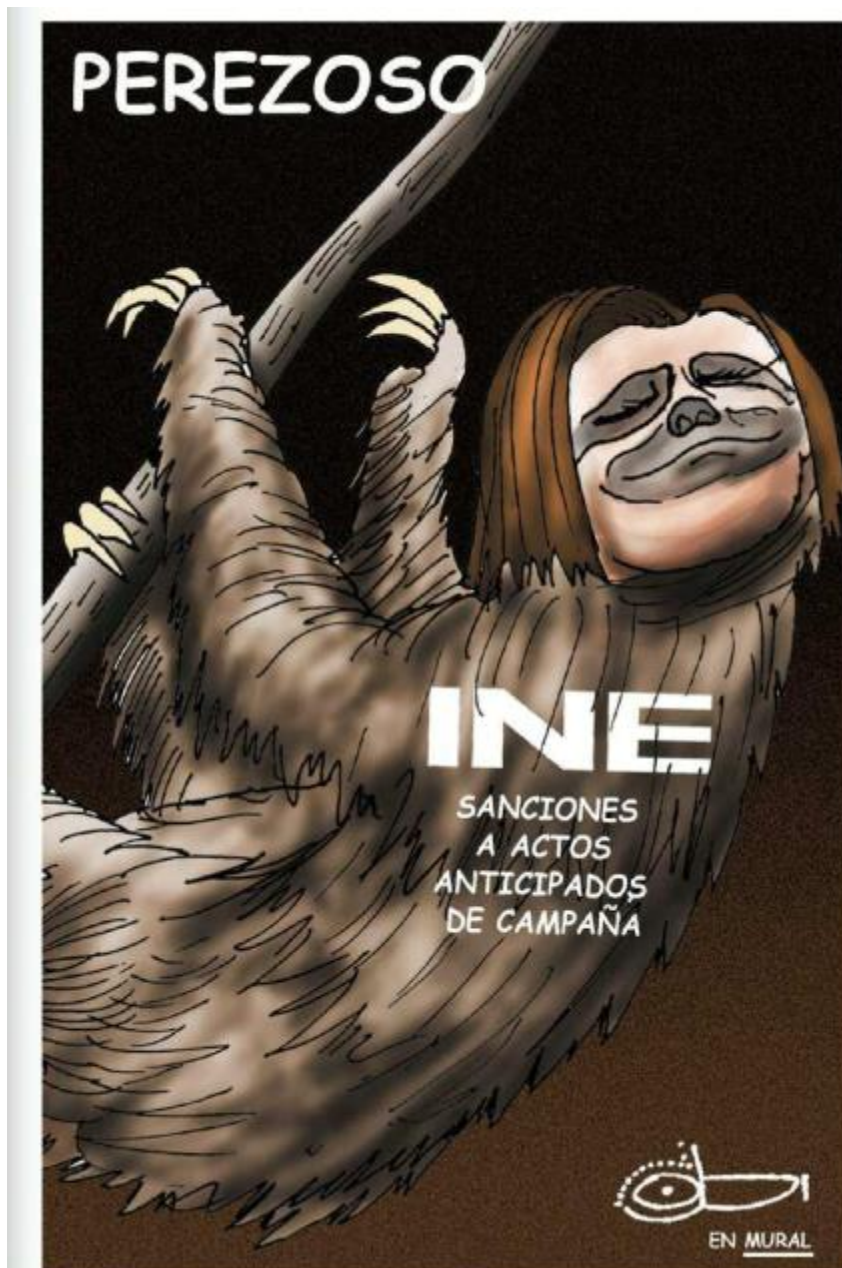


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Se logró: más (y mejores) espacios

Tras mes y medio de debate, Enrique Alfaro anunció una nueva iniciativa que promueva la paridad de género.

Mirza Flores (MC) *Posible aspirante a Zapopan*



“Es el resultado de muchos años de trabajo (...), no es obra de la casualidad ni es porque ya nos toca (...). Sería nada más como cerrar un círculo (...) porque la ley nos permite competir con pisos parejos con nuestros compañeros”.

Yussara Canales (Morena) *Posible aspirante a PV*

“Qué bueno que nos hicieron caso (MC y el Gobernador), así las mujeres podremos seguir participando en política y que no nos sienten a la hora de levantar la mano en los 10 Municipios más poblados. Estoy contenta”.



Laura Haro (PRI) *Posible aspirante a la Gubernatura*



“Ha sido público y publicado la postura siempre clara de tu servidora y, por ende, del PRI en cuanto a que no podemos permitir un retroceso en ningún derecho de las mujeres ni de ninguna persona (...). Celebro esta propuesta (del Gobernador)”.

COMUNIDAD

Cede MC tras mes y medio

Frenarán 'golpe' a paridad

Presentarán nueva iniciativa en pro de mejores espacios para las mujeres

MARTÍN AQUINO

El "golpe" a la paridad de género que se pretendía establecer mediante una reforma electoral será frenado en Congreso de Jalisco, pues la bancada mayoritaria de Movimiento Ciudadano (MC) cedió y hasta el Gobernador Enrique Alfaro presentará una nueva iniciativa.

El 11 de mayo los coordinadores legislativos, el emecista Quirino Velázquez, el morenista José María Martínez, la panista Claudia Murguía, el priista Hugo Contreras, y Érika Ramírez, del PVEM, presentaron una propuesta sobre paridad en candidaturas, la cual no garantizaría que mujeres pudieran competir en Municipios más poblados.

Los primeros en oponerse a la reforma fueron los diputados de Hagamos y Futuro, luego los de Morena pese a que su coordinador Martínez la había impulsado y, ahora, se suma MC aun cuando el emecista Velázquez firmó la propuesta que representaría un "golpe" a la paridad.

"Es necesario que el avance de las mujeres en materia de paridad debe quedar en una ley, por supuesto, porque no podemos permitir que

eso quede a voluntad política de dejar en manos de los institutos", dijo la legisladora de MC, Gabriela Cárdenas.

"Estoy convencida de que no hay democracia sin las mujeres, de ninguna manera podemos permitir que todos los logros que tenemos se detengan, y no lo quiero manejar como un retroceso, al contrario, tenemos que seguir avanzando (...). Nosotros estamos convencidos de que el bloque de población debe ir (en la reforma)", añadió.

En tanto, el Gobernador, acompañado del coordinador emecista Velázquez, anunció en un video divulgado en redes, que presentará ante el Legislativo local una nueva iniciativa de reforma electoral, en la cual se prevé incluir el bloque poblacional, es decir, que a la hora de definir candidaturas los partidos estén obligados a considerar mujeres para contender por Municipios con mayor población.

"Queremos incorporar el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro, queremos que Jalisco sea el Estado que va más allá, va más lejos en materia de equidad de género de todo el País; estamos haciendo en la iniciativa un planteamiento para que el criterio poblacional esté considerado por todos los partidos políticos a la hora de definir candidaturas", dijo el Mandatario.

Presentará gobernador iniciativa reformada de la Ley Electoral

Política. El mandatario estatal señaló que la propuesta busca garantizar la paridad de género al considerar el criterio poblacional y la equidad para formar bloques en las contiendas electorales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que presentará al Congreso del estado una iniciativa de ley mejorada para la reforma electoral en Jalisco, para que "las mujeres de Jalisco tengan las mismas oportunidades en la vida política y electoral del estado, implementando mecanismos como el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro".

Acompañado por el diputado local de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez, explicó que expondrá al Poder Legislativo "una iniciativa de Ley que va más allá de una propuesta que ya se planteó anteriormente al Congreso de Jalisco, incrementando las condiciones de equidad, igualdad y justicia electoral a este sector de la población".

Esta propuesta legal, dijo Alfaro Ramírez, recoge parte de los resolutivos de un foro que se celebró la semana pasada por el Observatorio para la Participación Política de las Mujeres en el Estado, el cual fue escenario y voz de las mujeres en una discusión y análisis que concluyó por demandar cambios de fondo y sin reateos.

"Estuvimos atentos a lo que ahí se planteó, a lo que se discutió en este foro y hemos concluido que es fundamental dar un paso decisivo e ir más allá de lo que se planteaba en la iniciativa original y hacer una propuesta que enviare a través de una ini-



El gobernador hizo el anuncio acompañado del diputado Quirino Velázquez. ESPECIAL

ciativa en las próximas horas al Congreso de Jalisco, y que hemos discutido con nuestro grupo parlamentario para que Movimiento Ciudadano la haga suya y la impulse en el Congreso para tratar de construir un gran acuerdo con las demás fuerzas políticas, en donde lo que voy a plantear es lo siguiente: Queremos incorporar el criterio pobla-

cional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro", manifestó.

En su mensaje, el gobernador jalisciense aseveró que "queremos que Jalisco sea el estado que va más allá, que va más lejos en materia de equidad de género de todo el país. Estamos haciendo en la iniciativa un planteamien-

to para que el criterio poblacional esté considerado por todos los partidos políticos a la hora de definir candidaturas".

Añadió que la tónica de la iniciativa se centra en el impulso real para que las mujeres encabecen candidaturas en municipios competitivos y en los municipios más grandes de Jalisco.

El mandatario estatal recordó

que hace un mes los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado habían presentado una iniciativa que buscaba generar condiciones de equidad de género en procesos electorales, sin embargo, la propuesta a presentarse dará mayor soporte y profundidad en el tema. ■

PRESENTARÁN INICIATIVA

MC y Alfaro reculan: van por criterio de población en la reforma electoral

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Hace un mes, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso local no estaba de acuerdo en integrar los criterios de población y equidad en la reforma electoral sobre candidaturas para municipios, pero ayer reculó y junto con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que se contemplarán ambos en una iniciativa a presentar esta semana.

El anuncio se dio a través de un video de 3 minutos y medio en el que el mandatario habla por todo su partido político y adelanta que enviará una propuesta que incluirá los criterios de población y equidad tras conocer opiniones técnicas del tema del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.

El mandatario señaló que era necesario dar un paso decisivo e ir más allá de lo inicialmente planteado junto con las fracciones de Movimiento Re-

Celebran y ven un triunfo

El colectivo integrado por mujeres de varios partidos políticos consideró como un triunfo el que MC haya reculado en el tema de la paridad en candidaturas para municipios.

La coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, las regidoras de Morena en Guadalajara, Mariana Fernández Ramírez y Candelaria Ochoa Ávalos, y la edil priista tapatía, Sofía

García Mosqueda, destacaron la inclusión del criterio poblacional en los bloques de candidaturas por municipios.

“Demostramos que teníamos la razón desde el principio, el bloque poblacional es fundamental para lograr la representación de las mujeres en los municipios más importantes”, afirmó Mara Robles. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

generación Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) a fin de generar condiciones de equidad de género.

“Queremos incorporar el criterio poblacional y el de equidad para la for-

mación de bloques para la contienda del 2024 y para el futuro, queremos que Jalisco sea el estado que va más allá, que va más lejos en materia de equidad de género en todo el país”, aseveró Alfaro Ramírez, quien aseguró que MC busca que las mujeres encabecen candidatu-



TIEMPO. La propuesta de MC y el gobernador se presentará esta semana.

ras en los municipios más competitivos y en los de mayor población de Jalisco.

Al tratar el tema hace un mes, la propuesta consideraba bloques de municipios en los que el reparto de candidaturas era por competitividad, lo que fue criticado por diputadas y regidoras, pues así se relegaría a las mujeres de competir por los municipios más poblados.

En el video el líder parlamentario de MC, Quirino Velázquez Chávez, se limita a secundar todo lo dicho por el mandatario y se compromete a buscar todos los

consensos para que la propuesta pase. Al postergar el inicio del proceso electoral 2023-2024 hasta noviembre, el Congreso local tiene hasta la segunda semana de agosto para avalar la reforma electoral.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres sesionó ayer para enviar su opinión técnica sobre la reforma de paridad al Congreso local. Sus conclusiones consideran lo expresado por especialistas nacionales durante un foro realizado la semana pasada y algunas misivas.

Con iniciativa de ley

Van por criterio poblacional y de equidad para la próxima contienda electoral

• Buscan garantizar mismas condiciones para las mujeres

El gobernador Enrique Alfaro anunció que presentará al Poder Legislativo una iniciativa de Ley que busque consolidar las condiciones de equidad, igualdad y justicia electoral para las mujeres de Jalisco, con el objetivo de que tengan las mismas oportunidades en la vida política y electoral del estado, implementando mecanismos como el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro.

En compañía del diputado Quirino Velásquez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, el mandatario explicó que la propuesta recoge



parte de los resolutivos de un foro que se celebró la semana pasada por el Observatorio para

la participación política de las mujeres en el estado.

Añadió que la iniciativa se centra en el impulso real para que las mujeres encabezen candidaturas en municipios competitivos y en los municipios más grandes de Jalisco. Recordó que hace un mes los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado habían presentado una iniciativa que buscaba generar condiciones de equidad

de género en procesos electorales; sin embargo, la propuesta que presentará dará mayor soporte y profundidad en el tema, para tratar de construir un gran acuerdo con las demás fuerzas políticas.

"Esta iniciativa representaba un avance importante en esta agenda, pero era muy importante discutir sobre si este avance era lo suficientemente profundo para que Jalisco siguiera estando a la vanguardia a nivel nacional en la discusión sobre los

temas de equidad de género. Esta agenda no puede regatearse. Es la mejor manera de refrendar nuestro compromiso con la participación política en condiciones de equidad de las mujeres de Jalisco. Creo que es muy importante el mensaje que podamos mandar para que MC impulse esta agenda y busque un consenso con las demás fuerzas políticas tratando de que esto pueda salir adelante en el Congreso", destacó Alfaro Ramírez.

“ Queremos incorporar el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro. Queremos que Jalisco sea el estado que va más allá, que va más lejos en materia de equidad de género de todo el país. Estamos haciendo en la iniciativa un planteamiento para que el criterio poblacional esté considerado por todos los partidos políticos a la hora de definir candidaturas. ”

Enrique Alfaro



Captura de video

El anuncio se realizó en un video por redes sociales.

Misma oportunidad política y electoral

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Las mujeres de Jalisco deben tener las mismas oportunidades en la vida política y electoral, con la implementación de mecanismos como el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024, por ello, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, y el diputado Quirino Velásquez, anunciaron la presentación de una iniciativa de Ley para mejorar las condiciones de equidad, igualdad y justicia.

"Queremos incorporar el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro. Queremos que Jalisco sea el estado que va más allá, que va más lejos en materia de equidad de género de todo el país. Estamos haciendo en la iniciativa un planteamiento para que el criterio poblacional esté considerado por todos los partidos políticos a la hora de definir candidaturas".

Esta propuesta legal, detalló el mandatario, recoge parte de los

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro presentará al Congreso una iniciativa para garantizar la equidad de género en proceso electoral de 2024

PARA SABER

*El documento busca la implementación del criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro

*Se buscará consensuar con todas las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo

resolutivos de un foro que se celebró la semana pasada por el Observatorio para la participación política de las mujeres en el Estado, el cual fue escenario y voz de las mujeres en una discusión y análisis que concluyó por demandar cambios de fondo y sin regateos.

En un video en sus redes sociales, Alfaro Ramírez recordó que hace un mes, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado habían presentado una iniciativa que buscaba generar condiciones de equidad de género en procesos electorales, sin embargo, la propuesta a presentarse en las próximas horas dará mayor soporte y profundidad en el tema.



Impulso. El mandatario dijo que MC hará suya la propuesta para que se discuta y apruebe. /CORTESIA

Alfaro impulsa equidad de género en procesos electorales

Avance. El documento busca implementar el criterio poblacional y de equidad en la formación de bloques para las contiendas electorales

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que presentará al Congreso una iniciativa de Ley para incrementar las condiciones de equidad, igualdad y justicia electoral en la entidad.

Explicó que el objetivo es que las mujeres de Jalisco tengan las mismas oportunidades en la vida política y electoral, implementando mecanismos como el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro.

“Esta agenda no puede regatearse. Es la mejor manera de reafirmar nuestro compromiso con la participación política en condiciones de equidad de las mujeres de Jalisco. Creo que es muy impor-

tante el mensaje que podamos mandar para que MC impulse esta agenda y busque un consenso con las demás fuerzas políticas tratando de que esto pueda salir adelante en el Congreso”, destacó.

El mandatario dijo que esta propuesta legal recoge parte de los resolutivos de un foro que se celebró la semana pasada por el Observatorio para la participación política de las mujeres en el estado, el cual fue escenario y voz de las mujeres en una discusión y análisis que concluyó por demandar cambios de fondo y sin regateos.

“Hemos discutido con nuestro grupo parlamentario para que MC la haga suya y la impulse en el Congreso para tratar de construir

“Nuestro compromiso con la equidad de género lo hemos demostrado siempre con hechos y no con discursos”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

un gran acuerdo con las demás fuerzas políticas. Queremos incorporar el criterio poblacional y el de equidad en la formación de bloques para la contienda electoral del 2024 y para el futuro. Queremos que Jalisco sea el estado que va más allá, que va más lejos en materia de equidad de género de todo el país. Estamos haciendo en la iniciativa un planteamiento para que el criterio poblacional esté considerado por todos los partidos políticos a la hora de definir candidaturas”, expuso.

En compañía del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Quirino Velásquez, añadió que la tónica de la iniciativa se centra en el impulso real para que las mujeres encabecen candidaturas en municipios competitivos y en los municipios más grandes de Jalisco.

PUBLIMETRO

PROPUESTA

Alfaro plantea penas mayores para incendiaros

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, planteó endurecer medidas penales y judiciales contra quienes causen incendios forestales.

El anuncio se dio ante la detención de 12 presuntos responsables durante la temporada de estiaje. El último fue arrestado en un incendio ocurrido el domingo en Pinar de la Venta, al norte del bosque La Primavera.

El mandatario estatal adelantó que enviará una carta al Poder Legislativo con observaciones puntuales sobre la propuesta.

“En el Poder Legislativo existe una iniciativa que hace unos meses presentó la diputada Erika Lizbeth Ramírez Pérez (...) con la que concuerdo, para blindar nuestras áreas naturales protegidas, pero, adicionalmente y en medio de uno de los años más duros de estiaje, hoy (ayer) enviaré una carta respetuosa al Poder Legislativo con observaciones para endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan incendios y atentan contra nuestro patrimonio natural”, dijo en sus redes sociales.

Y añadió: “No habrá concesiones contra quienes provocan incendios. Haremos todo lo necesario para proteger nuestras ANP, no solo con medidas preventivas para prevenir incendios, sino también con castigos ejemplares para los culpables”.

Los doce detenidos son apenas 1.5 por ciento de los presuntos culpables por fuego deliberado, según las estadísticas del propio estado, que señalan que más de 60 por ciento de los mil 300 incendios de 2023 han sido causados deliberadamente, lo que significa que habría que reforzar seriamente a la Fiscalía del Estado (FE) para ser más eficaz en la persecución de los delitos.

Buscan endurecer penas por causar incendios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que se controlara el incendio forestal registrado este domingo en Pinar de la Venta, en el municipio de Zapopan, y se detuviera al presunto causante, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que enviará una carta al Poder Legislativo para que se puedan endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan estos siniestros que atentan contra el patrimonio cultural del estado.

El mandatario estatal señaló que la propuesta que considera coincide con una iniciativa de ley que presentó la diputada local, Erika Lizbeth Ramírez Pérez, al Poder Legislativo con el único fin de blindar legalmente los recursos naturales de la entidad.

“Gracias al trabajo de los tres niveles de Gobierno, el fuego fue controlado ayer (domingo) mismo, pero esto no puede seguir pasando. En el Poder Legislativo existe una iniciativa que hace unos meses presentó

la diputada Erika Lizbeth Ramírez Pérez, del PVEM, con la que concuerdo, para blindar nuestras áreas naturales protegidas (ANP), pero, adicionalmente y en medio de uno de los años más duros de estiaje, hoy (ayer) enviaré una carta respetuosa al Poder Legislativo con observaciones para endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan incendios y atentan contra nuestro patrimonio natural”, destacó el mandatario estatal en sus redes sociales.

Finalmente, Alfaro Ramírez destacó que el mensaje del Gobierno de Jalisco en este tema es contundente: “no habrá concesiones contra quienes provocan incendios. Haremos todo lo necesario para proteger nuestras ANP, no solo con medidas preventivas para prevenir incendios, sino también con castigos ejemplares para los culpables”.

De acuerdo con el gobierno estatal, en lo que va del año se han detenido a 12 personas por provocar incendios. ■

Y ADEMÁS

Cae presunto causante

La Fiscalía del Estado indagó por el delito de ecocidio a Agustín Alfredo “J”, ya que se le identifica como el probable responsable del incendio de varias hectáreas en el Bosque de la Primavera localizado en Zapopan. El sujeto fue sorprendido en flagrancia por personal de seguridad privada del fraccionamiento Pinar de la Venta el domingo.

Autorizan 21.5 mdp a red de monitoreo

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de no haber destinado presupuesto este año a la red de monitoreo atmosférico del Estado, el comité técnico del Fondo Verde autorizó 21.5 millones de pesos para la compra de refacciones de las estaciones existentes y su mantenimiento.

Según una solicitud de Transparencia que respondió el fideicomiso, fue el 26 de mayo cuando en sesión del comité se autorizó destinar dicha cantidad a los equipos de monitoreo de calidad del aire, de los cuales sólo 7 de 10 operan actualmente por fallas



■ Pese a los episodios de contaminación por incendios forestales, hay tres estaciones que no monitorean la calidad del aire.

en los aires acondicionados de los tres fuera de servicio.

Según el acta de la sesión, se autoriza transferir los 21.5 millones de pesos de la cuenta de fideicomiso deno-

minado Fondo Verde, específicamente del área de verificación vehicular, para financiar la renovación de la red de monitoreo.

Se prevé destinar 500 mil

pesos a la reparación y mantenimiento de la red; un millón 340 mil pesos a equipo de cómputo; un millón 510 mil pesos para adquirir aires acondicionados, calefacción y refrigeración; un millón 250 mil en software, y 16 millones 900 mil pesos a maquinaria y equipo diverso.

MURAL publicó que a pesar de que las estaciones Atemajac y Oblatos tienen un año y medio sin operar por descomposturas, y Vallarta poco más de un mes, este año no se destinaron recursos para mantenimiento a la red.

No obstante, apenas en mayo se autorizó el dinero.

Gobernador exhortó al Legislativo

Buscan endurecer medidas contra quienes causen incendios



Tras el anuncio de la detención del presunto causante de un incendio forestal en la zona de Pinar de la Venta, en el municipio de Zapopan, el gobernador Enri-

que Alfaro anunció que enviará una carta al Poder Legislativo con observaciones puntuales para que se puedan endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan

incendios y atentan contra el patrimonio natural de Jalisco:

"Ayer en la noche fue detenido el presunto causante del incendio en Pinar de la Venta y se le va a judicializar para que

• **Suman 12 detenidos por causar incendios en lo que va del año**

haya justicia. Gracias al trabajo de los tres niveles de Gobierno, el fuego fue controlado ayer mismo, pero esto no puede seguir pasando. En el Poder Legislativo existe una iniciativa que hace unos meses presentó la diputada Erika Lizbeth Ramírez Pérez, del PVEM, con la que concuerdo, para blindar nuestras áreas naturales protegidas, pero, adicionalmente y en medio de uno de los años más duros de estiaje, hoy enviaré una carta respetuosa al Poder Legislativo con observaciones para endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan incendios y atentan contra nuestro patrimonio natural".

El gobernador destacó que no habrá concesiones contra quienes provocan incendios y

que se hará todo lo necesario para proteger las ANP, no solo con medidas preventivas, sino también con castigos ejemplares para los culpables.

Penas más duras por incendios forestales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Aunas horas de haber sido controlado el incendio forestal que inició el domingo en Pinar de la Venta, en el municipio de Zapopan, y lograr la detención del presunto causante, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, anunció que enviará una carta al Poder Legislativo con observaciones puntuales para que se puedan endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan incendios y atentan contra el patrimonio natural de Jalisco.

Además, indicó que concuerda con una iniciativa de ley que presentó la diputada local, Erika Lizbeth Ramírez Pérez, al Poder Legislativo con el único fin de blindar legalmente los recursos naturales de la entidad.

“Ayer en la noche fue detenido el presunto causante del incendio en Pinar de la Venta y se le va a judicializar para que haya justicia. Gracias al trabajo de los tres niveles de Gobierno, el fuego fue controlado ayer mismo, pero esto no puede seguir pasando. En el Poder Legislativo existe una iniciativa que hace unos meses presentó la diputada Erika Lizbeth Ramírez Pérez, del PVEM, con la que concuerdo, para blindar nuestras áreas naturales protegidas (ANP), pero, adicionalmente y en medio de uno de los años más duros de estiaje, hoy enviaré una carta respetuosa al Poder Legislativo con observaciones para endurecer las medidas penales y judiciales contra quienes provocan incendios y atentan contra nuestro patrimonio natural”, destacó Enrique Alfaro en sus redes sociales.



16 DE JUNIO

Show del bicentenario tuvo un costo de 18.5 mdp

LAURO RODRIGUEZ

GUADALAJARA

Los festejos por el bicentenario de Jalisco Libre y Soberano salieron caros. La Agencia Estatal de Entretenimiento gastó 18 millones 599 mil 379.20 pesos para financiar las actividades llevadas a cabo el 16 de junio. Esta cifra no incluye la compra de banderas, publicidad ni demás conceptos previos.

Según una respuesta a una solicitud de información vía transparencia realizada por NTR a la agencia fueron tres los conceptos en los que se gastaron los 18 millones y medio de pesos. El primero es denominado "Canción conmemorativa y producción audiovisual del show *Jalisco Canta*", con 3 millones 412 mil 600 pesos.

Para la contratación de "Talento artístico para el show Bicentenario" el gasto de recursos públicos ascendió a 4 millones 814 mil pesos.

Por último, el gasto mayor corresponde, entre otras, a la contratación de Los Ángeles Azules; la erogación total fue de 10 millones 372 mil 779.20 pesos.

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) afirmó que el gobierno de Jalisco no gastó en las actividades.

Show del bicentenario tuvo costo de 18.5 mdp

NO HAY DATOS SOBRE GASTOS PREVIO AL 16 DE JUNIO

La mayor parte del monto se destinó a la **producción musical en la que participó la agrupación Los Ángeles Azules**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los festejos por el bicentenario de la entidad como estado “libre y soberano” salieron caros. La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ) gastó 18 millones 599 mil 379.20 pesos en las actividades llevadas a cabo el 16 de junio, cuando se realizó la conmemoración.

La cifra no incluye la compra de banderas, publicidad ni demás conceptos previos.

Según una respuesta a una solicitud de información vía transparencia realizada por NTR a la AEEJ, los 18 millones y medio de pesos se gastaron en tres conceptos. El primero se denomina “canción conmemorativa y producción audiovisual del show Jalisco Canta” y en él se erogó 3 millones 412 mil 600 pesos, a la postre, fue el gasto menor.

El segundo, correspondiente a la contratación de “talento artístico para el show Bicentenario”, tuvo un costo que ascendió a 4 millones 814 mil pesos.

El tercer concepto, llamado “producción musical del show, mariachi, iluminación de murales, del evento denominado Bicentenario”, fue el de mayor erogación al considerar la contratación de Los Ángeles Azules: 10 millones 372 mil 779.20 pesos.

El evento se realizó en el Parque



Luis Quintanar, antes llamado Parque Solidaridad.

NIEGAN GASTO

Al pedirle información sobre lo erogado por los 200 años de Jalisco, la AEEJ aseguró sólo haber gastado en las actividades del 16 de junio. Por su parte, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) afirmó que el gobierno de Jalisco no hizo gastos en otras actividades.

Además de solicitar información de lo adjudicado para el 16 de junio, NTR solicitó información sobre los gastos previos, pues desde inicios de 2023 el gobierno del estado comenzó a promocionar los 200 años de “Jalisco Libre y Soberano” mediante spots, banderas especiales e inserciones en medios de comunicación.

Sin embargo, la SHP negó que desde sus arcas haya salido dinero para financiar dichas acciones, mientras que la AEEJ afirmó que sólo hizo gastos

para las actividades del 16 de junio, no previas.

MÁS QUE PARA OTROS RUBROS

Los 18.5 millones de pesos (mdp) invertidos en los actos del 16 de junio son un monto superior a lo destinado por el gobierno estatal a otros programas estatales.

Entre ellos está el de Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, que este año sólo tiene 10 mdp.

La cifra también es mayor a la de la partida de la Secretaría General de Gobierno (SGG) para instalar mesas de trabajo con colectivos de familiares de desaparecidos –es de 4.89 mdp–, así como a la de MiTransporte para personas con discapacidad –9.27 mdp– y a la del fortalecimiento de la cultura de donación de órganos –tiene 12 mdp para todo el año–.

DINERO. En la producción musical del 16 de junio se gastaron 10 millones 372 mil 779.20 pesos.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Abren convocatoria para segunda edición del Distintivo Jalisco sin Brechas

• En la primera edición se otorgaron 304 distintivos

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) convoca a todos los sectores económicos del Estado a participar en la obtención del "Distintivo Jalisco Sin Brechas", en su segunda edición. El titular de la Secretaría, Marco Valerio Pérez Gollaz, detalló que este distintivo reconoce a las empresas que tiene cero tolerancia en la discriminación laboral a mujeres y hombres: "Dan las condiciones para el mismo salario, a mujeres y hombres, y por supuesto, todas las prestaciones. Facilita la labor de las mujeres en el interior de la fuente de empleo, hay que reconocerlo como sociedad y por

supuesto la Secretaría de Trabajo está en esa dinámica".

Los interesados deberán registrarse e iniciar el procedimiento sin costo alguno, que incluye la capacitación, apoyo y seguimiento por parte del personal de la Dirección de Previsión Social de la STyPS para documentar la igualdad salarial, de oportunidades laborales y la inclusión. Una vez registrada la empresa en el proceso, personal de la Dirección de Previsión Social acude a los centros de trabajo a verificar la legalidad y la formalidad de la contratación de empleados y colaboradores, de la misma manera para mujeres y hombres; que se garanticen las prestaciones laborales y las condiciones generales de trabajo de



Se busca fomentar una cultura laboral de igualdad e incluyente.

sus empleados y colaboradores de la misma manera para mujeres y hombres. Las inspecciones que se realizan no son de carácter sancionatorio.

Se revisará que los espacios tengan asignados lugares en los que se garantice la inclusión laboral de personas identificadas a grupos vulnerables de la sociedad.

Convocan para el Distintivo Jalisco sin Brechas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con la prioridad de fomentar una nueva cultura laboral de igualdad e incluyente en las empresas del estado, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social convoca a todos los sectores económicos a participar en la obtención del Distintivo Jalisco Sin Brechas, en su segunda edición, explicó el titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz.

“Dan las condiciones para el mismo salario, a mujeres y hombres, y por supuesto, todas las prestaciones. Facilita la labor de las mujeres en el interior de la fuente de empleo, hay que reconocerlo como sociedad y por supuesto la Secretaría de Trabajo está en esa dinámica”.

Los interesados en ser parte de esta segunda edición deberán registrarse e iniciar el procedimiento sin costo alguno, que incluye la capacitación, apoyo y seguimiento por parte del personal de la Dirección de Previsión Social de la STyPS para documentar la igualdad salarial, de oportunidades laborales y la inclusión.

Una vez registrada la empresa en el proceso, personal de la Dirección de Previsión Social acude a los centros de trabajo a verificar la legalidad y la formalidad de la contratación de empleados y colaboradores, de la misma manera para mujeres y hombres; que se garanticen las prestaciones laborales y las condiciones generales de trabajo de sus empleados y colaboradores de la misma

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social convoca a todos los sectores económicos a participar en el evento

manera para mujeres y hombres. Las inspecciones que se realizan no son de carácter sancionatorio.

Un punto fundamental a revisar es que los espacios laborales tengan asignados lugares en los que se garantice la inclusión laboral de personas identificadas a grupos vulnerables de la sociedad. Por ejemplo, señalética visible; espacios amplios y rampas para quienes usan sillas de ruedas; señalética en sistema braille; estacionamientos preferenciales; mobiliario sanitario adecuado a tallas pequeñas.

En la primera edición, se otorgaron 304 distintivos a igual número de empresas de los sectores calzado; comercio; a las industrias tequilera, de la construcción, maderera, del acero, maquiladoras y manufactureras, de la salud, médica, de tecnología; la Asociación de Industria Maquiladora y Manufacturera de Occidente; así como comercios de transporte, gasera, cárnico, alimentos y medios de comunicación.



En la primera edición, se otorgaron 304 distintivos a igual número de empresas.

Crece parques industriales... y faltan más

YUNUEN MORA

El inventario de naves industriales en Jalisco creció 38 por ciento en los últimos seis años, aunque con el “nearshoring” o relocalización de proyectos para proveer a Estados Unidos, dicho aumento se ha quedado corto, porque sólo está disponible el 0.66 por ciento del total.

Bruno Martínez Zurita, presidente de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), detalló que el inventario de

espacios para la industria en la entidad pasó de 4.3 millones de metros cuadrados en 2017, a 5.94 millones de metros cuadrados en la actualidad, un 38 por ciento más.

Explicó que el Corredor Industrial de El Salto, que abarca Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y parte de Tlaquepaque, ha sido uno de los más dinámicos.

Entre las industrias que han impulsado este crecimiento están la electrónica, automotriz y logística, con un aumento notable en la de-

manda debido al crecimiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la llegada de empresas como Amazon y Mercado Libre.

En cuanto a la disponibilidad de espacios industriales, Martínez Zurita destacó la importancia de trabajar en colaboración con los dueños de tierras, desarrolladores, constructores, empresas financieras y autoridades para satisfacer la demanda creciente de inversionistas y empresas.

NEGOCIOS PÁG. 10

Pasan de 4.3 millones de m² en 2017, a 5.94 millones en la actualidad

Crece en 6 años 38% espacios industriales

Resulta aun así insuficiente frente a mayor demanda por 'nearshoring'

YUNJUN MORA

En los últimos seis años creció 38 por ciento el inventario de naves industriales en Jalisco, aunque con el "nearshoring", o relocalización de proyectos para proveer a Estados Unidos, dicho aumento se ha quedado corto, porque sólo está disponible el 0.66 por ciento del total. El resto está ocupado.

Bruno Martínez Zurita, presidente de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), detalló en entrevista que el inventario de espacios para la industria en la entidad pasó de 4.3 millones de metros cuadrados en 2017, a 5.94 millones de metros cuadrados en la actualidad, un 38 por ciento más.

Explicó que el Corredor Industrial de El Salto, que además del Municipio

MUY SOLICITADAS

En los últimos seis años creció 38 por ciento el espacio de naves industriales en Jalisco, lo que es insuficiente frente a la demanda por el "nearshoring".



4.3 millones

de m² de naves industriales había en Jalisco en 2017.

5.94 millones

de m² de naves industriales hay ahora.

0.66%

del inventario está disponible.

del mismo nombre también abarca Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y parte de Tlaquepaque, ha sido uno de los más dinámicos en términos de desarrollo de espacios para la industria.

Entre las industrias que han impulsado este crecimiento están la electrónica, automotriz y logística, con un aumento notable en la demanda debido al crecimiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la llegada

de empresas como Amazon y Mercado Libre.

En cuanto a la disponibilidad de espacios industriales, Martínez Zurita destacó la importancia de trabajar en colaboración con los dueños de tierras, desarrolladores, constructores, empresas financieras y autoridades para satisfacer la demanda creciente de inversionistas y empresas.

Afirmó que, si bien algunas inversiones se han perdido en Jalisco debido a la falta

de parques industriales, han llegado nuevos proyectos.

"Más que preocuparnos porque se fueron, es accionar y ya trabajamos con algunas iniciativas para que haya esa disponibilidad", dijo.

Aparte, Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno estatal, coincidió en la necesidad de contar con más parques industriales para satisfacer la demanda.

Uno de los desafíos, destacó, es la necesidad de ofrecer bodegas y espacios listos para las empresas que buscan establecerse en el Estado, especialmente en el contexto del "nearshoring".

Admitió que algunas empresas requieren bodegas especializadas que no están disponibles actualmente en Jalisco, lo que ha llevado a la pérdida de algunas inversiones.

Sin embargo, se están realizando esfuerzos para satisfacer futuras necesidades.

El martes pasado, el Gobierno estatal y empresarios anunciaron la Cruzada Estatal para el Desarrollo de Parques Industriales, que pretende acelerar el desarrollo de espacios para aumentar la tasa de vacancia del 0.66 por ciento actual, al 3 por ciento, para atraer más inversiones en medio del "nearshoring".

MURAL publicó ayer que en Jalisco están en construcción 250 mil metros cuadrados de naves industriales y estarán listas a finales del año o principios de 2024.

Mujeres asesinadas llegan ya a mil 165

JUNIO SUMA 20 VÍCTIMAS FEMENINAS DE HOMICIDIO DOLOSO

Datos Abiertos Código Violeta arroja que casi la mitad de los crímenes se cometió con arma de fuego; **11 por ciento** con arma blanca; 26 por ciento con otro elemento y en 15.91 por ciento no se especifica

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este sexenio han sido asesinadas mil 165 mujeres en Jalisco, según datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Pero no todas esas muertes violentas se indagaron o indagaron como feminicidio. De los mil 165 casos registrados, sólo 268, es decir, 23 por ciento, se investigaron como tal.

NTR revisó Datos Abiertos Código

268

DE LOS CASOS se investigaron como feminicidio; el resto es considerado homicidio doloso

Violeta, plataforma de la SISEMH que cuenta con información de 2015 a abril de 2023 y cuya información evidencia que durante la administración encabezada por Enrique Alfaro hay un incremento de las muertes violentas de

mujeres en comparación con los cuatro últimos años del sexenio de Aristóteles Sandoval.

De 2015 a 2017, el promedio mensual de asesinatos de mujeres era de alrededor de 11 crímenes y para 2018, año mayormente gobernado por Aristóteles Sandoval (de enero a noviembre), inició un aumento.

Durante el gobierno encabezado por Enrique Alfaro, 2019, 2020 y 2021 son los años cúspide de víctimas femeninas por violencia. En cada uno de los tres el promedio mensual es de 23 casos abiertos, es decir, el doble que en el periodo de 2015 a 2017.

De la totalidad de víctimas en este sexenio, sin considerar mayo, 81 eran menores de edad. De esos casos, sólo 39 por ciento fue investigado como feminicidio.

Datos Abiertos Código Violeta arroja también que casi la mitad de los asesinatos se cometió con arma de fuego, 11 por ciento con arma blanca; 26 por ciento con otro elemento y en 15.91 por ciento de los casos no se especifica.

Junio de este año se perfila para ser uno de los meses más letales para las mujeres, con 20 asesinatos a cuatro días de que termine.

Matan a mil 165 mujeres en la administración de Alfaro

DE DICIEMBRE DE 2018 A MAYO DE 2023

Del total de muertes violentas, sólo 268 se clasificaron como feminicidio, es decir, 23 por ciento, según datos del SESNSP y la SISEMH



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre diciembre de 2018 y mayo de 2023 fueron asesinadas mil 165 mujeres en Jalisco, según datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Pero no todas esas muertes violentas se indagaron o indagaron como feminicidios. De los mil 165 casos registrados, sólo 268, o 23 por ciento, se investigaron como tal.

En este año el porcentaje de feminicidios respecto a la totalidad de muertes violentas de mujeres es menor. Entre enero y mayo se registraron 86 decesos, pero sólo 13 se identificaron como feminicidio, es decir, 15.1 por ciento.

Para conocer la evolución de la problemática, NTR revisó Datos Abiertos Código Violeta, plataforma de la SISEMH que cuenta con información de 2015 a abril de 2023 y cuya información evidencia que durante la administración encabezada por Enrique Alfaro Ramírez hay un incremento de las muertes violentas de mujeres en comparación con

VIOLENCIA CONTRA ELLAS MÁS DE MIL 780 VÍCTIMAS DE 2015 A 2023

AÑO	HOMICIDIO	FEMINICIDIO	TOTAL
2015	74	65	139
2016	84	49	133
2017	111	28	139
2018	204	33	237
2019	218	67	285
2020	206	71	277
2021	196	76	272
2022	180	36	216
2023*	73	13	86
TOTAL	1346	438	1784

*Hasta mayo

Junio aún no termina, pero está cerca de ser el mes más violento

■ A cuatro días de terminar, junio suma ya 20 muertes violentas de mujeres, con lo que se acerca a la marca del mes más violento del año.

Según datos de Datos Abiertos Código Violeta, en marzo ocurrieron 22 crímenes, lo que lo posiciona como el mes con más víctimas.

Eso sí, al 26 de junio ya se alcanzó la marca de enero de 2023, cuando se cometieron 20 asesinatos de mujeres.

La mayoría de los crímenes del mes actual (14 casos) ocurrió en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Los seis restantes se registraron en Bolaños, Teocaltiche, Tala, Arandas y Autlán de Navarro.

Tanto en el AMG como a nivel estatal Tlaquepaque ocupa el primer lugar al sumar cinco crímenes. Le sigue Zapopan, con tres, misma cifra que Tlajomulco de Zúñiga.

Edgar Flores / Guadalajara

los cuatro últimos años del sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz.

De 2015 a 2017, el promedio men-

sual de asesinatos de mujeres era de 11 crímenes y para 2018, año mayormente gobernado por Aristóteles Sandoval

(de enero a noviembre), inició un aumento que la actual administración no ha podido controlar.

En total, en 2018 se abrieron 237 carpetas de investigación de las que 30 correspondieron a diciembre, primer mes de la gestión alfarista, por lo que el promedio mensual de ese año fue de 19.75 víctimas.

Ya durante el gobierno encabezado por Enrique Alfaro, 2019, 2020 y 2021 son los años cúspide de víctimas femeninas por violencia. En cada uno de los tres el promedio mensual fue de 23 casos abiertos, es decir, el doble que en el periodo de 2015 a 2017.

Para 2022 la media mensual bajó a 18 víctimas y en los primeros cinco meses de 2023, a 17.2.

81 MENORES DE EDAD

Sin considerar mayo de 2023, la información de la plataforma Datos Abiertos Código Violeta revela que de la totalidad de las víctimas de la actual administración, 81 eran menores de edad.

De esos casos, sólo 39.51 por ciento fue investigado como feminicidio.

De diciembre de 2018 a abril de 2023, la plataforma da cuenta de mil 150 víctimas femeninas, de las que 819 eran mayores de edad. En los 250 casos restantes no se precisa la edad.

Datos Abiertos Código Violeta arroja también que casi la mitad, 45.83 por ciento, de los asesinatos se cometió con arma de fuego; 11.48, con arma blanca, 26.78, con otro elemento, y en 15.91 por ciento de los casos no se especifica.



Este fue el memorial que instalaron manifestantes en el Centro tapatío, y luego lo retiraron autoridades.

Solicitan 465 la reinstalación

Desde artistas hasta universidades piden la colocación de Antimonumento

ENRIQUE OSORIO

En una carta dirigida al Gobernador Enrique Alfaro y al Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, 465 académicos, activistas, artistas y asociaciones del ámbito local, nacional e internacional exigieron la reinstalación del Antimonumento de los sobrevivientes de desaparición y tortura del 5 de junio de 2020.

Ayer, la Red Antimonumento 5J comunicó que recabó las firmas de 395 personas y 70 asociaciones civiles que se pronunciaron por el derecho a la memoria y repudiaron el retiro del antimonumento unas horas después de su instalación el 5 de junio pasado, en un operativo ordenado por ambos mandatarios.

“Seguimos con mucho interés los acontecimientos de la instalación del Antimonumento 5J y desde aquí manifestamos nuestro repudio por el posterior retiro de éste, a sólo unas horas de ser instalado, bajo los cuestionables argumentos de parte de ustedes en el sentido de que: ‘está prohibido’ o ‘no tienen permiso’.

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos nos recuerda que

Carta de solicitantes

Manifestamos nuestro repudio por el posterior retiro de éste (Antimonumento), a sólo unas horas de ser instalado”.

“los sitios de memoria contribuyen con la dignidad de las víctimas, la difusión de la verdad histórica y reafirman su importancia como medidas de reparación a las víctimas y garantía de no repetición a las graves violaciones de derechos humanos”, recordaron en la carta.

Entre los firmantes están artistas plásticos, músicos, escritores, sociólogos y académicos de la UdeG, ITESO, UAM, Universidad Autónoma de Chihuahua, Politécnico Nacional, Colegio de México y de universidades de Colombia, Argentina, y Brasil.

Agentes estatales agredieron a manifestantes los días 4, 5 y 6 de junio de 2020, quienes protestaban por la muerte de Giovanni López a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Para señalar la responsabilidad de los policías, el 5 de junio pasado se colocó el memorial, pero se los retiraron.

ANTIMONUMENTO

Exigen a GDL y a Jalisco la reinstalación del 5J

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de un pronunciamiento, más de 450 personas y organizaciones exigen al gobierno de Jalisco y al de Guadalajara reinstalar de forma inmediata el antimonumento 5J. En el texto se precisa que su retiro, realizado por personal de ambas administraciones, va en contra del derecho a la memoria.

“Les exigimos como autoridades la inmediata reinstalación del antimonumento 5J en el mismo sitio en el que fue instalado y que se declare el espacio como lugar de memoria bajo la perspectiva de los derechos humanos, así como atender todas las demandas de los familiares que exigen una búsqueda eficaz, de preferencia con vida, de todas las personas desaparecidas”, precisa el documento.

El desplegado está firmado por 395 personas entre artistas, periodistas, académicos y defensores de derechos humanos, pero también por 70 organizaciones y colectivos. Todos forman parte de la llamada Red Antimonumento 5J y repudian el actuar de las autoridades.

“Seguimos con mucho interés los acontecimientos de la instalación del antimonumento 5J y desde aquí manifestamos nuestro repudio por el posterior retiro de éste, a sólo unas horas de ser instalado, bajo los cuestionables argumentos de parte de ustedes en el sentido de que: ‘está prohibido’ o ‘no tienen permiso’”.

En el texto también se exige a la sociedad que acompañe este tipo de esfuerzos colectivos que buscan alcanzar la paz en el estado.

La semana pasada, el colectivo #5deJunioMemoria anunció que el 5 de julio se manifestará en el Centro de la ciudad si las autoridades son omisas en escuchar las exigencias. Además, pidió una disculpa pública tras el retiro del 5J.

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO

“Les exigimos como autoridades la inmediata reinstalación del antimonumento 5J en el mismo sitio en el que fue instalado y que se declare el espacio como lugar de memoria bajo la perspectiva de los derechos humanos”



JORGE ALBERTO MENDOZA

DURÓ POCO. El 5J fue retirado la noche del 5 de junio, unas horas después de haber sido colocado.

CERTIFICACIÓN PROTECCIÓN CIVIL

Capacitan a DIF en primeros auxilios

Con el objetivo de certificar en materia de Protección Civil todos sus inmuebles y que el personal cuente con la preparación adecuada para responder ante cualquier emergencia, el DIF Jalisco realiza las capacitaciones de Evacuación y Medidas de Seguridad; Primeros Auxilios; Búsqueda y Rescate; Control y Combate de Incendios; y el nuevo módulo Formación de Unidades Internas y Programas Internos de Protección Civil. Esperan que a finales de este año, 627 trabajadores de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y del Sistema DIF estatal sean capacitados en todas estas áreas.

LABORALES

Jueces concilian en 50% de los casos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los jueces laborales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) logran una conciliación en la mitad de los casos que les llegan del Centro de Conciliación Laboral (CCL), resaltó el titular del Poder Judicial de Jalisco (PJJ), Daniel Espinosa Licón.

“Ya cuando están frente al juez, el juez ha logrado la mediación más o menos en el 50 por ciento de asuntos, estamos hablando que si cada juez tenía 600 (asuntos), realmente tiene 300, porque los otros 300 los terminó gracias a la conciliación que ellos mismos hicieron”, comentó.

En octubre de 2022, Ciudad Laboral arrancó con cuatro jueces laborales, pero en mayo de este año se nombró a otros nueve, lo que ha abonado a eliminar la saturación de asuntos laborales y a lograr conciliaciones.

Espinosa Licón aclaró que los jueces alcanzan las conciliaciones al notificar a los patrones involucrados, lo que regularmente no logran en el CCL.

Cuestionado sobre la función de los nuevos juzgadores, señaló que los casos más recientes se dispersan entre ellos para no saturar a los primeros.

“¿Qué es lo que va a pasar? Que ahora llegan nueve jueces más para turnarles las demandas nuevas que lleguen. Ya no, ya no, ahora con los nueve juzgados (ya no están saturados)”, comentó.

Al interior del estado hay cinco juzgados laborales más.

Gdl»

Martes 27 de junio de 2023

#CrimenOrganizado

DOCENCIA EN TIEMPOS VIOLENTOS

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El personal educativo de Jalisco, presente en todos los rincones del estado, ha tenido que enfrentar diversos incidentes de inseguridad como amenazas por parte de integrantes de la delincuencia organizada, tiroteos entre grupos armados, extorsiones para exigirles el pago de derecho de piso, así como privaciones de la libertad.

La Secretaría de Educación de Jalisco lleva un registro sobre este tipo de hechos para atender los reportes de inseguridad que generan el profesorado y demás trabajadores educativos, y en el cual la dependencia consigna múltiples datos, tales como la fecha del incidente, en qué consistió el mismo, el municipio y el plantel donde aconteció, el área hacia el cual se derivó el caso, y la identidad y cargo de quien resultó afectado.

La información que proporcionó la dependencia vía transparencia (recurso de revisión RR 4205/2022) muestra que en el periodo 2019-2022 ha tenido conocimiento de 89 incidentes de inseguridad (sin considerar vandalismo ni robos en los planteles), de los cuales, la mayoría fue de amenazas contra el personal educativo, con 76 casos.

Después, destacan tres casos de extorsión, otros tres de privaciones de la libertad, dos enfrentamientos armados, un caso de desaparición, un caso de secuestro, un intento de secuestro y una obstrucción del paso para entrar a las comunidades. El otro incidente fue saqueo de pertenencias como camionetas, gasolina, llantas y refacciones.

El personal educativo de Jalisco ha sido alcanzado por incidentes de inseguridad como enfrentamientos de grupos armados, amenazas de la delincuencia organizada, cobro de derecho de piso y privaciones de la libertad. En 2022 las autoridades educativas emitieron un libro con protocolos para responder ante actos del crimen organizado

Los municipios que aparecen con la mayor cantidad de reportes de esta naturaleza son Mezquitic, ubicado en la Región Norte, en frontera con Zacatecas, con nueve casos; Teocaltiche, en la Región Altos Norte, una zona en disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, con siete casos; mientras que en el tercer escaño se ubicarían Casimiro Castillo, ubicado en la Región Costa Sur, así como Tlaquepaque y Zappopan, con seis reportes cada uno.

Los otros municipios que despuntan son Guadalajara (cinco), Encarnación de Díaz (cuatro), Tonalá (cuatro), Cabo Corrientes (tres), Gómez Farías (tres), Ocotlán (tres), San Martín de Bolaños (tres) y Tomatlán (tres).

Con respecto al nivel educativo de los planteles donde se reportaron estos hechos, la dependencia informa que 36 casos ocurrieron en

primarias, 16 en secundarias, 15 en telesecundarias, 13 en preescolares, siete en "Educación Especial", uno en educación "indígena" y otro más que quedó registrado como "Educación Física".

Los trabajadores de la Secretaría de Educación estatal que han resultado más afectados por estos incidentes de inseguridad están encabezados por las propias maestras y maestros, quienes han denunciado 59 de estos hechos; en el segundo puesto con más reportes emitidos aparecen los encargados de la supervisión educativa, con 10 casos; y en el tercer sitio, las directoras y directores de los planteles, quienes han generado ocho de estas alertas.

Los hechos

Entre los casos que pueden destacarse para ilustrar las situaciones de inseguridad que han sido reportadas

por los trabajadores educativos, están los siguientes:

El 19 de mayo de 2022 una supervisora reportó que en una secundaria técnica de Casimiro Castillo, ocurrió que "derivado de la instalación de cámara de seguridad en el plantel educativo, hubo una llamada donde (obligaban) a quitarla, ya (que) de lo contrario (amenazaban) con atentar contra su integridad física".

El 10 de enero de 2022, el director de una primaria en Encarnación de Díaz (municipio vecino a Teocaltiche) reportó "ame-



Destacan tres casos de extorsión, otros tres de privaciones de la libertad, dos enfrentamientos armados (y) un caso de desaparición

La inseguridad

El magisterio jalisciense ha dado cuenta ante las autoridades educativas de cómo la inseguridad se ha plantado en sus espacios de trabajo



Fuente: Secretaría de Educación de Jalisco. *Sin considerar vandalismo ni robos en los planteles

nazas por parte de la delincuencia organizada por haber denunciado un robo al plantel". El 6 de julio de 2022, un supervisor denunció que en una telesecundaria de Huejuquilla, ocurrió el "cierre del plantel por enfrentamientos de la delincuencia organizada".

Mientras que el 26 de abril de 2022, un supervisor notificó un bloqueo o retén que afectó a una telesecundaria, en Teocaltiche: "obstruyen paso para entrar a las comunidades".

Por su parte, el 26 de mayo de 2021, un supervisor reportó que en una telesecundaria de Cabo Corrientes, en la Región Costa Norte, se presentaron "amenazas de muerte a un docente por parte de la delincuencia organizada". El 6 de diciembre de 2021, un jefe de

sector denunció que en una primaria de Encarnación de Díaz, hubo "amenazas al colectivo por parte de un PF (padre de familia) que dice ser miembro de la delincuencia organizada".

El 28 de noviembre de 2021, la directora de un preescolar, ubicado en San Andrés Ixtlán, en el municipio de Gómez Farías, reportó un "caso de extorsión por medio de llamada telefónica preguntando por un docente, con la finalidad de solicitar dinero para pagar por el derecho de piso".

Así también, el 5 de marzo de 2020, una maestra de jardín de niños de un preescolar ubicado en Tomatlán, en la Región Costa Norte, alertó a las autoridades educativas sobre la "desaparición de su esposo mtro. de telesecundarias".

Los protocolos

El 5 de julio de 2022 la Secretaría de Educación estatal presentó el libro "Seguridad

Total en la Escuela", con el que se busca capacitar al personal educativo de la dependencia para que sepa cómo reaccionar ante las distintas situaciones de emergencia que pueden presentarse en los planteles educativos.

El documento tiene un apartado sobre "crimen organizado, delincuencia y terrorismo". Lo define así: "Consiste en actividades violentas (o la amenaza de llevarlas a cabo) que ponen en riesgo la seguridad y bienestar de la comunidad escolar, y que son llevadas a cabo de manera premeditada por una o más personas con el objetivo de cometer delitos y obtener un beneficio financiero o material".

Entre las situaciones previstas y para las cuales se informan los protocolos que deben seguirse, están las siguientes: amenaza de bomba, balaceras en las inmediaciones de la escuela, bloqueos de vías de comunicación por el crimen organizado, ejecuciones en las inmediaciones de la escuela, retenes criminales, intruso armado en la escuela, tiroteo contra la escuela, extorsión a las autoridades escolares, toma de rehenes y bombazos, y explosiones dentro de la escuela.



Anuncian campamento aeroespacial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco llevará a cabo el primer campamento aeroespacial en México, el cual será impartido por la astronauta jalisciense Katya Echarreta, primera mujer mexicana en viajar al espacio, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Poder apostarle a la formación de los nuevos talentos, Jalisco es sin duda un componente estratégico que venimos impulsando desde hace años y me da mucho gusto el día de hoy poder decirte (Katya) que, desde la Secretaría de Innova-

ción, Ciencia y Tecnología que encabeza Alfonso Pompa, hemos ya destinado 500 mil pesos para impulsar esta iniciativa, un proyecto estratégico en materia de difusión y divulgación de la ciencia", puntualizó.

Este modelo educativo e informativo, que busca fomentar las nuevas formas de aprender más sobre la tecnología espacial, se realizará del 10 de julio al 4 de agosto. Al respecto el mandatario estatal informó que serán 100 jóvenes en grupos de 25 personas los que trabajarán en distintas sedes, en-

LAS CLAVES

Cursos

El campamento se llevará a cabo del 10 de julio al 4 de agosto y abordarán temas como diseño y programación; divulgación científica; entrenamiento físico y psicológico; investigación de hábitats y superficies; mecatrónica y electrónica; entre otras.

Inversión

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que destinarán 60 millones para reconstruir el Planetario Lunar, tanto en su infraestructura física como en el equipamiento nuevo. Esta será una de las sedes que contará para el campamento.

tre ellas, Ciudad Creativa Digital (CCD) y Planetario Lunar.

La astronauta, ingeniera en electrónica por la Universidad de California, recordó que, posterior a su misión al espacio fue recibida por niñas y niños, por lo que se planteó desde ese momento el apoyar a quienes ha inspirado pues dijo, un sueño sin oportunidad no puede continuar a ser una realidad.

Las áreas que abordarán los jóvenes durante el campamento espacial serán robótica, diseño y programación; divulgación científica; entrenamiento físico y psicológico; investigación de hábitats y superficies; cultivos sustentables y nutrición; mecatrónica y electrónica; desarrollo de prototipos, cohetes y propulsión; entre otras. ■

Anuncian campamento aeroespacial

Jalisco tendrá el primer campamento aeroespacial en México a cargo de la jalisciense Katya Echarreta, primera mujer astronauta mexicana en viajar al espacio, así lo anunció el gobernador del Estado, al confirmar que Misión a Marte 2023 impulsará el desarrollo del hub de la innovación y la tecnología, además de ser un instrumento de difusión y divulgación de la ciencia, generador de talentos para el mundo. Del 10 de julio al 4 de agosto de 2023 se llevará a cabo este modelo educativo.



Misión a Marte 2023

Katya Echazarreta liderará campamento aeroespacial

• Se realizará del 10 de julio al 4 de agosto en sedes como CCD y Planetario Lunaria

La jalisciense Katya Echazarreta, primera mujer astronauta mexicana en viajar al espacio, impartirá el primer campamento aeroespacial en México "Misión a Marte 2023", con lo cual se impulsará el desarrollo del hub de la innovación y la tecnología, además de ser un instrumento de difusión y divulgación de la ciencia, generador de talentos para el mundo, señaló el gobernador Enrique Alfaro:

"Poder apostarle a la formación de los nuevos talentos, Jalisco es sin duda un componente estratégico que venimos impulsando desde hace años y me da mucho gusto el día de hoy poder decirte que, desde la

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología que encabeza Alfonso Pompa hemos ya destinado 500 mil pesos para impulsar esta iniciativa, un proyecto estratégico en materia de difusión y divulgación de la ciencia".

Del 10 de julio al 4 de agosto de 2023 se llevará a cabo este modelo educativo e informativo, con cien jóvenes en grupos de 25 personas que trabajarán distintas sedes, entre ellas, Ciudad Creativa Digital (CCD) y Planetario Lunaria.

"Acordamos con Katya que haremos una reconstrucción completa de Lunaria y vamos a hacer un relanzamiento a finales del año, estamos destinando alrededor de 60 millones de pesos para hacer una reconstrucción no solamente de su infraestructura física, sino de su equipamiento y ya desde la celebración de este campamento, Lu-



naria, será una de las sedes que aportará el Gobierno del Estado".

El mandatario puntualizó que este evento busca trascender para ser una apuesta sostenida para la formación de talento y el desarrollo de Jalisco en el futuro.

Katya, ingeniera en electrónica por la Universidad de California, recordó que posterior a su misión al espacio fue recibida por niñas y niños jaliscienses, por lo que se planteó desde ese momento el apoyar a quienes ha inspirado, al considerar que un sueño sin oportunidad no puede continuar a ser una realidad: "En ese momento yo tomé la decisión de que iba a trabajar en México,

LAS ÁREAS DE MISIÓN A MARTE 2023

- Robótica, diseño y programación
- Divulgación Científica
- Entrenamiento físico y psicológico
- Investigación de hábitats y superficies
- Cultivos sustentables y nutrición
- Mecatrónica y electrónica
- Desarrollo de prototipos, cohetes y propulsión.
- Simuladores y ejecución de un vuelo.
- Astronomía y observación de fenómenos espaciales
- Simulación de una Misión Espacial

“ Para mí es un honor estar con ustedes y sentir el apoyo con todos ustedes y celebrar este lanzamiento de este campamento, el primer campamento aeroespacial en México, el primero de muchos también, espero yo aquí en Jalisco y realmente es algo que me apasiona tanto porque yo sé que vamos a poder inspirar a muchos jóvenes. ”

Katya Echazarreta

iba a trabajar en Jalisco, iba a trabajar con los mexicanos para que ellos también puedan tener esas oportunidades, como las oportunidades que he tenido".

En reunión con el gobernador, Katya y su equipo de trabajo, Manuel Maciel Saldierna,

director del campamento aeroespacial, adelantó que habrá un pre registro a través de las dependencias del gobierno estatal y la fundación, para jóvenes de 13 a 15 años que tendrán que cubrir los requisitos para acceder a participar.

Echazarreta y Jalisco lanzan Misión a Marte

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Tal como lo había adelantado la astronauta jalisciense Katya Echazarreta, desde el estado se está lanzando una política pública para acercar a los jovencitos a las habilidades necesarias para algún día llegar al espacio, se trata del campamento Misión a Marte, explicó el gobernador Enrique Alfaro.

“El saber que 100 jóvenes van a poder ser parte de esta experiencia, que dentro de las sedes que va a tener el campamento estará Ciudad Creativa Digital por un lado y también el planetario Lunaria, un proyecto que estamos construyendo con tu acompañamiento y tu asesoría, acordamos con Katya que vamos a hacer una reconstrucción completa de Lunaria y vamos a hacer un lanzamiento a finales de año, estamos destinando alrededor de 60 millones de pesos para hacer una reconstrucción no solamente de la infraestructura física sino de su equipamiento y ya desde la celebración de este campamento Lunaria será una de las sedes que aportará el gobierno del estado para que pueda salir espectacular”.

Del 10 de julio al 4 de agosto de 2023 se llevará a cabo este modelo educativo e informativo que fomentará las nuevas formas de conocer y aprender más sobre la tecnología espacial. Al respecto el mandatario informó que serán 100 jóvenes en grupos de 25 personas que trabajarán distintas sedes, entre ellas, Ciudad Creativa Digital y Planetario Lunaria.



Gobierno de Jalisco

Del 10 de julio al 4 de agosto de 2023 se llevará a cabo el modelo educativo.

Congreso estatal frena otra vez reforma electoral sobre paridad

Pese a haber sido el partido que impulsó la reforma que, de acuerdo con distintas mujeres políticas y activistas, atenta contra la paridad política, Movimiento Ciudadano (MC) frenó la propuesta, sumándose a esto las bancadas de Morena, Hagamos y Futuro.

La diputada Gabriela Cárdenas, de MC, señaló que sin mujeres no hay democracia, por lo que “el avance de la paridad debe quedar establecido en una ley, pues no puede permitirse que quede a voluntad política”.

Fue en mayo pasado cuando

los diputados Quirino Velázquez (MC), “Chema” Martínez (Morena), Claudia Murguía (PAN), Hugo Contreras (PRI) y Érika Ramírez (Partido Verde) presentaron una propuesta en la cual se pretendía modificar el principio de paridad para que las mujeres, en lugar de competir paritariamente en los municipios más poblados, lo hicieran “según la competitividad de los mismos”.

Lo anterior, según habían denunciado las mujeres, se trataba de un retroceso a los avances en la materia, pues, considera-

ron, “la competitividad de un municipio puede ser relativa para cada partido”, quitándole la posibilidad a las mujeres de gobernar en municipios importantes, como los 10 que integran el Área Metropolitana de Guadalajara.

El gobernador de Jalisco dijo que presentará una nueva iniciativa para que las mujeres puedan gobernar en municipios con mayor número de habitantes.

El pasado 19 de mayo, por falta de acuerdo en la Comisión de Puntos Constitucionales, se paró el dictamen de esta medida.

AFIRMA EXPERTO

Congreso, en desacato por cédula y certificación

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Por no desaparecer de forma definitiva la certificación de la cédula profesional de Jalisco de la ley, los diputados locales estarían en desacato de la sentencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que señala que es inconstitucional.

Así lo consideró el secretario ejecutivo del Consejo de Colegios de la Abogacía, José Luis Tello Ramírez, quien apuntó que la Dirección de Profesiones del Estado carece de facultades para emitir certificaciones, pues es una facultad exclusiva de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tello Ramírez apuntó que de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales debe desaparecer cualquier emisión de certificaciones. El viernes, el Consejo de Colegios de la Abogacía interpuso un recurso para que los diputados locales deroguen los artículos que abordan el tema.

Tras la resolución de la Corte, la legislación fue modificada y a la certificación se le quitó la etiqueta de "temporal", pero se mantuvo que es "definitiva".

"(Las acciones son para) efectos de que se elimine la palabra 'certificación', porque la Dirección de Profesiones no tiene facultades, porque no tiene un plan de estudios, porque no está autorizada por la Secretaría de Educación Pública para efectos de que pueda llevar a cabo esa famosa certificación", afirmó.

Congreso local

Busca diputada orden y transparencia en asociaciones civiles



Rueda de prensa sobre mejoras en la operación de las AC.

Con el fin de dar mayor transparencia sobre las asociaciones civiles y garantizar el buen uso de los recursos públicos que les son

asignados, la diputada de Movimiento Ciudadano, Marcela Padilla de Anda, presentó la iniciativa de reforma al Código de Asistencia Social en

materia de Asociaciones de la Sociedad Civil (OSC's).

La legisladora manifestó que esta reforma busca mejorar las operaciones de las Asociaciones Civiles del Estado y surge de la necesidad de tener una actualización en el Código de Asistencia Social, tras la extinción del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), y con ello crear el un directorio de las organizaciones de la sociedad civil que esté al día en esta materia.

Destacó que, además se establecen las facultades que tendrá la Subsecretaría de Asistencia Social, para verificar que las organizaciones que se dedican

a apoyar a ciertos grupos prioritarios y que presentan proyectos para acceder a recursos económicos para infraestructura o cuestiones de recursos humanos, realmente cumplan con el objetivo social.

Además, se acreditará a las asociaciones civiles a través de un Registro Único, el cual tendrá vigencia por 2 años, y se dará certeza jurídica al Consejo Jalisciense de Asistencia Social, en cuanto la temporalidad de sus reuniones, proyectos y sobre el comité técnico para la asignación de subsidios, para dar mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Por su parte, Juan Carlos Anguiano Orozco, Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, comentó que esta reforma no es un tema menor, ya que se habla del ordenamiento de más de 1220 instituciones privadas que ayudan en varios ámbitos de la asistencia social como la educación, salud, atención a adultos mayores, niñez, entre otros.

En el acercamiento con la prensa también se encontraba Luis González Viramontes, del Consejo de Instituciones Para el Desarrollo Social A.C (CIDES).

RECHAZAN MEDIDA

Presunción de muerte, en un solo juzgado

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El 31 de mayo de 2023, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco aprobó centralizar el trámite de presunción de muerte en un solo juzgado, tal como lo hizo en enero con el de declaración especial de ausencia por desaparición.

La decisión, sin embargo, no es bien vista por el colectivo Luz de Esperanza, pues se considera que el Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Familiar del Primer Circuito, donde se realizarán los procesos, se saturará.

Uno de los principales motivos de la preocupación es que el juzgado tiene a su cargo otra agenda que el colectivo considera debe ser prioritaria y tener su espacio exclusivo: la violencia contra la mujer. Entre atender estos casos más los de desaparecidos, pronto se notará un rezago, augura el vocero del colectivo, Héctor Flores González.

Anteriormente, la presunción de muerte podía realizarse en los juzgados del Primero al Décimo y del Décimo Segundo al Décimo Cuarto, pero en la sesión del 31 de mayo se les quitó la competencia.

Flores González también desaprueba la falta de difusión, pues actualmente el trámite sólo se realiza en el Centro de Justicia para las Mujeres, algo que desconocen los colectivos y las familias.

El Consejo de la Judicatura notificó del cambio al Congreso del Estado el 5 de junio, de acuerdo con un documento al que accedió NTR.

¿QUÉ ES?

Cuando los familiares tienen años de no saber de una persona pueden tramitar un documento conocido como presunción de muerte que sirve para solucionar enredos administrativos como una pensión o un seguro de vida, por ejemplo, explicó a NTR la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) Anna Karolina Chimiak.

La figura puede ser utilizada por familiares de personas que desaparecieron tras una catástrofe o en hechos en los que se tiene la sospecha de no sobrevivencia; sin embargo, ahora también pueden tramitarla familiares de personas desaparecidas.

Flores González mencionó que ante la esperanza de encontrar con vida a una persona desaparecida es raro que una familia decida tramitar la presunción de muerte, pero ante casos de larga data sin resolver prevé que los procesos incrementen en el futuro.

Además, antes debe tramitarse una declaración especial de ausencia. Según la Judicatura, una persona puede iniciar el proceso para una presunción de muerte por desaparición a los seis meses de una declaración como la referida. En caso de un fenómeno o catástrofe, este proceso requiere de sólo tres meses.

Hasta el cierre de mayo, el Poder Judicial tenía 11 procesos de presunción de muerte concluidos y 24 en trámite. Los que aún no tienen sentencia deberán finalizar en los juzgados donde fueron iniciados.

Consejo de Abogados pide acatar fallo

El Consejo de Colegios de la Abogacía del Estado de Jalisco pidió ayer al Congreso del Estado y la Dirección de Profesiones del Estado acatar el fallo de la autoridad y eliminar la certificación profesional "voluntaria" y la tramitación de una cédula temporal de profesionista porque no tiene las facultades y la única autoridad que puede certificar es la Secretaría de Educación Pública. Calificó de anticonstitucional esta certificación y pidió el libre ejercicio de la profesión.

Prevé IEPC mejorar criterios

MARTÍN AQUINO

Aunque dependerá de la posible aprobación de la reforma electoral que se pretende en el Congreso local, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) prevé mejorar los criterios de paridad para los comicios del próximo año.

Tras participar en el Conversatorio Violencia Política contra las Mujeres en Razón

de Género realizado en el Palacio Legislativo del Estado, la consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Hóhne, dijo que dicho organismo trabaja en mejorar los criterios de paridad, aunque también dependerá de la reforma electoral que podrían avalar diputados.

Mencionó que desde el IEPC se están revisando normas para identificar la ruta más eficaz para que ocurra la paridad sustantiva.



■ Paula Ramírez Hóhne, consejera presidenta del IEPC.

Ismael Ramirez

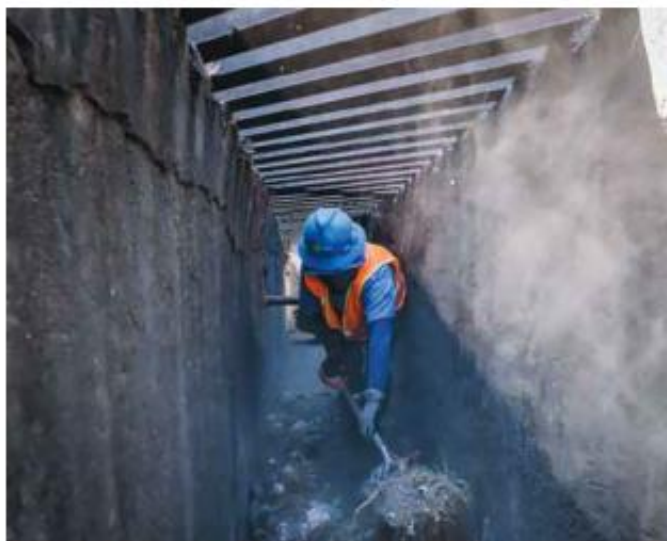
Casi listos los trabajos de limpieza en canales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un 95 por ciento es el avance que registran los trabajos de mantenimiento y limpieza en canales y vasos reguladores del Área Metropolitana de Guadalajara a fin de mitigar las inundaciones en esta temporada de lluvias.

Los trabajos han incluido el desazolve de 11 sifones bajo la Línea 2 del Tren Ligero. En cuanto a la limpieza de las 19 mil bocas de tormenta que hay en la metrópoli se registra un avance del 80 por ciento; el desazolve del 98 por ciento de los de 6 canales y 3 vasos reguladores; la limpieza del 97 por ciento de los pasos desnivel, y la intervención de 29 cárcamos. En todas las áreas intervenidas han extraído un total 81 millones de azolve, lo equivalente a 11 mil 619 camiones.

Exhortan a la ciudadanía a no arrojar basura en las calles, avenidas o alcantarillas para evitar las inundaciones. ■



PROGRAMA DE LIMPIEZA DEL SIAPA, CON AVANCE DE 95%

● **EN LA CIUDAD.** El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que sus trabajos de limpieza y desazolve previos al temporal llevan un avance de 95 por ciento. El programa de acciones dio inicio en febrero y concluirá en julio. En él participan 400 trabajadores de las áreas operativas del organismo. *Redacción*

Concluye en el mes de julio

Avanza en 95% mantenimiento y limpieza a infraestructura hidrosanitaria

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que ya se encuentran en la última etapa los trabajos de limpieza y desazolve previos al temporal, para mantener en estado óptimo la infraestructura hidráulica del Área Metropolitana de Guadalajara y mitigar las inundaciones.

El Programa de Mantenimiento y Limpieza a la Infraestructura Hidrosanitaria 2023, en el que participan 400 trabajado-

res de las áreas operativas del organismo, dio inicio en febrero y está por concluir el mes de julio; estos se realizan en conjunto con los municipios del AMG.

Hasta el momento, los avances consisten en la limpieza en once sifones bajo la Línea 2 del Tren Ligero, en el cual se retiraron 1,002.20 metros cúbicos de azolve extraído; en la limpieza de 19 mil bocas de tormenta se registra un avance más del 80 por ciento, con 15 mil 205

metros cúbicos de azolve extraído; desazolve de seis canales y tres vasos reguladores, en coordinación con los ayuntamientos metropolitanos, con un 98 por ciento de avance y 52 mil 750 metros cúbicos de azolve extraído; limpieza en 45 pasos a desnivel con un 97.78 por ciento de trabajo, en el cual se ha retirado 568.43 metros cúbicos de azolve extraído; intervención de 29 cárcamos y 351.22 metros cúbicos de azolve extraído.



El total de azolve extraído es de 81,330.81 de metros cúbicos.

GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Arranca campaña de esterilización

Ayer inició una nueva campaña de esterilización de perros y gatos en Tlajomulco. La jornada se llevará a cabo de lunes a viernes a partir de las 8:30 horas en la Unidad de Salud y Acopio Animal. Solo podrán acceder al servicio las personas que lleven a sus mascotas con correa o transportadora, así como presentar cartilla de vacunación y traer cobija que se utilizará al terminar la cirugía. Aunado a lo anterior, el responsable deberá llevar identificación oficial y comprobante de domicilio que corresponda al municipio.

Tlajomulco ofrece campaña de esterilización gratuita para perros y gatos



Este lunes dio inicio la campaña de esterilización para perros y gatos a través de la Unidad de Salud y Acopio Animal (Unasam) de Tlajomulco de Zúñiga. El servicio es exclusivo para los habitantes del municipio, y para acceder es necesario presentar cartilla de vacunación de la mascota, correa, toalla, así como identificación oficial del responsable y comprobante de domicilio. Las esterilizaciones se realizan de lunes a viernes a partir de las 8:30 horas.



Gobierno de Tlajomulco

Arrancan campaña de esterilización

Redacción/Quadratin Jalisco

Para garantizar el bienestar de los habitantes el Gobierno municipal dio inicio a la campaña de esterilización para perros y gatos a través de la Unidad de Salud y Acopio Animal (Unasam).

Las esterilizaciones se realizan de lunes a viernes a partir de las 8:30 horas, y solamente podrán acceder al servicio las peonas que lleven a sus mascotas con correa o transportadora, así como presentar cartilla de vacunación de su

perro o gato y traer una cobija que se utilizará al terminar la cirugía. Aunado a lo anterior, el responsable de la mascota deberá llevar identificación oficial y comprobante de domicilio que corresponda a Tlajomulco.

Para que un perro adulto pueda ser sometido a la cirugía debe asistir con ocho horas de ayuno, mientras que un cachorro o un gato únicamente con seis horas.

El costo de una esterilización en una institución privada es de 2 mil pesos en promedio.

6

Las esterilizaciones se realizan de lunes a viernes.

Imparten taller

Tlajomulco hace alianza con PLAI para impulsar la realidad virtual

Con el objetivo de atender las competencias y habilidades que demanda la era digital, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga promueve el uso de la tecnología inmersiva para optimizar el aprendizaje y la productividad.

El Gobierno Municipal hizo una alianza con la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAI), y como parte de esta agenda de trabajo este martes se impartió un taller de realidad virtual a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

El alcalde Salvador Zamora Zamora señaló que hoy en día la realidad virtual en un mundo global nos ha atajado como sociedad y señaló que se deben aprovechar todas las herramientas tecnológicas que existen. Añadió que en una coyuntura donde Jalisco vive su mejor momento en materia de innovación tecnológica, ese hub se debe aprovechar.

"Qué bueno que los jóvenes de nuestro municipio tengan la oportunidad de prepararse en una escuela que les permita

enfilarse hacia la profesionalización en el mercado que tenemos hoy tan amplio, en este hub logístico y tecnológico que tiene nuestro municipio", manifestó Zamora.

Posteriormente se tiene proyectado firmar un convenio de colaboración con PLAI, para impulsar el trabajo colaborativo en materia de innovación, desarrollo, ciencia y tecnología, y generar conocimientos y desarrollo de soluciones a retos sociales y económicos.



Salvador Zamora aseguró que Jalisco vive su mejor momento en materia de innovación tecnológica.

Promueve Tlajomulco realidad virtual para creación de empleos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco promueve el uso de la tecnología inmersiva para promover los empleos en la era digital. Para ello, el municipio hizo una alianza con la Plataforma de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) y como parte de esta agenda de trabajo, se impartió un taller de realidad virtual a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

"Hoy la realidad virtual en un mundo global nos ha atajado como sociedad y tenemos que aprovechar todas las herramientas tecnológicas que tenemos. Además, me parece que en una coyuntura donde Jalisco vive su mejor momento en materia de innovación tecnológica, ese hub lo debemos de aprovechar", señaló el alcalde Salvador Zamora.

"Que bueno que los jóvenes de nuestro municipio tengan la oportunidad de prepararse en una escuela que les permita enfilar hacia la profesionalización en el mercado que tenemos hoy tan amplio, en este hub logístico y tecnológico que tiene nuestro municipio, por eso Tlajomulco se ha convertido en el motor económico de la ciudad, por el gran desarrollo que hemos tenido".

Además, se tiene proyectado firmar un convenio de colaboración con PLAi, para impulsar el trabajo colaborativo en



Gobierno de Tlajomulco

La realidad virtual genera una tasa de retención de conocimientos para el aprendizaje.

El municipio hizo una alianza con la Plataforma de Innovación y Desarrollo de Jalisco, además se impartió un taller de realidad virtual

materia de innovación, desarrollo, ciencia y tecnología, y generar conocimientos y desarrollo de soluciones a retos sociales y económicos.

La realidad virtual genera una tasa de retención de conocimientos para el aprendizaje en una persona de hasta

el 75 por ciento, frente al 10 por ciento de la lectura o el 5 por ciento de las conferencias, refiere el Foro Económico Mundial. Ese organismo señala que para el 2030, las tecnologías inmersivas supondrán un impulso de 1.5 billones de dólares para la economía mundial.



Hallan cadáver en brecha

El cuerpo de un hombre fue encontrado a la sombra de un guamúchil, esto en una brecha sin nombre que pasa por detrás del Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco. La víctima tenía evidentes signos de golpes, sobre todo en la cabeza.

Tiene Jalisco tres Pueblos Mágicos más

REBECA PÉREZ VEGA

A la lista de nueve Pueblos Mágicos que ya tiene Jalisco, se acaban de sumar Cocula, Sayula y Temaca, tres poblaciones con gran tradición histórica, cultural y turística para la entidad.

México tenía 132 Pueblos Mágicos repartidos en sus 32 entidades federativas. Ayer, el Secretario de Turismo a nivel federal, Miguel Torruco, dio a conocer que 45 nuevas poblaciones se unen a este programa, entre ellas tres de Jalisco.

"El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del País que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que re-

presentan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros.

"Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico", describe en su sitio oficial este programa que depende del Gobierno federal.

Sayula es un Municipio con gran tradición cultural. Además de formar parte de la Ruta Ruliana del Sur de Jalisco, tiene historias y artesanos que destacan no solo en el ámbito local, como la leyenda del Ánima de Sayula,

protagonizada por Apolonio, un hombre que por avaricia acude al panteón a encontrarse con un ser fantasmal que le entregará sus riquezas. Ese Municipio es casa de la familia Ojeda, que desde hace décadas produce cuchillos artesanales con calidad de exportación.

Mientras tanto Cocula es la cuna del mariachi. Aunque se dice que el género musical por excelencia no tiene no tiene acta de nacimiento, esta población se considera el origen del género vernáculo por excelencia, gracias a la canción "Cocula", del compositor Manuel Esperón.

Por su parte Temacapulín, mejor conocido como Temaca, es un sitio que ha destacado por su patrimonio histórico que data

Suman tradición a la lista

- Aijijic
- Lagos de Moreno
- Mazamitla
- Mascota
- San Sebastián del Oeste
- Talpa de Allende
- Tapalpa
- Tequila
- Tlaquepaque

del siglo 18, pero los habitantes de Temaca también han sido conocidos por la larga pelea tras la amenaza de la construcción de la Presa El Zapotillo.



■ Cajellón del Diablo, en Cocula, municipio que acaba de recibir la distinción de Pueblo Mágico.

Cocula, Sayula y Temacapulín se suman a los Pueblos Mágicos de la Entidad

La Secretaría de Turismo federal dio a conocer que Cocula, Sayula y Temacapulín son ya Pueblos Mágicos de Jalisco. Con ellos suman 12 en el Estado.

En el caso de Cocula, municipio de la Región Valles considerado la cuna del mariachi, cuenta con una riqueza natural que está representada por bosques en los que predomina el pino, encino, roble, madroño, pinabete, cedro, fresno sauce y mezquite, principalmente.

Sayula, ubicado en el Sur de la Entidad, destaca también por inspirar obras como “El ánimo de Sayula” y la novela “Pedro Páramo”, del escritor Juan Rulfo. En este punto son populares la cajeta y los cuchillos.

Por último, Temacapulín, que se sitúa en Cañadas de Obregón, ha sido núcleo de la lucha de los habitantes que evitaron que fuera inundado como parte del proyecto de la Presa El Zapotillo, que traerá más agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En esta localidad fundada en el siglo XVI resaltan las aguas termales y se recomienda visitar el pan-



DISTINCIÓN. Temacapulín, que se planeaba inundar para traer agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, ahora se convirtió en un Pueblo Mágico.

teón antiguo y su iglesia.

Los otros Pueblos Mágicos de Jalisco son Mascota, Talpa de Allende, Mazamitla, Tapalpa, San Sebastián del Oeste, Tequila, San Pedro Tlaquepaque, Lagos de Moreno y Ajijic.

El programa de Pueblos Mágicos nació en 2001 con el objetivo de ampliar el abanico de alternativas turísticas en el país.

Actualmente México tiene 177 destinos catalogados con esa distinción.

Redacción/Quadratin Jalisco

Cocula, Sayula y Temacapulín fueron nombrados Pueblos Mágicos. Estos destinos de Jalisco se encuentran en la lista de los 45 municipios que recién recibieron el distintivo de la Secretaría de Turismo de México.

De Cocula es el mariachi como dice la canción. En este pueblo se desarrollaron los primeros conjuntos de este tipo en el país, siendo el género representativo de la música en México. Además, este destino cuenta con una gastronomía sin igual como la birria, coloridos atractivos y un ambiente tranquilo y amigable.

En el caso de Sayula, no sólo las leyendas lo han hecho famoso. Es uno de los pueblos del sur de Jalisco donde la calidez de su gente se distingue, pero destacan las bellezas naturales y arte colonial, así como sus deliciosos dulces de cajeta.

Finalmente, Temacapulín, uno de los pueblos que estuvo amenazado por la construcción de la presa El Zapotillo, revivió de entre las cenizas y hoy, al alzarse como pueblo mágico dará a conocer al turismo sus ya conocidas aguas termales y balnearios, además de ser un ejemplo de belleza arquitectónica. Este destino de los altos pertenece al municipio de Cañadas de Obregón.

Sayula, Cocula y Temacapulín se suman a los pueblos mágicos de Tequila, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Lagos de Moreno, Mazamitla, Mascota, Tapalpa, Ajijic y Tlaquepaque.

Acompañado del presidente de la Asociación de secretarios de Turismo (Asetur), y secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, destacó que México ahora cuenta con 177 Pueblos Mágicos, destinos que, por sus características de naturaleza, vida comunitaria, costumbres y tradiciones, son preferidos por visitantes nacionales y extranjeros de todo el mundo.

"Este es un día muy significativo para la actividad turística de México, porque nuevos Pueblos Mágicos se incorporan a nuestra vasta oferta turística, ampliándola y diversificándola. Con su riqueza



Suma Jalisco 3 Pueblos Mágicos

Con el nombramiento de Cocula, Sayula y Temacapulín ya son 177 destinos turísticos en todo el país



Temacapulín, uno de los pueblos que estuvo amenazado por la construcción de la presa.

PUEBLOS MÁGICOS DE JALISCO:

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| Mascota | Tlaquepaque |
| Talpa de Allende | Lagos de Moreno |
| Mazamitla | Ajijic |
| Tapalpa | Cocula |
| San Sebastián del Oeste | Sayula |
| Tequila | Temacapulín |

natural, cultural y gastronómica, serán desde hoy importantes motivadores de viaje, que atraerán mayores flujos turísticos y, en consecuencia,

incrementarán la derrama económica, la inversión y el empleo, en beneficio de nuestras poblaciones locales", declaró.

Jalisco tiene tres nuevos pueblos mágicos

La Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco dio a conocer que la entidad cuenta con tres nuevos pueblos mágicos, sumando así 12 “mágicos destinos”.

Se trata de los municipios de Cocula, Sayula y Temacapulín, que por sus atractivos turísticos, culturales e históricos, se agregan a los nueve poblados con este distintivo con los que contaba la entidad.

“Ahora nuestro estado ya cuenta con 12 mágicos destinos, que sin duda ponen en alto nuestras culturas, tradiciones y demuestran que Jalisco es México”. Se trata de Cocula, municipio de la Región Valles y cuyo nombre significa “lugar de ondulaciones” o “lugar que se mueve en lo alto”.

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por zonas de bosque donde predominan especies de pino, encino, roble, madroño, pinabete, cedro, fresno,

sauce y mezquite, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de piedra negra y caliza. Cocula es un municipio característico de la mexicanidad por ser considerado “la cuna del mariachi”.

A la lista también se sumó Sayula, municipio de Jalisco de la Región sur; su nombre deriva de la voz mexicana Sotyólmec que significa: “lugar de moscas”.

Sin embargo Sayula es característico de la cultura no solo jalisciense, sino mexicana, por ser escenario de diversas obras literarias, como “El ánima de Sayula” de Teófilo Pedroza o “Pedro Páramo” de Juan Rulfo. **EL INFORMADOR**

CIFRA

12

pueblos mágicos suma Jalisco, con los tres nuevos municipios que obtuvieron el nombramiento.



Consume tres casas incendio

Tres domicilios resultaron afectados por un incendio en la colonia Las Juntitas, en el municipio de Tlaquepaque, entre ellos un negocio de tostadería. Bomberos del municipio indicaron que por el siniestro no hubo personas lesionadas.



Rescatan a perro chihuahua de un siniestro

Una perrita chihuahua de 9 años fue rescatada por elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque tras un incendio en una casa habitación en la colonia Las Huertas.

TLAQUEPAQUE

Vinculan a dos por homicidio en anexo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por ser los presuntos responsables del asesinato de un hombre que se encontraba en un centro de rehabilitación de San Pedrito, en Tlaquepaque, dos sujetos fueron vinculados a proceso y se encuentran ya en prisión preventiva.

Según la Fiscalía del Estado (FE), el 25 de octubre del año pasado los dos señalados, identificados como Miguel Ángel B. y Juan Pablo D., atacaron presuntamente a golpes a la víctima por buscar salirse del anexo; también le colocaron unos aros aprehensores.

Al ver la agresión al varón, otros internos del centro de rehabilitación les exigieron que lo dejaran en paz y los hoy vinculados lo llevaron al área de enfermería del sitio; sin embargo, la salud del hombre se complicó y hacia la medianoche del mismo día lo trasladaron a la Cruz Verde Marcos Montero, donde murió.

El deceso comenzó a ser investigado por la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la FE, la cual obtuvo datos en contra Miguel Ángel y Juan Pablo y solicitó órdenes de aprehensión en su contra que recientemente fueron cumplimentadas.

Posteriormente, un juez de control les inició un proceso penal en su contra por homicidio calificado con la agravante de ventaja y les dictó prisión preventiva oficiosa durante un año como medida cautelar.

MIGUEL
ÁNGEL B



JUAN
PABLO D



CÁRCEL. Los señalados ya se encuentran en prisión preventiva.

EN TLAQUEPAQUE

Hombre mata a esposa, hiere a su hija y luego se suicida

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A partir de una discusión por una casa en venta, un hombre asesinó a puñaladas a su esposa e hirió a su hija durante la madrugada de este lunes en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque. Luego del crimen se suicidó.

El reporte inicial del hecho fue recibido a las 2:40 horas en la Comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque, cuyos elementos acudieron al sitio para hacer una revisión. Al llegar vieron que un hombre y una mujer presentaban múltiples huellas de violencia.

Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales confirmaron después que tanto la mujer como su esposo ya habían muerto por heridas ocasionadas con arma blanca.



La hija de ambos contó en el lugar que su padre hirió de muerte a su madre tras una discusión por una vivienda en venta y luego la lesionó a ella en la mano. Al ver que había acabado con la vida de su esposa, el agresor se apuñaló a sí mismo y murió.

La sobreviviente fue valorada por los paramédicos, pero luego decidió no recibir más atenciones médicas y permanecer en el lugar de los hechos.

De acuerdo con vecinos, antes del asesinato se reportó a la Policía de Tlaquepaque que el hombre estaba agresivo con su familia. Al lugar sí acudieron elementos municipales, pero sólo le pidieron a la víctima presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes. Una hora más tarde el sujeto mató a su esposa.

La Fiscalía del Estado informó que en el lugar fueron recuperados dos cu-



DURANTE LA MADRUGADA. La agresión se registró a las 2:40 horas.

ESPECIAL

chillos de cocina con manchas hemáticas y otros objetos que forman parte de la carpeta de investigación.

MÁS CRÍMENES

También durante la madrugada un hombre de aproximadamente 40 años de edad murió al interior de la Cruz Verde de Marcos Montero, en la Villa Alfarera. La víctima fue herida con un objeto punzocortante en una riña.

En la colonia Ayuntamiento, en Guadalajara, la mañana de ayer fue localizado el cadáver de un hombre sobre una carretilla. Vecinos y automovilistas que circulaban por la zona reportaron el hallazgo.

Finalmente, el cuerpo de un hombre con múltiples impactos de bala fue localizado en una brecha de la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.



Policías dejan a una mujer con su agresor y la mata

Violencia. Los oficiales le dijeron que tenía que denunciar en Fiscalía y se fueron; después, su ex pareja la asesina

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

La noche del domingo, una fiesta se convirtió en tragedia por la negligencia de policías municipales de San Pedro Tlaquepaque. Un hombre se tornó agresivo, y su esposa pidió ayuda a las autoridades, pero su incapacidad para atender la emergencia terminó con el asesinato de la víctima y el suicidio del atacante.

Dos oficiales acudieron a la vivienda de la colonia Nueva Santa María tras ser alertadas por una discusión violenta entre la pareja relacionada con la venta de una casa. Los uniformados señalaron a la mujer que no podían hacer nada debido a que era un pleito marital, y solamente le recomendaron acudir al día siguiente a la Fiscalía del Estado a presentar una denuncia.

La mujer, de 30 años de edad, expresó a los policías

que no se sentía segura e insistió en que actuaran contra su esposo, de la misma edad, porque sentía que podía hacerle daño, pero los gendarmes se encogieron de hombros y se fueron.

Una hora después, alrededor de las dos de la mañana, se cumplió el temor de la joven. Su esposo tomó un cuchillo y la atacó hasta matarla. Su hija intentó desarmarlo, pero terminó con un cuchillazo en la mano. Momentos después, el hombre se quitó la vida.

Los gritos alertaron a los vecinos que llamaron a las autoridades municipales. Los mismos oficiales que desestimaron el peligro que corría la víctima con el sujeto llegaron al domicilio, esta vez acompañados por paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron que la pareja ya no tenía signos vitales; la hija fue atendida en el lugar y se negó a ser trasladada a un hospital y prefirió quedarse con su madre.

Así, lo que pudo ser una investigación por violencia doméstica, pasó a ser un caso de feminicidio por negligencia de las autoridades. —

FALLECIÓ MIENTRAS RECIBÍA ATENCIÓN MÉDICA

En riña, hombre sufre heridas fatales

Por sus propios medios llegó un hombre de 41 años a la Cruz Verde Marcos Montero Ruiz, en San Pedro Tlaquepaque, tras ser agredido en una riña la colonia El Tapatío, sin embargo, perdió la vida mientras recibía atención médica. La Fiscalía investiga el hecho.

EnCorto



MATAN EN UN ANEXO

Un año en prisión preventiva estarán Miguel Ángel "B" y Juan Pablo "D" tras ser vinculados a proceso por homicidio calificado, pues fueron imputados por asesinar a golpes a un hombre de 36 años que intentó escapar de un centro de rehabilitación el 25 de octubre en San Pedrito, Tlaquepaque. **Staff**



El gobierno municipal realiza trabajos en la zona. ESPECIAL

El Cielo, listo para evitar un escenario catastrófico

Medio ambiente. El centro de transferencia provisional tiene la capacidad para captar hasta 110 mil litros de lixiviados

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con las medidas de mitigación realizadas por parte del Gobierno Municipal de Tonalá, el centro de transferencia provisional El Cielo se encuentra preparado para un escenario catastrófico en el que pudiera captar hasta 110 mil litros de lixiviados, de acuerdo con las autoridades locales.

En un recorrido realizado por la zona, la secretaria general de ayuntamiento tonalteca, Celia Isabel Gauna, mostró el proceso de adecuación y medidas de mitigación que se han realizado tanto al interior como al exterior, para lograr que el tema pluvial se mantenga controlado y evitar inundaciones en las zonas bajas del municipio.

Dentro del centro de transferencia se colocaron cuatro cisternas: dos de 20 mil litros, dos de 10 mil litros y dos fosas de 65 mil litros; y los siguientes trabajos, "se colocó un liner, que le llaman, es como un plástico bastante grueso sellado totalmente en toda la superficie del tiro y después se colocó una geomembrana (...) se colocó grandes capas de tierra y luego de grava (...), de esta manera se protege el subsuelo y cualquier tipo de situación", manifestó la funcionaria municipal, quien agregó que se pusieron bordos para que agua no pueda entrar o salir de la estación de transferencia.

En el exterior del centro de transferencia provisional, las vialidades se mejoraron pa-

Y ADEMÁS

Servicio de recolección

La secretaria del ayuntamiento tonalteca confirmó que el servicio de recolección de basura en el municipio es de 85 a 90 por ciento, tratando de cubrir todas y cada una de las colonias para evitar afectaciones en la población. Reiteró que la planta de transferencia El Cielo recibe únicamente residuos de Tonalá, que en máximo 48 horas se llevan a su disposición final.

ra que los camiones pudieran transitar de manera adecuada, se hizo una canaleta para la canalización de agua, se limpiaron los dos abrevaderos para recibir agua y poder utilizarla; así como la construcción de un vaso regulador antes de llegar al principal del municipio.

En caso de llegar al 50 por ciento de capacidad total de almacenamiento de agua, personal extraerá el líquido para evitar un desbordamiento hacia zonas habitacionales, y el agua será trasladada a plantas de tratamiento.

Las autoridades han informado a los vecinos de la zona sobre los trabajos

Añadió que el centro de transferencia recibe 450 toneladas diarias de residuos, por lo cual los lunes son los días más fuertes, ya que los residuos que se observan son los que llegan desde el sábado, porque el domingo no se pueden transferir hasta el lunes desde primera hora salen a su disposición final.

Gauna puntualizó que el presidente municipal, Sergio Chávez, ha tenido reuniones con los vecinos para informarles sobre los trabajos y a través del Observatorio Ciudadano se han centrado en sus inquietudes.

Por otro parte, durante el recorrido por la zona se hizo presente un grupo de habitantes del oriente del municipio, quienes han estado inconformes con los trabajos y operaciones de esta planta de transferencia provisional, con pancartas que decían "Tonalá no es basurero".

Ante esto, la secretaria de ayuntamiento tonalteca reiteró que están evitando causar un daño ambiental y siguen trabajando para poder tener el centro de transferencia definitivo con todas las condiciones que establecen las normas. ■

TONALÁ RECORRE EL CIELO

● **INSPECCIÓN.** La titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tonalá, Celia Gauna, se abstuvo de opinar sobre las sanciones contra el municipio por no cumplir con una suspensión que impide funcionar a la planta de basura de El Cielo, pero aseguró que el lugar tiene todos los implementos para no causar impacto ambiental ahora que vienen las lluvias. La funcionaria encabezó una breve visita, mientras vecinos que se oponen a su operación se manifestaron en la entrada. Agustín del Castillo **ZMG 2A**

JORGE ALBERTO MENDOZA



MUNICIPIO PRESUME LA PLANTA

Tonalá afirma que El Cielo no causará polución en temporal

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Tras un recorrido por la planta de transferencia de basura El Cielo, el Ayuntamiento de Tonalá aseguró que ésta tiene todos los implementos técnicos necesarios para no causar impacto ambiental o daños a los vecinos ahora que vienen las lluvias.

“Hemos tomado provisiones para las lluvias, empezando por tapar la basura con plásticos, también preparamos el terreno, se colocó una cubierta de un producto llamado lainet, un plástico muy grueso y sellado, y luego una geomembrana y, encima, grandes capas de tierra y de grava. Eso sella el subsuelo de cualquier filtración, además se colocaron instalaciones especiales para posibles lluvias excesivas,



el agua se irá a cisternas y no saldrá del predio ni entrará gracias a bordos triples”, presumió la titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tonalá, Celia Gauna Ruiz de León.

Al encabezar el recorrido, la funcionaria se abstuvo de opinar sobre las sanciones de la justicia federal contra el Municipio por no cumplir con una suspensión que impide funcionar a El Cielo.

“Cuando llegamos al gobierno, cerrar las transferencias y disposición final de basura en Laureles y Matatlán causó una crisis muy grave, un problema de salud pública incluso, la gente requiere recolección y disposición final bien hecha, por lo que se buscó un sitio para transferencia provisional, autorizada (...) Hoy es-



UN BASURAL. En El Cielo se manejan de 400 a 450 toneladas diarias de basura.

JORGE ALBERTO MENDOZA

tamos en El Cielo, que también es rentado y tenemos la seguridad de haber hecho las cosas bien”, dijo la funcionaria al dirigir la visita de ayer. A la par del acto, un grupo de vecinos que se opone a la operación del sitio se manifestó a la entrada.

Según la funcionaria, la planta de transferencia maneja de 400 a 450 toneladas diarias de basura de la

población tonalteca, la cual estimó en casi 600 mil habitantes.

El Cielo tiene 5 hectáreas disponibles, pero sólo se usan 12 mil metros cuadrados. De acuerdo con un dictamen de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) sobre el sitio, en él se hicieron todas las adecuaciones necesarias para realizar un proceso de clasificación de basura.



COMUNIDAD ANTES DE LAS LLUVIAS

Descartan escurrimientos de lixiviados en El Cielo

El Ayuntamiento de Tonalá descartó afectaciones ambientales como el escurrimiento de lixiviados de la planta de transferencia provisional de El Cielo, ubicada en el Camino a Santa Rita, durante el próximo temporal de lluvias.

Ante la preocupación de vecinos de colonias aledañas a la planta de transferencia cercana a la zona de La Jauja, la secretaria del Ayuntamiento tonalteca, Celia Gauna, explicó que se colocó un liner y geomembrana junto con capas de tierra y grava, además de construir fosas y bordes, para disminuir la posibilidad de que agua contaminada o lixiviados se infiltren al subsuelo.

“Se colocó un liner que le llaman, es como un plástico bastante grueso, sellado totalmente en toda la superficie del tiro y después se colocó una geomembrana (...) se colocaron grandes capas de tierra y luego de grava para que no tuvieran las máquinas que recolectan la basura y que la suben a las góndolas, que no tuvieran contacto con el aire, no podemos tocarlo porque lo podemos romper”.

También se instalaron cisternas dentro de la planta de transferencia y contemplan colocar plástico encima de la basura para evitar que re-



PRECAUCIÓN. El ayuntamiento de Tonalá asegura que no habrá escurrimiento de lixiviados en El Cielo, planta ubicada en Camino a Santa Rita.

ciban precipitación directa y reducir la posibilidad de escurrimiento de líquidos que provengan de la planta de transferencia hacia las zonas habitacionales ante alguna lluvia atípica.

“Se hicieron unas plataformas con cierta topografía para llegar a un punto que es la cisterna y en esta cisterna, cuando hubiera lluvia, pudiera captarse esta agua de lluvia que, de alguna manera, estuviera contaminada. Sin embargo, también estamos previendo que la basura, en el tiempo de lluvias, por ejemplo, en la noche que se queda

expuesta, tapparla con plástico para que no reciba tanta precipitación de manera directa y no haya tanto escurrimiento de lixiviados”.

En total, en la planta de transferencia cuentan con capacidad para recopilar hasta 110 mil litros de agua contaminada.

En caso de llegar al 50% de capacidad total de almacenamiento de agua, personal que opera la planta extraerá el líquido del sitio para que no se desborden los contaminantes hacia la zona habitacional; el agua será llevada a plantas de tratamiento de aguas residuales.

CONVENIO ENTRE GUADALAJARA Y GOBIERNO DEL ESTADO

Aprueban recursos para mitigar afectaciones en basurero de Matatlán

Para atender la problemática social y ambiental existente en el sitio conocido como Coyutla-Matatlán, el Cabildo de Guadalajara aprobó ayer celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, para recibir recursos que serán destinados a la ejecución de obras y acciones de mitigación en la zona.

El dictamen estableció que se tiene previsto recibir un apoyo de hasta 40 millones de pesos para el presente ejercicio fiscal. Estos recursos estarán destinados en materia de gestión de residuos sólidos urbanos.

Las obras y acciones de mitigación previstas en el sitio de Coyula-Matatlán in-

cluyen la estabilización y cobertura de residuos, la instalación de pozos de vertedero de biogás, la rehabilitación de lagunas de lixiviados, la implementación de un sistema de recirculación de lixiviados, obras de protección pluvial, limpieza perimetral, entre otras obras a realizar.

Destinan recursos a basurero Matatlán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de atender la problemática en el sitio conocido como Coyutla-Matatlán, el Cabildo de Guadalajara aprobó ayer celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para recibir recursos que serán destinados a la ejecución de obras y acciones de mitigación en la zona.

El dictamen estableció que se tiene previsto recibir un apoyo de hasta 40 millones de pesos para el presente ejercicio fiscal. Estos recursos estarán destinados en materia de gestión de residuos sólidos urbanos.

Las obras y acciones de mitigación previstas en el sitio de Coyula-Matatlán incluyen la estabilización y cobertura de residuos, la instalación de pozos de vertedero de biogás, la rehabilitación de lagunas de lixiviados, implementación de un sistema de recirculación de lixiviados, obras de protección pluvial, limpieza perimetral, rehabilitación de cercado perimetral y acceso, y un programa de reforestación. La iniciativa se aprobó con 15 votos a favor y uno en contra.

Es importante destacar que actualmente existen diversos amparos en trámite que han otorgado suspensiones, para evitar la continuación del depósito de residuos sólidos urbanos en el sitio de Matatlán. Sin embargo, los efectos de dichas suspensiones permiten que las autoridades y la concesionaria realicen acciones de mitigación y remediación. Por lo tanto, las obras propuestas no violan las suspensiones ni transgreden las clausuras efectuadas por las autoridades estatales y federales. ■

DARA GDL DINERO A PLANTA

FERNANDA CARAPIA

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló aportar recursos para la construcción de la Estación de Transferencia Metropolitana Oriente, que se edifica en Tonalá.

De acuerdo con el dictamen avalado por los regidores, la aportación será proporcional al aprovechamiento que tendrá el Municipio.

Se prevé que la planta tenga una capacidad de aten-

ción de mil 388 toneladas de basura al día, de las cuales, 631 serían provenientes de Guadalajara, es decir, el 45.48 por ciento.

"La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) formuló un anteproyecto para conocer el costo aproximado de la planta, arrojando la cantidad de 56 millones 255 mil pesos, no obstante, el costo final se tendrá una vez que el Municipio de Tonalá elabore el proyecto ejecutivo", indica

el dictamen presentado por el Alcalde Pablo Lemus.

En el documento se advierte que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) aportará 15 millones de pesos.

Esta planta de transferencia, justifica el dictamen, mejorará el servicio de recolección de basura en Guadalajara, ya que 968 toneladas de desechos se llevan directamente a Picachos, lo que se resume en un problema operativo.





Gobierno de Tlajomulco

El Cabildo de Guadalajara aprobó celebrar un convenio de colaboración.

Luz verde a dictámenes para un mejor manejo de residuos

Redacción/Quadratin Jalisco

Para atender la problemática social y ambiental existente en el sitio conocido como Coyula-Matatlán, el Cabildo de Guadalajara aprobó celebrar un convenio de colaboración con el gobierno del estado de Jalisco, para recibir recursos que serán destinados a la ejecución de obras y acciones de mitigación en la zona.

El dictamen estableció que se tiene previsto recibir un apoyo de hasta 40 millones de pesos para el presente ejercicio fiscal. Estos recursos estarán destinados en materia de gestión de residuos sólidos urbanos.

En la iniciativa se destacó que, "como responsables del bien colectivo, es fundamental emprender acciones que contribuyan a la prevención de la contaminación de sitios con residuos, sin perjuicio de las responsabilidades de terceros".

Las obras y acciones de mitigación previstas en el sitio de Coyula-Matatlán incluyen la estabilización y cobertura de residuos, la instalación de pozos de vertedero de biogás, la rehabilitación de lagunas de lixiviados, implementación de un sistema de recirculación de lixiviados, obras de protección pluvial, limpieza perimetral, rehabilitación de cercado perimetral y acceso, y un programa de reforestación.



■ Fachada de Casa Reforma en la Calle Reforma 369, en el Centro de Guadalajara.



■ Maquetas de edificios importantes se muestran en una de las salas de la casa.



■ Se busca que el lugar, además de museo, sea un lugar de exposiciones.



■ Son alrededor de 500 títeres con los que cuenta la compañía y que se expondrán en el sitio.

LISTA PARA LOS TÍTERES

La compañía La Coperacha presentó las mejoras a Casa Reforma

REBECA PÉREZ VEGA

Con la exposición de maquetas de edificios históricos de Guadalajara, como el Teatro Degollado y la Catedral Metropolitana, y una amplia colección de marionetas que han dado vida a distintos montajes de la compañía La Coperacha, ayer se reinauguró la Casa Reforma y el Museo de los Títeres.

La Casa Reforma, propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara, fue cedida en comodato a la asociación civil El Arte de los Títeres, de la compañía La Coperacha, en 2011. Desde 2014, esta finca histórica del siglo 17 ha sido restaurada con un presupuesto cercano a los 20 millones de pesos, con 75 por ciento de recursos federales y el resto de la iniciativa privada y de la propia agrupación.

La restauración del monu-

mento registra 50 por ciento de avance, pero el comodato se extenderá hasta el 2043, por lo que el director de La Coperacha, Antonio Camacho, considera que la obra podrá completarse con una inversión cercana a los 16 millones de pesos.

Ayer en un recorrido realizado por el Alcalde tapatío Pablo Lemus y la delegada en Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Alicia García, Camacho mostró los adelantos de la restauración que incluyen la habilitación de salas para el Museo de los Títeres, donde se exhibe parte de la colección de 500 títeres de La Coperacha, así como un salón de danza, espacios de oficina, un taller de mantenimiento de marionetas y un pequeño teatro.

"Tenemos una colección de unos 500 títeres que nos da para hacer hasta 20 exposicio-

nes distintas, entonces la idea es compartir este acervo a través de un museo, el plan es estar haciendo cada tres meses una exposición nueva, invitar a artistas, al público en general a que hagan exposiciones de pintura y de otras disciplinas", resaltó Camacho.

Camacho añadió que en esta fase de reapertura habrá una serie de talleres de títeres, de historia de la Ciudad y de otras disciplinas, enfocados a los más pequeños. Expresó que a partir de agosto se establecerá también una cartelera de espectáculos escénicos.

Los trabajos incluyeron la instalación de un toldo y una escalera, la renovación del patio central y mejoramiento de los corredores de la finca, que tiene antecedentes de construcción desde el siglo 16.

"El trabajo que ha hecho esta asociación civil en Casa

Reforma es extraordinario, una muestra de la voluntad de que el trabajo en conjunto entre el gobierno y sociedad rinde frutos. Esta casa, de finales de 1500, que ha sido restaurada por esta asociación civil, pues es un rescate vivo del Centro Histórico y nos ayuda también a la recuperación de todas las fincas que están alrededor.

"Ahora estamos en pláticas para ver cómo puede también el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno de Guadalajara, apoyar aún más a esta asociación civil para terminar ya la recuperación de lo que hace falta, principalmente de la segunda planta", describió Lemus.

La Casa Reforma se ubica sobre la Calle Reforma 369. Para revisar la cartelera y actividades del grupo se puede consultar www.facebook.com/la.coperacha.

Maricarmen Galindo



CULTURA. Este lunes fue reinaugurada la Casa Reforma de Guadalajara, una de las fincas más emblemáticas de la ciudad. El alcalde Pablo Lemus acudió a la reapertura de este inmueble.

Finca histórica

Reapertura de Casa Reforma incrementa la oferta cultural y recreativa de GDL

- Este inmueble de finales del siglo XVI es una de las fincas históricas más emblemáticas del corazón de Guadalajara

Este lunes se realizó la reapertura de la Casa Reforma, una de las fincas históricas más emblemáticas del corazón de la ciudad. El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro acudió a la reapertura de este centro cultural, y mencionó que, tras cinco meses de obras de remodelación, este espacio ofrece diversas actividades para el disfrute de las tapatías y los tapatíos, pero también para las y los turistas que visitan la capital de Jalisco.

Lemus Navarro recordó que Casa Reforma está administrada, desde hace más de una década, por La Coperacha, una reconocida compañía de teatro local, que continúa su labor en la formación artística de la niñez tapatía.

“El trabajo que ha hecho esta asociación civil en Casa Reforma es extraordinario, una muestra de la voluntad de que el trabajo en conjunto entre el gobierno y sociedad rinde frutos. Esta casa, de finales de 1500, que ha sido restaurada por esta asociación civil, pues es un rescate vivo del Centro Histórico y nos ayuda también a la recuperación de todas las fincas que están alrededor”, afirmó el primer edil.

La reapertura de Casa Reforma es el resultado de la renovación realizada a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los

Estados (PAICE), otorgado por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

Antonio Camacho, Director y Fundador de la compañía de títeres La Coperacha, explicó que desde la obtención del comodato del inmueble, se han destinado alrededor de 20 millones de pesos en la remodelación de diferentes habitaciones; el 75 por ciento provienen de programas federales y el resto de la iniciativa privada y recursos propios.

El director añadió que la intervención general del inmueble presenta un porcentaje de avance superior al 50 por ciento; explicó que el municipio aporta el inmueble, mientras que la asociación civil gestiona los recursos necesarios.

Las obras de remodelación presentadas hoy incluyeron acciones como la rehabilitación integral del patio principal, instalación de escalera y toldo, la habilitación de un salón de danza y un taller de restauración de títeres en la segunda planta, mejoramiento de corredores, entre otros trabajos.

Consideró que en esta fase de reapertura se podrá abrir al público su área de museografía, presentar exposiciones dirigidas a la infancia, y durante julio y agosto se realizarán cursos de verano para las niñas y niños.



El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro invitó a las y los tapatíos a disfrutar de este espacio histórico.

Casa Reforma es una antigua finca cuya construcción data del siglo XVII, ubicada en calle Reforma #369, en el Centro Histórico de Guadalajara. Reconocida como patrimonio cultural relevante por el INAH, este edificio histórico ha sido entregado en comodato a la asociación civil El Arte de los Títeres o La Coperacha desde febrero de 2011, durante el gobierno de Aristóteles Sandoval, hasta el 2043.

La Coperacha es una destacada compañía de títeres en Jalisco, con una trayectoria de más de 100 puestas en escena. Su dedicación y talento han sido reconocidos incluso por personalidades de renombre como el cineasta Guillermo del Toro.

En el evento de reapertura estuvieron presentes Alicia García Vázquez, Delegada del INAH Jalisco; Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad; José Luis Coronado Vázquez, Director de Cultura Guadalajara; entre otras personalidades.



Reabren Casa Reforma para impulsar la oferta cultural

Redacción/Quadratin Jalisco

Para aumentar la oferta cultural y recreativa del Centro Histórico de Guadalajara, este lunes se realizó la reapertura de la Casa Reforma, una de las fincas históricas más emblemáticas del corazón de la ciudad.

El presidente municipal Pablo Lemus Navarro acudió a la reapertura de este centro cultural, y mencionó que, tras cinco meses de obras de remodelación, este espacio ofrece diversas actividades para el disfrute de las tapatías y los tapatíos, pero también para las y los turistas que visitan la capital de Jalisco.

Lemus Navarro recordó que Casa Reforma está administrada, desde hace más de una década, por La Coperacha, una reconocida compañía de teatro local, que continúa su labor en la formación artística de la niñez tapatía.

"El trabajo que ha hecho esta asociación civil en Casa Reforma es extraordinario, una muestra de la voluntad de que el trabajo en conjunto entre el gobierno y sociedad rinde frutos. Esta casa, de finales de 1500, que ha sido restaurada por esta asociación civil", afirmó el alcalde tapatío.

La reapertura de Casa Reforma es el resultado de la renovación realizada a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados



Gobierno de Guadalajara

Es una de las fincas históricas del corazón de la Perla Tapatía.

Pablo Lemus acudió a la reapertura de este centro que duró cinco meses en remodelación

(PAICE), otorgado por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

Antonio Camacho, Director y Fundador de la compañía de títeres La Coperacha, explicó que desde la obtención del comodato del inmueble,

se han destinado alrededor de 20 millones de pesos en la remodelación de diferentes habitaciones; el 75 por ciento provienen de programas federales y el resto de la iniciativa privada y recursos propios.



Marcarmen Galindo

Están 'al pendiente'

Si busca el apoyo de la Policía de Guadalajara en este módulo de la Avenida Chapultepec y López Cotilla, es posible que no cuente de inmediato con él, ya que es común que se encuentre cerrado, de acuerdo con comerciantes de la zona.

FRANGIE TIENE DENGUE

FERNANDA CARAPIA

Del 1 de enero al 22 de junio, Jalisco registró nueve casos de dengue. Ayer se sumó a la lista el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien dio positivo.

La Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento zapopano confirmó que el Primer Edil se contagió de esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

“Por recomendación

médica y como es común en este tipo de casos, el Alcalde estará en reposo este lunes, así como el día de mañana (hoy), martes. Su estado de salud es de buen pronóstico y sigue los cuidados recomendados por los médicos”, se informó.

También el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, presentó malestar, fiebre y dolor en el cuerpo, pero salió negativa la prueba que se hizo para detectar dengue e influenza.



Señala Morena que GDL paga a sobreprecio

Denuncian compra de medicina cara

Dicen que Zapopan adquiere el mismo producto, pero sale más barato

FERNANDA CARAPIA

Las denuncias por compras a sobreprecio en Guadalajara continúan. Ahora son medicamentos que, según la regidora de Morena, Mariana Fernández, se han pagado hasta 600 por ciento más caras.

La edil comparó las compras hechas en la capital del Estado con el Municipio de Zapopan, donde se ha conseguido el medicamento mucho más barato.

“Nos dimos cuenta de que, a comparación de Zapopan, Guadalajara compra hasta un 600 por ciento más caro todos los medicamentos cada año, y no sólo eso, sino que siempre resultan las mismas dos empresas ganadoras”, dijo.

Por ejemplo, acotó la regidora, el paracetamol inyectable, el Municipio tapatío lo compró a 84.12 pesos cada



■ Mariana Fernández, regidora de Morena en Guadalajara.

uno, mientras que Zapopan pagó 63 pesos; la cefotaxima en ampula de un gramo, Guadalajara lo obtuvo a 36.23 pesos contra los 17.51 de su “hermano”.

Fernández precisó que, en todos los casos, las compras de Zapopan fueron menores, es decir, Guadalajara adquirió más piezas sin obtener mejor precio.

“Con esto queda claro que no importa la cantidad de medicamento adquirido, Guadalajara puede comprar más medicamento, más unidades, y a pesar de eso, siem-

pre recibe costos más caros”, señaló.

“Se confirma lo que hemos dicho desde principios de la Administración: a Guadalajara le gusta comprar caro, le gusta el derroche y comprarle a los mismos proveedores en cada uno de los rubros”.

La morenista manifestó que al revisar las adquisiciones de Zapopan encontraron que hay diferentes distribuidores que surten los anaquelos de las unidades de la Cruz Verde y del llamado Hospitalito, mientras que en Guadalajara son solo dos.

“No es un tema contra las empresas, los Municipios no compran a las farmacéuticas directamente, compran a través de distribuidores (...) Guadalajara tiene sus dos distribuidores favoritos que es Dimesa y Ninus, que son los que siempre ganan”, advirtió.

“Cuando estuvimos viendo las licitaciones de Zapopan son varios los distribuidores, no detectamos que sean los mismos proveedores ganando siempre todas las licitaciones”.

Lamentó que, a partir del año pasado, el Gobierno de Guadalajara compra por partes los medicamentos y no lo hace de manera consolidada, lo que no permite tener un mejor precio y un ahorro en el erario.

Fernández hizo un llamado al Comité de Adquisiciones para abrir el abanico de proveedores y lograr un mejor precio para el Municipio.

Esta no es la primera compra a sobreprecio que Morena exhibe; semanas atrás denunció el pago de más en hojas de papel.

Cortesia

LO QUE VIMOS EN REDES:

“ ¡Buenas tardes! Quiero contarles que, aunque me encuentro bien, tengo dengue, por lo que desde casa estaré trabajando, trabajando y trabajando unos días mientras me recupero. ”



APOYOS A LA POBLACIÓN

Entrega Zapopan 27 aparatos auditivos

El Sistema DIF Zapopan entregó 27 aparatos auditivos a población que se inscribieron en el padrón del área de Trabajo Social de Salud y Bienestar de la dependencia. La entrega de estos aparatos fue posible a través del convenio que mantiene el Sistema DIF con Phono & Medical S.A. de C.V, antes Blauton México. Esta es la segunda entrega de aparatos auditivos que se realiza durante el presente año. Para mayor información sobre este tipo de apoyo asistencial se encuentra disponible la línea 33 3836 3444, extensión 3454.



Programa de infraestructura

Secundaria Técnica 88 se sumará a Escuelas con Estrella

El Gobierno Municipal de Zapopan dotará de instalaciones dignas a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 88 "Juan Aviña López", en la colonia Cerro del Tesoro, con el arranque de trabajos para convertirla en una Escuela con Estrella.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del municipio, Ismael Jáuregui Castañeda, quien acudió en representación del Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, puntualizó durante su visita al plantel que es indispensable apostar por la inclusión para dotar de mejores oportunidades a las niñas, los niños y jóvenes.

"El alcalde nos dio la instrucción de que toda obra pública sea incluyente y hay obras como ésta donde la topografía es adversa y nos va a generar ciertos conflictos, pero el plantel va a quedar con accesibilidad total

para que cualquier persona que tenga una condición motriz diferente pueda tener accesibilidad al plantel", señaló Jáuregui.

Por su parte, José Gabriel Villegas Chávez, director del plantel educativo, expresó su agradecimiento por la puntualidad de las obras y por abonar a la mejora de la infraestructura. La inversión para renovar el plantel será de 4.8 millones de pesos en beneficio de más de 300 estudiantes y se habilitarán accesos incluyentes y un domo para protegerse del Sol durante actividades en espacio abierto.

El programa Escuelas con Estrella cuenta ya con 106 planteles de educación pública dentro del municipio zapopano, los cuales han sido rehabilitados en espacios dignos en beneficio de alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Seguridad

Niega retrasos en entrega de cuerpos en caso call center

Ciencias forenses. El director del Semefo aseguró que la falta de agilidad en el procedimiento es una “percepción” de familiares, aunque no pudo precisar el tiempo para terminar procesos de las víctimas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A pesar de reconocer que no hay un plazo definido para culminar con la entrega de los cuerpos de los ocho jóvenes que trabajaban en un presunto call center, asesinados y encontrados en una barranca en la colonia Mirador Escondido en mayo pasado, el director del Servicio Médico Forense (Semefo), Axel Alejandro Rivera Martínez, negó la falta de agilidad y demora para realizar el proceso.

Explicó que la entrega “depende de que se completen todos los análisis forenses como tal y que la autoridad que es el Ministerio Público de la orden de liberación y se pueda restituir a sus familiares”.

El pasado 8 de junio, familiares de las víctimas interpusieron una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHU) debido a la falta de agilidad en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la entrega de los cuerpos de las víctimas, identificadas desde el 6 de junio. Cuatro familiares de las víctimas solicitaron a las dependencias estatales aclarar los hechos y que los restos sean entregados lo más pronto posible para darles sepultura. La queja 1370/2023 quedó abierta y turnada a la Primera Visitaduría del organismo, en la que se solicita a las autoridades presentar los informes correspondientes.

Al respecto, el director del Semefo consideró que hay una “percepción” de lentitud, sin embargo, afirmó que los procedimientos se realizan en tiempo y forma: “las personas tienen una percepción, porque, bueno, son los interesados en que se les entregue el cuerpo de sus familiares y eso les puede parecer poco ágil, pero nosotros no tenemos ningún interés en retrasar o agilizar la entrega de un familiar a sus dolientes, sino por conforme la cuestión técnica y científica va fluyendo pues esa es la manera en que nosotros lo realizamos”.



El 31 de mayo encontraron a las víctimas en una barranca de la que sacaron al menos 50 bolsas con restos humanos. FERNANDO CARRANZA

LAS CLAVES

Hechos

Los jóvenes desaparecieron entre el 20 y el 26 de mayo. El día 31 se localizaron al menos 50 bolsas con restos humanos en una barranca de Mirador Escondido, en Zapopan. La Fiscalía del Estado confirmó el 6 de junio que entre las víctimas se encontraban los trabajadores del falso call center.

Víctimas

Se han entregado los cuerpos de Arturo Robles Corona, Carlos Benjamín García Cuevas, Mayra Karina Velázquez Durán y Juan Antonio Estrada, de 34. Faltan Carlos David Valladolid Hernández, Itzel Abigail Valladolid Hernández, Jorge Miguel Moreno Morales y Jesús Alfredo Salazar Ventura, de 37.

En los últimos días, se han entregado los cuerpos de Arturo Robles Corona, de 30 años; Carlos Benjamín García Cuevas, de 31; Mayra Karina Velázquez Durán, de 29; y Juan Antonio Estrada, de 34, éste último fue despedido por sus familiares este lunes.

De acuerdo con los últimos reportes, todavía faltan por que los familiares de Carlos David Valladolid Hernández, de 23; Itzel Abigail Valladolid Hernández, de 27 años; Jorge Miguel Moreno Morales, de 28 años, y Jesús Alfredo Salazar Ventura, de 37, reciban sus restos para darles el último adiós.

Los ocho jóvenes desaparecieron entre el 20 y 26 de mayo,

el día 31 de ese mismo mes se localizaron al menos 50 bolsas con restos humanos en la barranca de Mirador Escondido, en la zona conocida como Tempisque, en el municipio de Zapopan. El 6 de junio, la Fiscalía del Estado confirmó que entre las víctimas se encontraban los ocho jóvenes.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por autoridades de Estados Unidos, las víctimas trabajaban en falsos call centers del crimen organizado, a través de los cuales estafaban con ventas de tiempos compartidos a ciudadanos estadounidenses. Hasta este lunes, no se habían reportado detenciones por este caso. ■

Familiares dan último adiós a Juan Antonio

Despedida. El cuerpo del hombre de 34 años, víctima del falso call center, fue entregado la noche del pasado domingo

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Este lunes, la familia de Juan Antonio Estrada Rivas, uno de los ocho trabajadores de un presunto call center de Zapopan, desaparecidos y asesinados en mayo pasado, cerró un capítulo de esta historia de violencia en Jalisco.

Después de 20 días de que las autoridades confirmaran que entre los restos humanos encontrados en una barranca de la colonia Mirador Escondido se encontraba el hombre de 34 años de edad, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses entregó el cuerpo a sus seres queridos la noche del domingo, luego de un largo y tortuoso proceso, y finalmente ayer le dieron sepultura.

Familiares y amigos de Juan Antonio le dieron un último adiós en el municipio de La Barca, de donde era originario, y celebraron una misa de cuerpo presente en su honor en la Parroquia Santa Mónica.

Posteriormente, sus seres queridos avanzaron en caravana de-

EL PERFIL



Juan Antonio Estrada Rivas

Tenía 34 años de edad y tenía su domicilio en La Barca, de donde era originario. Sus familiares interpusieron la denuncia de desaparición el pasado 1 de junio, y cinco días más tarde, la Fiscalía confirmó que estaba entre los restos encontrados en la barranca de Mirador Escondido, en Zapopan.

trás de la carroza donde fue trasladado el féretro, mientras coreaban la canción "Un rinconcito en el cielo" frente a la fotografía del joven que fue colocada al pie del cajón.

Al llegar al cementerio, los presentes abrazaron el cajón por varios minutos despidiéndose así por última vez de Juan Antonio.

Juan Antonio fue visto por última vez el pasado 22 de mayo, cuando se dirigía a su trabajo. Era originario del municipio de La Barca y vivía en Guadalajara, junto con su tío, quien ya no supo de él desde ese día que llegó a trabajar, pero no regresó a casa.

La denuncia por su desaparición fue presentada hasta el 1 de junio ante la Fiscalía del Estado, debido a que tenían que esperar el regreso de la madre de Juan Antonio de Estados Unidos para interponerla. Cinco días después, el 6 de junio, se dio a conocer que había sido asesinado y estaba entre los restos humanos extraídos de la barranca de Zapopan. —



■ Juan Antonio Estrada Rivas fue sepultado en La Barca.

Despiden a Juan Antonio

Con este caso, ya suman cuatro las víctimas de call centers entregadas

ENRIQUE OSORIO

Ayer dieron el último adiós a Juan Antonio Estrada Rivas, uno de los ocho empleados de falsos call centers desaparecidos y asesinados en mayo; con él suman cuatro víctimas entregadas a sus familiares.

De acuerdo con información de parientes, tuvieron retardos en la entrega del cuerpo y, aunque lo velarían por la mañana del domingo, este proceso comenzó hasta la noche de ese día.

El cuerpo fue llevado a La Barca, la mañana de ayer tuvo una misa de cuer-

po presente en la Parroquia de Santa Mónica, en el Centro de aquella localidad y después fue llevado al panteón, también dentro de la Cabecera.

Sus seres queridos lo despidieron con banda y sonaron canciones como "Dos Botellas de Mezcal", "¿Dónde estás Corazón?", "Mejor que sea para Ti" y "Amor Eterno", esto en su trayecto de la parroquia hacia el panteón.

De acuerdo con los datos oficiales, Juan Antonio se dirigía a trabajar a uno de los falsos call centers ubicados en Zapopan; provenía desde La Barca cuando desapareció el 22 de mayo.

Con él suman ya cuatro víctimas entregadas a las familias. Este domingo parientes despidieron a Car-

los Benjamín García Cuevas, y los primeros entregados fueron Mayra Karina Velázquez Durán y Arturo Robles Corona.

Aún no han sido entregados los restos de Itzel Abigail Valladolid Hernández, su hermano Carlos David, Jesús Alfredo Salazar Ventura, y Jorge Miguel Moreno Morales.

El caso se remonta al 20 de mayo pasado, pues ese día desapareció Carlos Benjamín, el resto desapareció el 22 de mayo. El 30 de mayo la Fiscalía detectó en la barranca en Zapopan más de 50 bolsas con restos humanos. Mediante peritajes confirmaron el 6 de junio que se trataba de los jóvenes.

La Fiscalía no ha reportado alguna captura por este multihomicidio.

Crece urbanización alrededor de bosque

Evidencia CEDHJ la construcción de viviendas dentro de La Primavera

VIOLETA MELÉNDEZ

Como resultado de una ausente planificación del territorio con base en la conservación ecológica en Zapopan, Tala y Tlajomulco, la urbanización alrededor del Bosque La Primavera ha crecido y con ello presionado al Área Natural Protegida (ANP), cuya área de amortiguamiento tiende a desaparecer.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en las últimas dos décadas imágenes de satélite han evidenciado el crecimiento de las viviendas dentro del bosque y en su perímetro en los tres municipios, en zonas como el Ejido López Mateos o el predio El Tecuán, en Zapopan, así como La Venta del Astillero y San Juan de Ocotán.

También señala zonas como San Agustín, Santa Catalina y Las Tijeras, en Tlajomulco; y Huaxtla, Ahuisculco y El Refugio en Tala, por mencionar algunos citados en el informe especial que publicó la CEDHJ este mes sobre el Bosque La Primavera.

“La información satelital demuestra que en los últimos 20 años se ha concretado un desarrollo urbano no planificado ni con una visión de cuenca en predios contiguos al ANP, no sólo en la interfaz urbano-forestal sino también en las 600 hectáreas ubicadas en Zapopan que fueron desincorporadas del área protegida por mandato judicial”, evidencia el informe.

“No debe pasar desapercibido que las zonas ubicadas en la interfase urbano forestal del ANP son fuertemente atacadas por un desarrollo urbano no planificado que incluso modifica el suelo, cañadas, cauces, etc”, advierte.

MURAL corroboró este crecimiento en el poblado La Primavera, en Zapopan, en dirección hacia la caseta de control de ingreso, donde se evidenciaron al menos tres casas nuevas



VENTA DEL ASTILLERO. Espacios verdes han cedido ante nuevas casas.



SAN AGUSTÍN. Esta zona ha tenido un “boom” de fraccionamientos.

en los últimos dos años, justo al ras del inicio del polígono protegido.

La reducción de un margen de amortiguamiento entre el bosque y los asentamientos humanos incrementa riesgos directos para el

ecosistema, tales como incendios forestales, deforestación, extracción de fauna, contaminación, ingreso de fauna feral, entre otros.

Además, la CEDHJ evidencia que también la población que cada vez se acerca

más a La Primavera corre riesgos por incendios y desastres naturales, sobre todo aquellos que están próximos a laderas, donde pueden ocurrir deslaves o desprendimientos de material geológico.

Daña incendio 15 hectáreas de bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Un aproximado de 15 hectáreas quemadas es el saldo preliminar que dejó el incendio en Pinar de la Venta, dentro del Bosque La Primavera, que inició la tarde del domingo y que presuntamente fue provocado por una persona que ya fue detenida.

De acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Zapopan, ayer por la mañana se declaró controlado el fuego luego de combatirlo durante toda la noche, aunque seguían los trabajos para sofocar las llamas.

En total fueron 120 combatientes de distintas corporaciones y 30 vehículos los que se necesitaron para contener el fuego, que inició muy cerca de la zona habitacional Pinar de la Venta, pero no requirió eva-



Cortesía

El incendio se registró en Pinar de la Venta.

cuación de sus habitantes.

De acuerdo con la Policía de Zapopan, una persona fue encontrada en la zona con combustible y cerillos y se le atribuyó la presunta autoría del incendio, por lo que fue detenida, lo cual deberá confirmarse o descartarse más adelante.

Usualmente los incen-

dios forestales se registran en mayor cantidad en marzo, abril y mayo, sin embargo este año en el Bosque La Primavera iniciaron en febrero y continúan presentándose a finales de junio, pues la falta de humedad por carencia de lluvias fomenta el escenario propicio para la propagación de las llamas.

El equipo

Este fue el personal operativo que apoyó en extinguir el fuego.

120
combatientes

30
vehículos

De acuerdo con el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, al corte del 21 de junio se tenían registrados 72 incendios en el año y una afectación en 2 mil 388 hectáreas, se trata de la mayor cantidad de eventos dentro del polígono protegido en lo que va del actual sexenio.



Indagan a responsable de incendio por delito de ecocidio

La Fiscalía del Estado (FE), a través de su Unidad de Investigación de Delitos Ambientales, indaga por el delito de ecocidio a Agustín Alfredo J., ya que se le identifica como el probable responsable del incendio de 15 hectáreas ubicadas en un Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera, localizado en Zapopan. El sujeto fue puesto a disposición de esta Representación Social, luego de que fue sorprendido en flagrancia por personal de seguridad privada del Fraccionamiento Pinar de la Venta. Se desprende que los elementos avistaron en las faldas del cerro una columna de humo, localizaron el punto del incendio y a unos metros a Agustín Alfredo J., quien presuntamente estaba rociando un líquido en la vegetación y árboles, a la par de que con un encendedor que tenía en una de sus manos, les estaba prendiendo fuego. Se solicitó el auxilio de elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes realizaron las labores de contención y sofocamiento del incendio, el cual duró varias horas. El Agente del Ministerio Público se hizo cargo del detenido, por lo que actualmente trabaja en la integración de la carpeta de investigación por su probable responsabilidad en el delito de ecocidio.

Por el delito de ecocidio

Investigan a probable responsable de incendio en Bosque de La Primavera

- Se presume que la zona afectada fue de 15 hectáreas

La Unidad de Investigación de Delitos Ambientales de la Fiscalía de Jalisco indaga por el delito de ecocidio a Agustín Alfredo J., a quien se identificó como el probable responsable del incendio de varias hectáreas ubicadas en un Área Natural Protegida del Bosque de la Primavera, en Zapopan.

Esta persona fue puesta a disposición luego de ser sorprendido en flagrancia por personal de seguridad privada del Fraccionamiento Pinar de la Venta. Los elementos avistaron en las faldas del cerro una columna de humo, por lo que ante la presunción de que se tratara de un incendio forestal, se desplazaron pie a tierra y localizaron el punto del incendio y a unos metros a Agustín Alfredo J., quien presuntamente estaba rociando un líquido en la vegetación y árboles, mientras les prendía fuego con un encendedor.

Ante el riesgo que dicha acción representaba para el área natural y la población

aledaña, el personal de seguridad privada lo retuvo y pidió la intervención de la Policía de Zapopan; actualmente se trabaja en la integración de la carpeta de investigación para resolver su situación en las próximas horas, por su probable responsabilidad en el delito de ecocidio.



Se impactan en Zapopan

Un choque se registró ayer en el cruce de la Avenida Inglaterra y la Calle Leñadores, en la Colonia Villas de San Javier, en el Municipio de Zapopan. Después de los hechos, dos vehículos y un árbol resultaron dañados, además de que dos hombres y una mujer sufrieron lesiones que se consideraron leves. **Staff**

SE METEN A DOMICILIO

Una mujer y dos hombres fueron detenidos por Policías de Zapopan luego de que fueran sorprendidos al interior de una finca que había sido asegurada por la Fiscalía del Estado, en la Colonia Agua Fría. Uno de los sujetos contaba con al menos dos registros previos por posesión de marihuana. **Staff**



ORGANIZACIÓN CRIMINAL. Lugartenientes del CING que provienen de Guadalajara y Michoacán regulan la vida del norte del estado.

luestror corazones con la familia Ponce Ríos
el asesinato del señor Victor Ponce



Estado es responsable por su inacción en estos hechos que comenzaron hace 10 años!

CMDPPH

FOTOS: ESPECIAL

Captura del ganado, la clave de dos asesinatos

NORTE DE JALISCO, REGULADO POR PAX NARCA

En la región señalan que el **Cártel Jalisco Nueva Generación** secuestró el negocio desde fines del año pasado; además de asesinarlo, a Víctor Ponce le robaron entre 120 y 150 cabezas



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El ganadero chihuahuense Víctor Manuel Ponce Ríos, de 57 años de edad, salió en 2013 del municipio de Saucillo para buscar un espacio seguro para su familia ante la ola de extorsiones de los grupos criminales. Llegó a Huejuícar, al norte de Jalisco, donde su experiencia como acopiador fue muy útil en la única región del estado donde se puede exportar ganado en pie a Estados Unidos.

Pero su éxito fue contraproducente. "La plaza" local, que secuestró el negocio a fines del año pasado, no quiso privarse de sus talentos y lo obligó a ser uno de sus 10 acopiadores en los municipios de la región. En adelante, todo el ganado debería pagar un porcentaje a los dueños del territorio y sería movilizado hacia ciertos destinos donde el beneficio aparente ha sido para grandes engordadores que podrían tener ligas con las organizaciones criminales.

Algo salió mal en esa relación. Desapareció con su trabajador, Luis Fernando García Pérez, de 27 años, el 23 de mayo y ambos fueron encon-

trados asesinados el 16 de junio en un predio del vecino estado de Zacatecas.

"Además de levantar a don Víctor y a su ayudante, se llevaron entre 120 y 150 cabezas de ganado de su corral; comercializar o sacrificar esa cantidad de animales supone cooptación o colusión de muchas autoridades estatales, federales y municipales", dijo un testigo y experimentado ganadero. Es una demostración de que el control de la mafia en la vida pública es allí casi completo.

En los municipios de Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños, hacia el cañón del río Bolaños, y de Colotlán, Santa María de los Angeles, Huejuícar, Mezquitic y Huejuquilla, en las mesetas y montañas que colindan con Zacatecas, la vida está regulada por la pax narca impuesta por algunos lugartenientes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) llegados del oriente de Guadalajara (donde la notoriedad de sus acciones delictivas obligó a sacarlos de la visibilidad) y del estado de Michoacán. Es decir, sin la menor liga sentimental con la región.

Eso les ha permitido ver a la demarcación como un sitio a explotar sin demasiados escrúpulos. Juan N, un propietario de un rancho en uno de los municipios del cañón, huyó hace menos de tres semanas luego de que los sicarios del cártel no le dejaron tomar posesión de una propiedad que había rescatado en un largo proceso judicial. "Me hicieron firmarles las escrituras; no tenía otra posibilidad que traerme a mi familia y olvidar todo", reveló temeroso a NTR.

"Cualquier asunto legal y que sea

de cuantía o de relevancia, inmediatamente es asumido por la organización. Juicios de pagarés, despojos, intestados e incluso divorcios. Es increíble la forma de trabajar de ellos, apenas ingresas una demanda y al día siguiente ya te están buscando y si no te encuentran te llaman o te citan, y si no vas, pues van por ti, eso quiere decir que hay gente que trabaja para ellos y les pasa información desde adentro de los juzgados en el civil y en el penal", reveló un litigante que también huyó de la zona.

La "plaza" —o "las plazas", pues se identifica a tres mandos en la zona de casi 10 mil kilómetros cuadrados— suele controlar las Policías locales. Los presidentes municipales, en el mejor de los casos, son pastivos espectadores de la extorsión, el cohecho y la extracción de recursos públicos, o del apropiamiento de patronatos de las fiestas locales, donde corre dinero a manos llenas de los paisanos que vienen a visitar a sus familias, o vecinos de los pueblos cercanos.

En el peor de los casos, están coludidos o tienen parientes. Las redes familiares también han sido cooptadas. La regla es el silencio cómplice... aunque los asesinatos, las desapariciones y los despojos no se detienen.

Pero con el crimen nada es personal. Sólo se trata de extraer las rentas, de quedarse con la magra riqueza por la que se han deslomado generaciones de norteños, advirtió un lugareño de Totatiche. Y así se entiende el control del negocio ganadero, uno de los sectores más pujantes de una zona magra en lluvias y climáticamente apta para criar bovinos.

LA CAPTURA

El cártel controla el negocio del ganado bovino de exportación desde octubre de 2022. Cada ejemplar puede significar 5 pesos por kilogramo de ganancia por comisiones, tras la imposición de "gerentes" regionales para administrar la operación.

La economía local produce unas 100 mil reses de exportación cada año. Hubo reuniones "informativas" en los 10 municipios: la agrupación criminal utilizó a los ganaderos más connotados para "encargarles" la operación, por grado o por fuerza, y a comienzos de noviembre ya estaba allanado el camino.

Los operadores, como don Víctor, no tuvieron manera de zafarse: el grupo criminal ha tenido acceso a toda la información del Senasica (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) y del Siniiga (Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado) de cada municipio.

Los burócratas locales son "garganta profunda" para el cártel: mantienen actualizada la información a nivel de predio, rancho y cada animal que nace, al que se registra con un "arete", un código de seis dígitos que gestiona cada asociación ganadera local; allí se emiten guías de tránsito y "formas valoradas" para movilizar ganado hacia centros de acopio o rastros.

Esta red está completamente controlada por amenazas o corrupción. El Estado mexicano está ausente. Así se vive y muere hoy en el Norte de Jalisco.



Además de levantar a Don Víctor y a su ayudante, se llevaron entre 120 y 150 cabezas de ganado de su corral; comercializar o sacrificar esa cantidad de animales supone cooptación o colusión de muchas autoridades estatales"

GANADERO DE HUEJÚCAR

Crystal, principal causa de los internamientos

MARIHUANA, LA DROGA MÁS CONSUMIDA EN EL ÚLTIMO AÑO

El informe 2022 del Sisvea señala también que la edad de inicio en el consumo se concentra en la adolescencia, entre los 14 y 19 años



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El problema mundial y local con las adicciones crece, y aunque en Jalisco las sustancias psicoactivas de inicio son el alcohol y el tabaco, con 36 y 31 por ciento de casos, respectivamente, la sustancia que crece como responsable de internamientos en centros de tratamiento es la popular droga sintética conocida como *crystal*, con 30 por ciento de los casos.

En el contexto del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, reveló lo anterior y dio detalles del Informe 2022 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea).

Según el documento, las sustancias psicoactivas de inicio siguen siendo las drogas legales como el tabaco y el alcohol, pero "la marihuana registra 16.8 por ciento, las metanfetaminas el 9.7 por ciento y para la cocaína 2.9 por ciento".

Con referencia a la edad de inicio en el consumo, dijo que se concentra en la adolescencia, entre los 14 y 19 años con 36.9 por ciento de los usuarios. "Si bien, en el rango de

3 De dos años a la fecha cambió; la metanfetamina tipo 'crystal' es la principal sustancia y Jalisco es uno de los estados donde es la principal droga por la que la gente llega a tratamiento"

RAÚL MARTÍN DEL CAMPO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA

QUÉ HACER

- Reforzar las estrategias de prevención para desalentar el inicio en el consumo de drogas
- Ofrecer atención bajo una perspectiva de respeto a los derechos humanos y sin estigmatización

5 a 9 años se reporta el inicio de consumo del 7.4 por ciento".

Por su parte, el director de Planeación del Instituto Nacional de Psiquiatría y ex miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU, Raúl Martín del Campo Sánchez, dijo en la conferencia magistral "Panorama mundial sobre el consumo de drogas sintéticas" que alrededor de 296 millones de personas de personas en el mundo consumieron alguna droga ilegal en el último año, "un número que ha venido aumentando en 23 por ciento en los últimos diez años".

La droga más consumida por las personas en el último año es la marihuana con 210 millones de usuarios, seguida de los opioides, con 60 millones de personas. Luego están las drogas de tipo anfetamínico, con 36 millones de personas, y después la cocaína y éxtasis.

Del Campo destacó que la tendencia mundial ha cambiado, pues históricamente la cocaína era la segunda droga ilegal más consumida. En los últimos años los opioides y las anfetaminas la han desplazado.

"Esto se debe a que tenemos una doble crisis en el mundo en el consumo de opioides, por un lado el consumo de heroína y fentanilo, que han aumentado sobre todo en Estados Unidos y Canadá, y por otro lado tenemos el consumo de opioides médicos sin prescripción, principalmente en África y Asia".

En México, de aproximadamente 100 mil pacientes que se atienden anualmente en centros de tratamiento, "cerca de 30 mil hoy llegan solicitando atención por consumo de *crystal*; esto también es un cambio de paradigma. Históricamente siempre el alcohol era la principal sustancia por la que llegaban las personas a tratamiento en México, y de dos años a la fecha cambió; la metanfetamina tipo *crystal* es la principal sustancia y Jalisco es uno de los estados donde es la principal droga por la que la gente llega a tratamiento".

Ante esta crisis, subrayó que se deben "reforzar las estrategias de prevención para desalentar el inicio en el consumo de drogas y ofrecer atención bajo una perspectiva de respeto a los derechos humanos y sin estigmatización".



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

Presentan el informe anual del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones

Durante el 2022 se atendieron a siete mil 714 pacientes que acudieron por primera vez

En el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), presentó el informe anual del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2022.

Entre los resultados dados a conocer se informó que durante el 2022 se atendieron a siete mil 714 pacientes que acudieron por primera vez en el año o por alguna recaída a recibir tratamiento en los Establecimientos que colaboran en el SISVEA.

En cambio, en 2021 se atendieron un total de 6 mil 430 pacientes en establecimientos oficiales especializados en adicciones.

Del total de pacientes atendidos el año pasado (en el informe más reciente), el rango de edad con más afluencia fue el de entre 20 y 24 años, con un 21.9%, seguido de los 25 a 29 años con un 18.3 por ciento.

Además, 9.4% fueron mujeres y 90.6% hombres.

Cabe señalar que las cinco sustancias de mayor impacto o que el paciente refiere como causal de acudir a tratamiento son: de tipo sintético como metanfetaminas o cristal con el 69.3%; alcohol, 16.5%; marihuana, 7.9%; cocaína, pasta base y crack, 2.6% y tabaco, 0.89 por ciento.

Con referencia a la edad de inicio en el consumo, el 45.4% entre los 10 a 14 años; de 15 a 19 años, el 36.9%, y de entre los 5 a 9 años el 7.4%.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, resaltó que este año el llamado de la Organización Mundial de la Salud es a tratar el fenómeno adictivo con respeto a derechos humanos y sin estigmatización.

El informe señaló que la escolaridad de los pacientes registra a estudiantes de secundaria y primaria con un 44.7% y 25.4%, respectivamente.

En referencia al estado civil predominan los solteros con el 57.8%, el 16.6% son casados y en unión libre el 16.2 por ciento.

Finalmente, el estudio señala que el lugar preferible de los pacientes para consumir la sustancia de impacto es: con el 43.2%, en su casa; 19.2%, en la vía pública; mientras que el 15.8% consume en casa de algún amigo o familiar.

Un problema de millones

En la conferencia magistral "Panorama Mundial sobre el Consumo de Drogas Sintéticas", que se llevó a cabo ayer en un hotel en Zapopan, Raúl Martín del Campo Sánchez, actual director de Planeación del Instituto Nacional de Psiquiatría y ex miembro de la

ADICCIONES ENLISTAN LAS DROGAS MÁS CONSUMIDAS

Jaliscienses de entre 20 y 24 años, los que más van a tratamiento por drogas

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU, destacó que un estimado de 296 millones de personas en el mundo consumieron alguna droga ilegal en el último año: "Es un número que ha venido aumentando en un 23% en los últimos 10 años a nivel mundial".

Agregó que la droga más consumida por las personas en el último año es la marihuana, con 210 millones de usuarios; seguida de los opioides, con 60 millones de personas; drogas de tipo anfetamínico, con 36 millones de personas; les siguen la cocaína y el éxtasis.

Dijo que la tendencia mundial ha cambiado, pues históricamente la cocaína era la segunda droga ilegal más consumida, pero en los últimos años los opioides y las anfetaminas la han desplazado: "Esto se debe a que tenemos una doble crisis en el mundo en el consumo de opioides, por un lado el consumo de heroína y fentanilo, que han aumentado sobre todo en Estados Unidos y Canadá, y por otro lado tenemos el consumo de opioides médicos sin prescripción, principalmente en África y Asia".



EVENTO. Conmemoración del Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

El 7% de atendidos por una adicción son menores de 10

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Más del 7 por ciento de los pacientes atendidos por alguna adicción tienen menos de 10 años, informó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Agregó que en 2022, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones atendió a 7 mil 714 pacientes, de los cuales el 7.4 por ciento tienen entre 5 a 9 años de edad. "Con referencia a edad de inicio de consumo, está entre los 14 y 19 años y es de observar un 7 por ciento por debajo de 10 años", dijo.

El tabaco y el alcohol continúan siendo las drogas más consumidas entre la población, con el 36 y el 31.4 por ciento respectivamente; la marihuana, con el 16.8 por ciento; le sigue la marihuana, con el 16.8 por ciento; la metanfetaminas, con el 9.7 por ciento, y la cocaína, con el 3 por ciento.

Cabe destacar que los mayores consumidores de este tipo de sustancias son hombres, con el 90.6 por ciento, y el 9.4 por ciento son



Alrededor del 17 por ciento de los pacientes que son atendidos en los sistemas de salud son adictos a la marihuana. ESPECIAL

mujeres. Las autoridades sanitarias también revelaron que el 64.4 por ciento de los pacientes consume diariamente la sustancia; mientras que el otro 19.6 por ciento lo hace de manera semanal.

Finalmente, refirieron que el

64.3 por ciento de los consumidores consiguen las sustancias en las calles; el 13.5 por ciento en casa de un amigo o familiar; el 10.4 por ciento se la lleva a su casa y el 5.9 por ciento la tiene en su propia propio hogar. —



Francisco Rodríguez

Se explicó que la edad promedio de inicio del consumo de drogas es cada vez más jóvenes.

Cerca de 300 millones de adictos en el mundo

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Tráfico de Drogas se realizaron pláticas informativas sobre la problemática

Haremy Rey /Quadratin Jalisco

Para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Tráfico de Drogas la Secretaría de Salud Jalisco realiza una serie de pláticas informativas para dar a conocer el panorama de esta problemática y presentar opciones de tratamiento, el titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren explicó que en el mundo hay casi 300 millones de personas con alguna adicción.

“Se reporta que puede haber cerca de 296 millones de personas en el mundo con el tema de drogadicción, se reporta por parte de la Organización Mundial de la Salud el hecho de que las dos principales causas de muerte entre las personas que utilizan drogas es primero, la

AUMENTA CONSUMO A NIVEL MUNDIAL

Al presentar el panorama mundial sobre el consumo de las drogas 2023 de la Oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito, el miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU, Raúl Martín del Campo Sánchez, detalló que aumentó 23 por ciento la cantidad de personas que consumen estas sustancias y que la mayor preocupación actual, el fentanilo, creció por que lo mezclan con otros químicos.

“El 99 por ciento de las personas que consumen fentanilo en el mundo no saben que están consumiendo fentanilo, ellos consumen heroína o consumen una oxiconona que consiguieron en internet y tiene fentanilo sin que ellos lo sepan, entonces, el problema que tenemos en esta era de las drogas sintéticas es que los usuarios no saben qué están consumiendo.

sobredosis, pero segundo, la Hepatitis C, aquí en Jalisco que tenemos la posibilidad de hacer el diagnóstico y darles el tratamiento a las personas que tienen, quizás puede ser un buen llamado para las personas que tienen este problema de uso de drogas, sobre todo intravenosas, se hagan pruebas para Hepatitis C”.

El titular de la SSJ explicó que la edad promedio de inicio del consumo de drogas es cada vez más jóvenes, adolescentes que comienzan con alcohol y tabaco, mientras que el

49 por ciento de los usuarios ya son mujeres.

Afirmó que quienes enfrenta una adicción deben recibir una atención integral desde el Consejo Estatal contra las adicciones y el Instituto Jalisciense de Salud Mental para poder recuperarse.

Petersen Aranguren indicó que hasta el momento en Jalisco no se tienen reportes de uso de fentanilo, pero es importante mantenerse atentos porque se está generando una gran problemática mundial por esta droga.

Lamentan violencia vs. comunidad LGBTQ+

‘Sin políticas, ni prevención’

Unión Diversa señala poco avance en el combate en torno a crímenes de odio

NOÉ MAGALLÓN

Pese a los avances que ha habido en apertura, inclusión y legislación, no hay una diferencia significativa entre la violencia que padecían las personas de la comunidad LGBTQ+ hace unos años con la que sufren hoy.

Al menos es lo que ha visto Fascinación Jiménez, integrante del colectivo Unión Diversa de Jalisco.

“Yo no creo que haya bajado, al contrario, yo creo que ha ido subiendo y yo creo que antes incluso era menos visible cualquier tipo de violencia”, opinó la activista.

“Sin duda esto se ha disparado año con año y es lamentable. No hay políticas públicas, no hay acciones, no hay prevención, no hay cam-

pañías, no hay absolutamente nada”.

Para Jiménez, los discursos de odio de grupos conservadores se han radicalizado y eso repercute en la sociedad.

“Tenemos bastante evidencia de que estos discursos se traducen en violencia; mientras no se prohíban o se castiguen seguirá incrementándose la violencia, y más si estos discursos vienen de líderes espirituales, políticos o personas con cientos de seguidores.

“En la página de la marcha del orgullo nos llegó mucho comentario de odio y esto ha ido en incremento; a veces siento que antes sólo te llegaban mensajes (incómodos) y punto, pero ya han escalado a amenazas de muerte”.

Lamentó que las autoridades no cuenten con estadísticas particulares sobre la inseguridad que vive la comunidad.

Visible, una plataforma

no gubernamental que reúne datos de la comunidad LGBTQ+ a través de reportes de incidentes, ha documentado casi 300 agresiones en los últimos años por motivos variados.

Hasta ahora Visible ha registrado al menos cinco asesinatos y varias desapariciones, entre los que están el de la mujer trans atacada por policías de Casimiro Castillo en 2020, y el de Jonathan Santos, un estudiante de la UdeG baleado en un robo ese mismo año.

Jiménez, por su parte, recordó los casos de Kenya y Karla, desaparecidas en 2020; el de Yessenia Araceli, una mujer lesbiana que desapareció en marzo de 2023; y el de Zoe, una mujer trans que fue atacada con ácido afuera de un hotel en 2021.

Lamentó que no haya sitios específicos para atender a los hombres violentos antes de que cometan un crimen de odio.

Asesinan a más mujeres

Entre enero y mayo repuntaron los asesinatos de mujeres.



73

víctimas de homicidio doloso hubo los primeros cinco meses de 2023.

62

víctimas hubo en el mismo lapso del año pasado.

18%

aumentó este tipo de delito este año.